Buenos Aires, viernes 3 de octubre de 2025 Año CXXXIII Número 35.763

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 22

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 40
AVISOS COMERCIALES 47

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 74
SUCESIONES 78
REMATES JUDICIALES 80

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 101
AVISOS COMERCIALES 101
REMATES COMERCIALES 104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 105
REMATES JUDICIALES 113

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 114

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARABIAN TONKA S.A.

Constitucion por escritura N° 241 del 25/09/2025 CABA 1) Kumar Gupta Pawan, indio, 28/07/1988, DNI N° 96.274.063, CUIT 20-96274063-5 -, comerciante, Nazca 415 Piso 6 Dto A, CABA y Shah Gaurav Kumar Ramudesh, indio, 10/05/1992 soltero, DNI N° 96.274.779 ,CUIT 27-96274779-0 ,comerciante, Rio Lujan 6262 José León Suarez, General San Martin, Provincia de Buenos Aires, 2) ARABIAN TONKA SA 3) 99 años, 4) sede social Nazca 415 piso 6 Dto A CABA, 5) Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a la fabricación, elaboración, representación, comisión y consignación de productos de tocador, belleza, cosmética, capilares, higiene, jabonera, aceites esenciales de fragancias y composiciones aromáticos, desodorantes y perfumería en general. Artículos de limpieza. La compra, venta, importación, exportación de los productos industriales de su objeto. La comercialización de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y/o extranjeras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto..6) Capital $ 30.000.000 conformado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 30000 valor nominal, cada una, Suscripción 100% y con derecho a un voto por acción. Kumar Gupta 500 acciones, $ 15.000.000 y, y Shah Gaurav Kumar Ramudesh 500 acciones $ 15.000.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: PRESIDENTE: Kumar Gupta Pawan y Shah Gaurav Kumar Ramudesh como DIRECTOR SUPLENTE: por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1400
HORACIO MARTIN ESPADA - T°: 296 F°: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73301/25 v. 03/10/2025

CENTRO DE RADIONCOLOGÍA INTEGRAL S.A.

Por escritura Nº 114, Fº 330, del 25/9/2025, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) CENTRO DE RADIONCOLOGÍA INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA. 2) Socios: Oscar Raúl CASAS, argentino, nacido el 19/09/1969, divorciado de sus primeras nupcias con Analia Andres Gómez, DNI 20.908.419, CUIT 20-20908419-9, abogado, domiciliado en calle 20 nº 544, Piso 2º, Dpto. “C”, La Plata, Pcia de Bs.As., y Juliana Belén GARCÍA, argentina, nacida el 23/06/2002, hija de Esteban Oscar García y de Marina Gómez Pereira, soltera, DNI 45.740.043, CUIT 27-45740043-3, empresaria, domiciliada en calle 609 nº 1450, La Plata, Pcia de Bs.As. 3) Sede: Raul Scalabrini Ortiz 2725, piso 7º, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Construcción y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas, sanatorios y centros de diagnóstico y tratamiento, abarcando todas las especialidades médicas creadas o a crearse. Ejercer su dirección administrativa y técnica. Contratar con Entes Públicos y/o Privados, Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; Obras Sociales y/o Mutuales. Intervenir en licitaciones Públicas y/o Privadas, nacionales y/o internacionales; b) Consultoría: administración de costos hospitalarios, diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de medicina asistencial, prepagos y/o para obras sociales y/o sistemas de capacitación, auditoría y contralor de prestaciones asistenciales, relevamientos sanitarios; arquitectura sanitaria; técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramiento en equipamientos hospitalarios; estudios de factibilidad; programas de informática médica, estudios de bioestadística; asesoramiento en programas de bioseguridad; importación y exportación de equipamiento hospitalario; c) Explotación, alquiler y locación de servicios de vehículos para ambulancias simples o unidades intensivas, para servicios urbanos o rurales, en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, territorio nacional o provincial, ya sea a través de vehículos propios o de terceros subcontratados, pudiendo establecer sucursales o agencias; prestar servicio médico necesario ya sea en el domicilio donde han requerido el servicio, como también el traslado del paciente a centros asistenciales, si se considera necesaria su internación; practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio y ordenar los que se consideren necesarios; d) Realización de estudios, enseñanza e investigación científica y tecnológica que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y permisos, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; e) Adquirir, comprar, participar y administrar participaciones e inversiones y realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, en sociedad

de cualquier tipo, fondos de comercio, joint ventures, consorcios y adquirir partes de interés o acciones de sociedades. Cuando por razón de las actividades, éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la dirección del establecimiento deberá encontrarse a cargo de profesionales con matrícula habilitante. 6) Capital: $ 40.000.000, representado por 40.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Oscar Rául Casas suscribe 38.000.000 acciones; Juliana Belén Garcia suscribe 2.000.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Oscar Rául Casas; Directora Suplente: Juliana Belén García. 11) Domicilio especial directores: Raul Scalabrini Ortiz 2725, piso 7º, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73229/25 v. 03/10/2025

COLORPAL S.A.

CUIT 30-71858236-5. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de dos ejercicios: *Presidente: Alejandro Salvador Brechina Egaña, DNI: 25.878.648, CUIT: 20-25878648-4, nacido el 16/05/1977, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Chacabuco 1958, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. *Director suplente: *Director suplente: Vicente Alberto Romano, DNI: 24.213.523, CUIT: 20-24213523-8, nacido el 16/11/1974, casado, argentino, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Nueva Traza Ruta 38 Kilómetro 5 y medio Sin Número, de la localidad de Famaillá, Provincia de Tucumán. Directorio saliente (por vencimiento del mandato): Directora Suplente: Ivette Ester Egaña Saa, DNI: 92.377.020, CUIT: 27-92377020-3, nacida el 29/11/1953, viuda, chilena, jubilada, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Mitre 1115 Piso 3 Departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber en los términos del artículo 10 de la Ley 19550 que en la misma Asamblea se ha decidido reformar los artículos I y II del Estatuto, modificando respectivamente la denominación y el objeto social de la sociedad, quedando los mismos redactados en los siguientes términos: “ARTICULO I: DENOMINACION Y DOMICILIO: Bajo la denominación CHEMICAL MOUNTAIN SOCIEDAD ANONIMA, continuará funcionando la sociedad Colorpal Sociedad Anónima, con su domicilio legal en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales u otras formas de representación en el resto del país y/o en el extranjero”; “ARTICULO II: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por cuenta propia, y/o en representación de otra persona física o jurídicas y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: La transformación, manufactura, elaboración, industrialización, fabricación, fraccionamiento de todo tipo de productos químicos para la industria y/o para la actividad agrícola y subproductos con materiales y/o derivados de las actividades cañera, vitivinícolas, fruti-hortícolas, agropecuarias y forestales; se incluye asimismo el tratamiento y disposición de residuos industriales cumpliendo con las reglamentaciones vigentes en tal sentido. B) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, cría y engorde de bovinos, cultivo de granos, frutas, verduras y el desarrollo de explotaciones granjarias, cultivos forestales, como así también la compraventa de productos agrícolas y ganaderos en todo su alcance. C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución e industrialización de artículos y productos de los rubros: productos químicos, semillas y fertilizantes, maquinarias e implementos agrícolas e industriales, insumos para la industria, en especial la azucarera, citrícola y sus derivados. D) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, de corto o largo plazo, aportes de capitales a sociedades por acciones ya existentes o a constituirse, compra venta y negociación de títulos, valores, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquier naturaleza, excepto las operaciones previstas por la ley 21526. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, alquilar, ceder y gravar inmuebles, vehículos, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas última sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento sin límite de tiempo más allá de los plazos máximos legales establecidos, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos o privados y con las compañías financieras, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, siempre que estos actos se encuentren relacionados con el objeto social”.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73515/25 v. 03/10/2025

CONSULTORA EN INGENIERIA Y TECNICA INDUSTRIAL S.A.

30594343065. asamblea extraordinaria del 30/7/2025 fija el Capital Social el $ 150.000.000 suscribiendo: Horacio Guillermo Corbiere 75.000.000, Maria Soledad Corbiere 37.500.000 y Andres Horacio Corbiere 37.500.000. y se reforma: Art. 4 por el aumento, Art. 5, extrayendo la mención a la cantidad de acciones, Art. 6 actualizando su redacción sin cambios sustanciales, Art. 7 incorporando los derechos de preferencia, Art. 8 incorporando reuniones a distancia, Art. 9 si bien la sociedad prescinde de sindicatura en caso que fuera necesario designar equipara el plazo del mandato de síndicos al mandato de los directores, Art. 10 incorporando reuniones a distancia, Art. 11 incorpora la misma fecha de cierre de ejercicio al estatuto social, y Art. 12 eliminando la necesidad de designar un sindico para el caso de disolución. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73630/25 v. 03/10/2025

EAP LATINA CORPORATION S.A.

CUIT 30-71081423-2 – Se informa que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/09/2025, se resolvió reformar el Artículo 16 del estatuto social, a fin de modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, fijándola el día 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73235/25 v. 03/10/2025

EXMAR ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71648136-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2025 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 925.913.121, es decir de la suma de $ 7.480.687.831 a la suma de $ 8.406.600.952, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: Exmar Energy Services B.V.: 8.406.600.952 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 100% del capital social y de los votos de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73611/25 v. 03/10/2025

EXMAR ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71648136-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 2 de enero de 2024 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 6.219.879.677, es decir de la suma de $ 1.260.808.154 a la suma de $ 7.480.687.831, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: Exmar Energy Services B.V.: 7.480.687.831 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 100% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/01/2024
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73614/25 v. 03/10/2025

EXMAR ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71648136-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 11 de julio de 2024 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 432.044.392, es decir de la suma de $ 828.763.762 a la suma de $ 1.260.808.154, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: Exmar Energy Services B.V.: 1.260.808.154 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 100% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/07/2024
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73487/25 v. 03/10/2025

FERVENZA NEGOCIOS S.A.

Por Escritura Nº 170 del 02/10/2025, se constituye: Gabriela Soledad ARGAÑARAZ, 27/02/1985, DNI 31.080.874, soltera, domicilio Caseros 89, Glew, Almirante Brown, Prov. Bs. As. PRESIDENTE y Ramón Leonardo ARGAÑARAZ, 23/08/1962, DNI 16.190.119, casado, domicilio Larreta 1298, Glew, Almirante Brown, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1843, piso 11º, departamento "D49", CABA 1) FERVENZA NEGOCIOS S.A. 2) 99 años. 3) Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y Pagos, Compensaciones y reintegros, Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias. 4) Capital $ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto Gabriela Soledad ARGAÑARAZ y Ramón Leonardo ARGAÑARAZ: 15.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73583/25 v. 03/10/2025

GODOY CRUZ 2000 S.A.

Escritura 780 del 30/09/2025.SOCIOS: Elbio Leandro STOLER, argentino, 29/10/1975, divorciado, empresario, DNI. 24.913.458, CUIT 23-24913458-9, domicilio real Costa Rica 5546, Oficina 306, CABA y Tomás STOLER, argentino, 01/05/2003, soltero, comerciante, DNI. 44.816.019, CUIL 20-44816019-0, domicilio real Hipólito Yrigoyen 3450, Piso. 9, Depto.D, CABA.Ambos con domicilio especial en Olazábal 1483, Piso 13, CABA. Duración 99 años.OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La administración, construcción, diseño, ejecución, remodelación y/o comercialización de toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas.La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones.Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la Sociedad tendrá por objeto: FINANCIERA: mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos en dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.Capital:$ 60.000.000 y se representa en sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor Pesos mil cada acción, divididas en doce mil(12.000) acciones CLASE "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y cuarenta y ocho mil (48.000) acciones CLASE "B"con derecho a un(1) voto por acción.Suscripción: Elbio Leandro STOLER, suscribe 12.000 Acciones Clase "A" y 42.000 Acciones Clase "B" y Tomás STOLER, suscribe 6.000 acciones Clase "B". Presidente: Elbio Leandro STOLER.Director Suplente: Tomás STOLER. Ambos con domicilio especial en Olazábal 1483, Piso 13, CABA.Cierre: 30/06 de cada año.SEDE: Olazábal 1483, Piso 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 780 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 1821
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73570/25 v. 03/10/2025

H T M S.A.

CUIT 30-70829747-6. Por Asamblea 20/08/25: modificó el objeto social, determinó la garantía de los directores; reformó arts. TERCERO y OCTAVO: OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria petroquímica, gas, petróleo, química, metalúrgica, energética y automotriz; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, capacitación, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, abastecimiento, logística, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, insumos, mercaderías, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- TRANSPORTE: Servicio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea.- FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- HOTELERIA, GASTRONOMIA Y EVENTOS: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, gastronomía y atención al turista; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, cervecerías, bodegas, vinotecas, elaboración y expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Cesó Directorio: Presidente: Héctor Eduardo Potenza, y Directora Suplente: Luciana Pestellini; Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Conde 1945, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Héctor Eduardo POTENZA, y DIRECTORA SUPLENTE: Luciana PESTELLINI Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2025

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73521/25 v. 03/10/2025

HOERBIGER DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-61831351-0. Por Asamblea del 11/12/2023 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de $ 4.900.000 a $ 292.700.667, mediante la capitalización de: (i) la cuenta de ajuste de capital por $ 286.800.667; y (ii) el aporte realizado por Hoerbiger Investment GmbH y Hoerbiger Wien GmbH por $ 1.000.000, y consecuentemente reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedó suscripto e integrado al 100% de acuerdo al siguiente detalle: (i) Hoerbiger Investment GmbH, titular de 263.420.777 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Hoerbiger Wien GmbH, titular de 29.279.890 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73562/25 v. 03/10/2025

MEAT ASSAMBLAGE S.A.

Escritura 75 del 11/8/2025 registro 4 de Carlos Casares Pcia. Bs. As. Socios Joaquín Alejandro MONTIVERO DNI 35618237 nació 15/12/1990 domicilio Mariano Acha 735 Villa Santos Tesei Hurlingham Pcia. Bs. As., Fernando Martin FALCONI DNI 29825586 nació 25/11/1982 domicilio Salazar 563 Villa Santos Tesei Hurlingham Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada. Prestación de ser-vicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital $ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u $ 1 v/n c/u Suscripción MONTIVERO 22500000 FALCONI 7500000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Teniente General Juan Domingo Perón 1515 piso 3 depto. D CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Joaquín Alejandro MONTIVERO Suplente Fernando Martin FALCONI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº 4
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73589/25 v. 03/10/2025

MQ S.A.

Constituida por Esc. Nº 514 del 26/09/2025 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Martín Manuel QUIÑONEZ, argentino, nacido el 13/01/1975, DNI: 24.330.489, CUIT. 20-24330489-0, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Mariela Anahí Taborda, domiciliado en Avda. San Martin S/N, San Cosme, Corrientes; Valentina QUIÑONEZ, argentina, nacida el 29/08/2000, DNI: 42.878.017, CUIT. 27-42878017-0, comerciante, soltera, domiciliada en la calle 25 de Mayo 864, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Julieta María CAJIDA, argentina, nacida el 25/12/1988, DNI: 34.l66.033, CUIL. 27-34166033-0, comerciante, soltera, domiciliada en la Avda. San Martin S/N, San Cosme, Corrientes.- 1) Denominación: "MQ S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero de las siguientes actividades: transporte de carga y descarga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, maquinarias industriales, materias primas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques, realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; entrenar y contratar personal para ello; emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamento; elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; comprar y vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a las actividades y repuestos para lo mismo.- Las actividades que conforme las disposiciones legales vigentes requieran la intervención de profesionales con título habilitante, serán efectuadas exclusivamente por personas debidamente habilitadas conforme a la normativa aplicable.- 4) Capital: $ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Martin Manuel QUIÑONEZ: 150.000 acciones; Valentina QUIÑONEZ: 75.000 acciones y Julieta María CAJIDA: 75.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Martin Manuel QUIÑONEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Julieta María CAJIDA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Olazabal 1661, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 59 Pdo. de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73361/25 v. 03/10/2025

OMNIVA S.A.

Escritura de Constitución N° 516 del 30/09/2025. Accionistas: Alejo Ezequiel Bigar, argentino, soltero, empleado, nacido el 23/04/2001, DNI 43.083.789, Juan Ramírez De Velasco 1546, CABA; y Matías Damián Carta, argentino, soltero, empleado, nacido el 05/11/2000, DNI 43.105.447, Las Higueritas 460, localidad y Partido de Lanús, Pcia Bs As. Denominación: "OMNIVA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) La fabricación, industrialización, transformación, producción, diseño, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de vehículos, buques, aeronaves, maquinas estacionarias, unidades de precisión y medición, auto elevadores y todo tipo de productos, equipos, maquinarias, aparatos, insumos, componentes, partes, repuestos, accesorios y materiales de la industria automotriz y aeronáutica. II) Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas.- La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación y mandatos de empresas. La comercialización, instalación, implementación, soporte técnico y mantenimiento de software y hardware; sistemas de seguridad informativa; sistemas de comunicaciones, radiocomunicaciones, telecomunicaciones, telefonía integrada, redes programación, diseño y desarrollo de sistemas analógicos o digitales o los que en el futuro los reemplacen o se creen nuevos y control de gestión operativo de los mismos. Asesoramiento en búsqueda de soluciones mecánicas, electromecánicas, electrónicas, operativas y comerciales destinado a empresas e industrias de cualquier actividad. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. III) La prestación de servicios de hosting, housing, diseño web, e-learnig, e-commerce, diseño de software, compras y ventas on-line, marketplace, administración de sitios de terceros y diseño de plataformas para medios electrónicos. Servicios de computación mediante la consultoría en informática, instalación, mantenimiento, reparación, desarrollo e implementación de sistemas, software, infraestructuras informáticas y redes de computadoras. La compra, venta, importación, exportación, alquiler y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas, artículos y equipos de informática, sus partes, repuestos y accesorios. IV) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Alejo Ezequiel Bigar, Director Suplente: Matías Damián Carta, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Dorrego 898, 9° Piso, Departamento C, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73654/25 v. 03/10/2025

ONE LOVE COFFEE S.A.

Constitución por escritura 267 del 05/09/2025, Reg. Not. 1485 C.A.B.A. 1) LOGIS GROUP S.A., con domicilio en calle Gobernador Vergara 2251 piso 3 depto. C de Florida, Vicente López, Pcia. de Bs.As., CUIT 33709420009, inscripta en la DPPJ de la Pcia. de Bs.As. el 25/10/2005 matrícula 75371, legajo 139373, según Res. DPPJ 7528 del 25/10/2005 y Pablo OJMAN, argentino, nacido el 06/09/1975, licenciado en comercialización, casado, DNI 24.881.155, domiciliado en calle Ciudad de la Paz 2331 de C.A.B.A. 2) ONE LOVE COFFEE S.A. 3) Juramento 1775 piso 10 of. B de C.A.B.A. 4) Objeto: 1. Producción, comercialización y distribución de productos: La fabricación, procesamiento, envasado, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de café, té, infusiones, cacao, chocolate, yerba mate y otros productos afines tales como galletitas, panificados, dulces, repostería, snacks, helados y demás alimentos, tanto frescos como procesados; 2. Producción, comercialización, distribución y mantenimiento de equipamiento para los sectores de hoteles, restaurantes, cafeterías y catering: La fabricación, compra, venta, alquiler, consignación, mantenimiento, instalación, distribución, representación, importación y exportación de máquinas expendedoras de café, bebidas y alimentos, así como de equipamiento en general para hoteles, restaurantes, tiendas, cafeterías y cualquier otro punto de comercialización y catering, incluyendo maquinaria, accesorios, repuestos, insumos técnicos y complementarios necesarios para su

funcionamiento y explotación comercial; 3. Producción y comercialización de elementos accesorios: La fabricación, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación elementos accesorios e insumos para consumo y/o merchandasing tales como: vasos, tazas, termos, utensilios, envases descartables, accesorios, y otros artículos vinculados a las actividades anteriores y en general, ya sea con marcas propias o licenciadas de terceros. 4. Operación de establecimientos gastronómicos: La administración, explotación y concesión en franquicia de cafeterías, casas de té, restaurantes, confiterías, panaderías y tiendas especializadas en alimentos y bebidas, pudiendo establecer cadenas propias y/o franquiciadas; 5. Desarrollo de productos y marcas: El diseño, producción, licenciamiento, representación y comercialización de marcas, patentes, franquicias y otros activos intangibles vinculados a la industria de la alimentación y las actividades de la compañía en general. 6. Comercio electrónico y tecnología: La venta de productos a través de plataformas digitales, aplicaciones móviles y otros medios electrónicos, así como el desarrollo e implementación de tecnologías aplicadas a la industria de la alimentación y las actividades de la compañía en general. 7. Importación y exportación: La importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinaria, equipos y otros insumos relacionados con el objeto social. 8. Servicios de consultoría y capacitación: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, formación y capacitación en ámbitos relacionados con la industria de la alimentación y las actividades de la compañía en general. 9. Actividades conexas y complementarias: La realización de todas aquellas operaciones comerciales, industriales y financieras que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluida la participación en otras sociedades, asociaciones, joint ventures o acuerdos estratégicos. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, otorgar y tomar franquicias, pudiendo incluso facturar por cuenta y orden de terceros, prestar servicios de organización, asesoramiento y consultoría en materia comercial y de servicios vinculados al objeto. 5) 99 años desde su constitución. 6) $ 30.000.000, suscripto por Pablo Ojman y Logis Group S.A. al 50% cada uno. 7) Administración y representación: Directoriode 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Designados: Titular: Pablo Ojman. Suplente: Martin Leandro Acevedo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 of. B de C.A.B.A. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente: Pablo Ojman. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 05/09/2025 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73609/25 v. 03/10/2025

ORAZUL ENERGY S.A.U.

Por esc del 01/10/2025 se constituyó la sociedad. Accionista: ORAZUL ENERGY GENERATING S.A., CUIT 30-65050800-5, Sede: Tucumán 1, piso 15º, CABA, inscripta en IGJ 11/03/1992 bajo el nro 1.714, Libro 110 Tomo A de S.A, con 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: (i) la operación de complejos y centrales hidroeléctricas; (ii) la gestión, administración, mantenimiento, explotación, reparación y modernización de toda clase de instalaciones y complejos de generación de energía eléctrica, de fuentes renovables y no renovables; (iii) la realización de estudios, proyectos, obras civiles, montajes e instalaciones electromecánicas vinculados a la construcción, ampliación, o puesta en valor de centrales de generación eléctrica, estaciones transformadoras y líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica; (iv) el suministro, provisión, importación, exportación, comercialización y locación de tecnología, know-how, conocimientos especializados, maquinaria, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad energética; (v) la prestación de servicios de consultoría, operación, asesoramiento técnico y gerenciamiento en materia energética, ingeniería, gestión ambiental y seguridad industrial, relacionados con el objeto social y, (vi) la participación, inversión, constitución y gestión de otras sociedades, fideicomisos o agrupaciones de colaboración empresaria cuyo objeto sea similar, complementario o conexo al de la sociedad. Capital: $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duración: 3 ejercicios PPRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín BASSO, ambos con domicilio especial en la sede social. SINDICO TITULAR Bernardo BERTELLONI, SINDICO SUPLENTE: Analía Celeste SELVAGGI. Sede: calle Tucumán número 1, piso 15º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73421/25 v. 03/10/2025

ORAZUL GENERATING S.A.U.

Por esc del 01/10/2025 se constituyó la sociedad. Accionista: ORAZUL ENERGY GENERATING S.A., CUIT 30-65050800-5, Sede: Tucumán 1, piso 15º, CABA, inscripta en IGJ 11/03/1992 bajo el nro 1.714, Libro 110 Tomo A de S.A, con 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: (i) la operación de complejos y centrales hidroeléctricas; (ii) la gestión, administración, mantenimiento, explotación, reparación y modernización de toda clase de instalaciones y complejos de generación de energía eléctrica, de fuentes renovables y no renovables; (iii) la realización de estudios, proyectos, obras civiles, montajes e instalaciones electromecánicas vinculados a la construcción, ampliación, o puesta en valor de centrales de generación eléctrica, estaciones transformadoras y líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica; (iv) el suministro, provisión, importación, exportación, comercialización y locación de tecnología, know-how, conocimientos especializados, maquinaria, equipamiento e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad energética; (v) la prestación de servicios de consultoría, operación, asesoramiento técnico y gerenciamiento en materia energética, ingeniería, gestión ambiental y seguridad industrial, relacionados con el objeto social y, (vi) la participación, inversión, constitución y gestión de otras sociedades, fideicomisos o agrupaciones de colaboración empresaria cuyo objeto sea similar, complementario o conexo al de la sociedad. Capital: $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duración: 3 ejercicios PPRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín BASSO, ambos con domicilio especial en la sede social. SINDICO TITULAR: Bernardo BERTELLONI, SINDICO SUPLENTE: Analía Celeste SELVAGGI. Sede: calle Tucumán número 1, piso 15º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73422/25 v. 03/10/2025

POWER TOOLS SOLUTIONS S.A.

Escritura Nº 1210 F° 3033 Reg. 553 de fecha 23/9/2025. Christian GARCÍA, argentino, DNI 37.930.898, nacido el 2/4/1994, domiciliado en Italia 198, Piso 3, Depto A, Pergamino, Pcia Bs As, soltero, martillero público, y Viviana del Luján GONZÁLEZ BRUN, argentina, DNI 22.105.448, nacida el 27/5/1971, domiciliada en Ana Epifanio 248, Pergamino, Pcia Bs As, soltera, empresaria. Objeto: Comercialización, compra venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de máquinas y herramientas eléctricas, a explosión y afines, incluyendo repuestos y accesorios de máquinas y herramientas. Cierre de Ejercicio 31/8. Capital $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 28.500.000 y 1.500.000 acciones, respectivamente. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Christian GARCÍA.- DIRECTOR SUPLENTE: Viviana del Luján GONZÁLEZ BRUN; todos con domicilio especial y sede social en Cerrito 836, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1210 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73633/25 v. 03/10/2025

QUORIX S.A.

Escritura de Constitución N° 517 del 30/09/2025. Accionistas: Alejo Ezequiel Bigar, argentino, soltero, empleado, nacido el 23/04/2001, DNI 43.083.789, Juan Ramírez De Velasco 1546, CABA; y Matías Damián Carta, argentino, soltero, empleado, nacido el 05/11/2000, DNI 43.105.447, Las Higueritas 460, localidad y Partido de Lanús, Pcia Bs As. Denominación: "QUORIX S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el

dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Publicidad: Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, por internet, dispositivos móviles, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión. Explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, deportivos, convenciones, fiestas, casamientos, y shows. Prestación de servicio de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que lo requieran. La prestación de servicios de limpieza mediante la limpieza de finales de obra, cristales en altura, recolección de residuos, sólidos y urbanos, y todo tipo de servicios de limpieza. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Alejo Ezequiel Bigar, Director Suplente: Matías Damián Carta, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 211, Piso 10°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73655/25 v. 03/10/2025

RANKE S.A.

Por Escritura del 23/9/2025 al Fº 686, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Leonardo Maximiliano PAREJA, 7/6/1990, DNI 36.109.493, Magallanes 4125, Lanús, Pcia. Bs.As. y Juan Cruz TOCCI, 2/7/1997, DNI 40.430.757, Larrazabal 2050, Villa Fiorito, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) “RANKE S.A.”.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 4) $ 30.000.000.- 5) Presidente: Leonardo Maximiliano PAREJA. Director Suplente: Juan Cruz TOCCI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Adolfo Alsina 655, CABA. 9) Suscripción: Juan Cruz TOCCI suscribe 1.650 acciones y Leonardo Maximiliano PAREJA suscribe 1.350 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73307/25 v. 03/10/2025

ROPA PARA TODAS S.A.

1) 29-09-2025.- 2) Samanta Carolina ALONSO, argentina, nacida el 19-09-1990, comerciante, DNI 35.319.656; y Víctor Hugo ZARATE, argentino, nacida el 25-06-1986, empleado, DNI 32.341.914; ambos con domicilio real en Sarmiento 2404, Piso 5º, Departamento B, CABA. 3) Objeto: Comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 4) 99 años.- 5) Capital $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de $ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Samanta Carolina ALONSO; Director suplente: Víctor Hugo ZARATE ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-12. 8) Avenida Corrientes 2335, Piso 2º, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 29/09/2025 Reg. Nº 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/10/2025 N° 73550/25 v. 03/10/2025

S.P.O. S.A.

30710259972 Asamblea del 21/2/2025 se traslada domicilio de CABA a Ameghino 721 Resistencia Provincia del Chaco, se reforma art. 2 de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 19/02/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73592/25 v. 03/10/2025

SANATORIO PRIVADO FIGUEROA PAREDES S.A.

30-62309998-5 complementa el edicto publicado el 20/08/2025 (TI 59271/25), en el marco del trámite de inscripción de las nuevas autoridades designadas por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 22 de julio de 2025 (IGJ - Nro. Trámite 6891224) aclarando que las nuevas autoridades designadas (Presidente y Director Titular: Prisciliana ALMIRON RIVEROS, DNI 92.211.679, y Director Suplente: Gerardo FIGUEROA PAREDES, DNI 18.742.443); lo fueron en virtud de las renuncias indeclinables presentadas por Gerardo FIGUEROA PAREDES, DNI 18.742.443, entonces Presidente y director titular único; y por Prisciliana ALMIRON RIVEROS, DNI 92.211.679, entonces directora suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Presidente Perón 1409 4° “H” de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 437
JOSE MARIA RODOLFO ORELLE - Matrícula: 2033 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73302/25 v. 03/10/2025

SIEMBRA CHOCHO S.A.

Por Escritura Nº 1246 F° 3127 Reg. 553 fecha 1/10/2025, Santaniello, Ángel Alberto, 11/5/1963, 16271233, 80%, 24000 acciones/votos José Ingenieros 2175 Olivos del Pino Pro. Bs. As, casado; Navarro, Graciela 17/7/1964, 16939694, 10%, 3000 acciones/votos, Galván 3569 CABA, divorciada todos argentinos, empresarios. OBJETO CULTIVO DE CEREALES: a) Realización del ciclo integral de siembra, producción y cultivo de cereales. Oleaginosa: b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, venta, exportación y comercialización de pistacho; c) Compras y ventas de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola ganaderos. d) planta de acopio depósitos comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales y oleaginosas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital $ 30000000, 30000 acciones ordinarias, nominativas de mil (1000) pesos cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Navarro, Graciela; DIRECTOR SUPLENTE: Santaniello, Ángel Alberto domicilio especial y sede social Galván 3569 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1246 fecha 1/10/2025
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73239/25 v. 03/10/2025

SINEA S.A.

CUIT 30-57974444-4. Por asamblea del 26-11-24 se resolvió aumentar el capital social de $ 492.000 a $ 1.492.000, mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas, y emitir 1.000.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción, suscriptas por los accionistas Marcelo Ariel Korzin y Manuel Korzin en proporción a sus tenencias accionarias, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: Marcelo Ariel Korzin: 89.520 acciones y Manuel Korzin: 1.402.480 acciones, y modificándose en consecuencia el art. 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/11/2024
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73440/25 v. 03/10/2025

TODOLIBRO EDUCACION S.A.U.

Escritura Nº148, Folio Nº449, de fecha 30/09/2025, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial Nº913 de la C.A.B.A., ACCIONISTA: TODOLIBRO EDUCACIÓN S.A. una sociedad constituida conforme a las leyes de Panamá e inscripta ante la Inspección General de Justicia al solo efecto de participar en otras sociedades (art. 123 LGS) con fecha 22 de Noviembre de 2024, bajo el número 1292 del libro 63, tomo: B de Sociedades constituidas en el extranjero, CDI 30719138809, con domicilio en Esmeralda 1061 planta baja, Ciudad de Buenos Aires; DENOMINACIÓN: TODOLIBRO EDUCACION S.A.U. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Objeto:: La sociedad tiene por objeto la edición, impresión, distribución y comercialización por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros de libros, revistas y afines; producción, edición y distribución de contenido digital, incluyendo libros y revistas digitales, y otros formatos electrónicos; importación, exportación y compra-venta de derechos intelectuales, materiales y materias primas relacionadas con la industria editorial, así como la fabricación, compra-venta, importación/exportación y distribución de todos tipo de juguetes y artículos didácticos, artículos de papelería y de librería. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso ($ 1) cada acción, suscriptas e integradas en un 100%. TODOLIBRO EDUCACION S.A. suscribe e integra 30.000.000 (treinta millones) de acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad estará fiscalizada por una sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Av. Santa Fe 1391, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. SINDICO: Horacio BRIHET. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Juan Manuel AMOEDO; y DIRECTOR SUPLENTE: Herberto Antonio ROBINSON. Las autoridades aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 913
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73585/25 v. 03/10/2025

TURBO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71729962-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2025 se resolvió: (i) modificar la denominación social y, en consecuencia, reformar el Artículo Primero del Estatuto conforme el siguiente texto: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina Accelleron Argentina S.A. y es continuadora de Turbo Systems Argentina S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.”; y (ii) modificar el objeto social, reformando en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto conforme el siguiente texto: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación, el mantenimiento y la revisión de turbocompresores de alta potencia, sistemas de turbo-compresión y otros productos y servicios técnicos, así como el suministro de piezas de repuesto, software y soluciones digitales.”. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2025.
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73488/25 v. 03/10/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ANTHARAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2025. 1.- RICARDO LUCIANO GIUDICE, 25/01/1981, Soltero/a, Argentina, Comerciante, 3 DE FEBRERO 1224 piso EX 12 CAPITAL, DNI Nº 28675599, CUIL/CUIT/CDI Nº 20286755993, JOSE LUIS MAZZA, 07/12/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, INDEPENDENCIA 0 piso ITUZAINGó, DNI Nº 26396527, CUIL/CUIT/CDI Nº 20263965273, . 2.- "Antharas SAS". 3.- SALGUERO JERONIMO 1209 piso 3 301, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: RICARDO LUCIANO GIUDICE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1209 piso 3 301, CPA 1177 , Administrador suplente: JOSE LUIS MAZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1209 piso 3 301, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73314/25 v. 03/10/2025

ÁUREA GESTIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2025. 1.- AILIN DAIANA DO PAZO GLAVE, 30/07/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Bolivia 194 piso casa VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 35283496, CUIL/CUIT/CDI Nº 27352834969, NICOLAS SEBASTIAN BRIDGER, 29/04/1981, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BILLINGHURST 1126 piso 5 A RECOLETA A, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28803871, CUIL/CUIT/CDI Nº 20288038717, . 2.- "ÁUREA GESTIÓN SAS". 3.- BILLINGHURST 1126 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto, tanto directa como indirectamente, en el país y en el extranjero:
a) La prestación de servicios de valuación y tasación de empresas, proyectos e intangibles, mediante métodos financieros, económicos y estadísticos, dejando expresa constancia de que tales actividades no importan el ejercicio de actividades reservadas a profesionales comprendidos en la Ley 20.488.
b) El desarrollo, implementación y análisis de modelos técnicos, económicos y de proyección para empresas y proyectos, incluidos los del sector hidrocarburos, dejando expresa constancia de que tales actividades no importan el ejercicio de actividades reservadas a profesionales comprendidos en la Ley 20.488.
c) El análisis y evaluación de riesgos patrimoniales, de mercado, operativos, financieros y jurídicos.
d) La planificación estratégica y el asesoramiento para el crecimiento y desarrollo empresarial, incluyendo la formulación de planes de acción y diagnóstico organizacional.
Queda expresamente aclarado que la sociedad no estará autorizada a administrar, invertir, custodiar ni manejar fondos, valores o activos pertenecientes a terceros, ni a actuar como fiduciario, agente, depositario o vehículo de inversión colectiva.
Asimismo, la sociedad podrá:
i. Celebrar convenios, contratos o asociaciones con terceros (personas físicas o jurídicas, públicas o privadas);
ii. Adquirir, utilizar o licenciar tecnología, software, software como servicio (SaaS) y soluciones informáticas;

iii. Constituir agencias, sucursales y representaciones;
iv. Efectuar importación, exportación y comercialización vinculadas a su objeto;
v. Realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto social.
En ningún caso el desarrollo del objeto implicará el ejercicio de actividades comprendidas en la Ley 20.488.. 5.- 99 años. 6.- $ 2000000. 7.- Administrador titular: AILIN DAIANA DO PAZO GLAVE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1126 piso 5 A, CPA 1174 , Administrador suplente: NICOLAS SEBASTIAN BRIDGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1126 piso 5 A, CPA 1174; todos por plazo de 10 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73310/25 v. 03/10/2025

DECO HOUSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2025. 1.- NICOLAS MENDIETA GRAU, 07/08/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ECHENAGUCIA 1255 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 38401153, CUIL/CUIT/CDI Nº 20384011536, ESTEFANIA MARIANA DIAZ PEREYRA, 30/10/1994, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, ECHENAGUCIA 1255 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 38520073, CUIL/CUIT/CDI Nº 27385200736, . 2.- “DECO HOUSE SAS”. 3.- ECHENAGUCIA 1255 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: NICOLAS MENDIETA GRAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHENAGUCIA 1255 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ESTEFANIA MARIANA DIAZ PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHENAGUCIA 1255 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73641/25 v. 03/10/2025

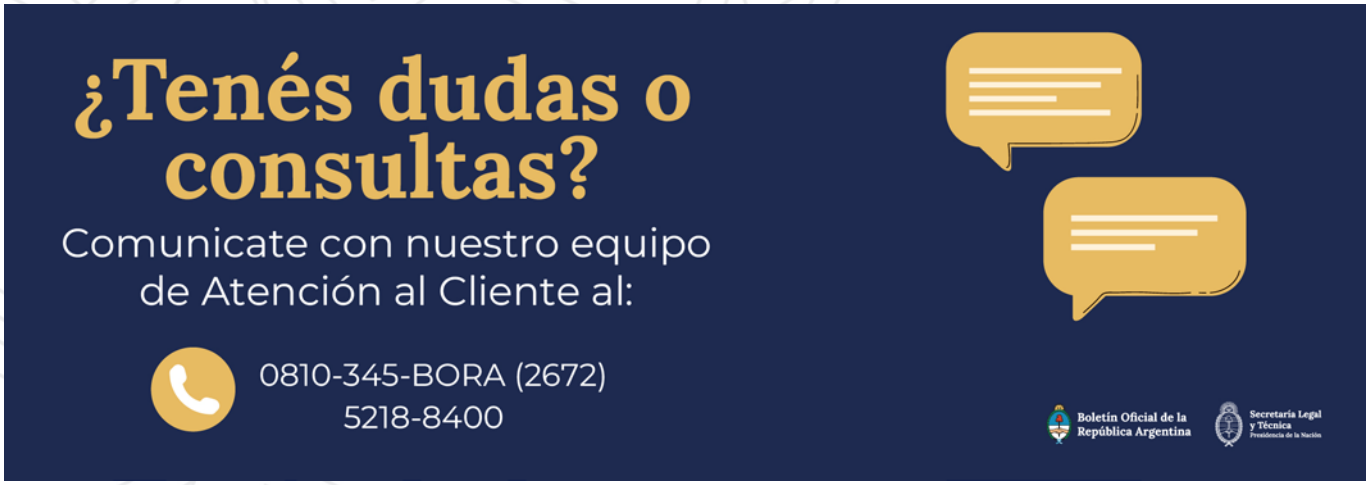

FORCADELL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- SOFIA MONICA PARADELA GALAN, 02/03/1988, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, CARLOS PELLEGRINI 503 piso - MONTE GRANDE, DNI Nº 33655165, CUIL/CUIT/CDI Nº 27336551655, . 2.- "FORCADELL SAS". 3.- TANDIL 3434 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: SOFIA MONICA PARADELA GALAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TANDIL 3434 piso - -, CPA 1407 , Administrador suplente: LILIANA MONICA GALAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TANDIL 3434 piso - -, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73214/25 v. 03/10/2025

GOTOKIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- JOAQUIN ENRIQUE FERNANDEZ ORO, 16/09/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 2933 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24773893, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247738933, MATIAS ARIEL BARTELLONE, 24/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BOMBERO CELIZ 140 piso HURLINGHAM, DNI Nº 37123993, CUIL/CUIT/CDI Nº 20371239937, . 2.- "GOTOKIO SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2933 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN ENRIQUE FERNANDEZ ORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2933 piso 4 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MATIAS ARIEL BARTELLONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2933 piso 4 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73483/25 v. 03/10/2025

GRUPO IMPORTFLEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2025. 1.- LUCILA LEONOR AMATO, 11/05/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, ECUADOR 8336 piso b° san cayetano MORENO, DNI Nº 42672563, CUIL/CUIT/CDI Nº 27426725636, . 2.- "GRUPO IMPORTFLEX SAS". 3.- NICARAGUA 4817 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: LUCILA LEONOR AMATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: PATRICIA ALEJANDRA LENCINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73485/25 v. 03/10/2025

HMB CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- HECTOR MANUEL BALLESTEROS, 27/11/1979, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, LOS CEDROS 918 piso la union EZEIZA, DNI Nº 27737257, CUIL/CUIT/CDI Nº 20277372577, PABLO ARIEL BRAVO, 06/10/1982, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GABOTO 198 piso tristan suarez EZEIZA, DNI Nº 29637357, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296373576, . 2.- "HMB CONSTRUCCIONES SAS". 3.- MONTEVIDEO 459 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: PABLO ARIEL BRAVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: HECTOR MANUEL BALLESTEROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73484/25 v. 03/10/2025

LION SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2025. 1.- MARIA ROSALIA LIONTI, 24/08/1983, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, LUIS MARIA CAMPOS 2619 piso AVELLANEDA, DNI Nº 30454460, CUIL/CUIT/CDI Nº 27304544606, LORENA PAULA LIONTI, 19/08/1974, Soltero/a, Argentina, AMA DE CASA, CNEL BRANDSEN 3848 piso AVELLANEDA, DNI Nº 23923849, CUIL/CUIT/CDI Nº 24239238498, . 2.- "LION Servicios Industriales SAS". 3.- LAVALLE 1783 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 1000000. 7.- Administrador titular: MARIA ROSALIA LIONTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 4 B, CPA 1048 , Administrador suplente: LORENA PAULA LIONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 4 B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73482/25 v. 03/10/2025

NERAJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- JAIRO ENRIQUE PEÑALVA, 15/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., EL CEBIL 417 piso CHIJRA DR MANUEL BELGRANO, DNI Nº 39807769, CUIL/CUIT/CDI Nº 20398077696, . 2.- "NERAJ SAS". 3.- CONESA 1124 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: JAIRO ENRIQUE PEÑALVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1124 piso 1 4, CPA 1426 , Administrador suplente: JAVIER NAZARENO PEÑALVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1124 piso 1 4, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73312/25 v. 03/10/2025

OFICIOSYA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2025. 1.- RENZO GRECCO OLIVA, 22/09/1995, Soltero/a, Argentina, Abogado, AV. LIBERTADOR 6270 piso 4 A torre.A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 19023838, CUIL/CUIT/CDI Nº 20190238386, . 2.- "OficiosYa SAS". 3.- ECHEVERRIA 1437 piso PB A, CABA. 4.- : La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, al desarrollo, implementación, comercialización, operación y explotación de aplicaciones móviles, páginas web y plataformas digitales destinadas a la intermediación de servicios de mantenimiento, reparación, mejoras, limpieza, fumigación, pintura, electricidad, plomería, cerrajería, construcción, remodelación y actividades relacionadas; intermediación de servicios profesionales, técnicos y de consultoría, incluyendo actividades legales, contables, financieras, de ingeniería, arquitectura, diseño y afines; la comercialización, distribución, importación, exportación y depósito de bienes muebles, artículos, insumos y herramientas vinculados con los rubros antes mencionados, incluyendo la operación de centros de almacenamiento (warehouse) para venta y distribución de materiales necesarios para realizar las actividades ut supra en caso de que así el usuario/cliente y el prestador del servicio lo consideren, depósitos y sistemas de logística; la participación en sociedades, asociaciones, joint ventures, fideicomisos u otros vehículos de inversión relacionados con la tecnología, la logística y los servicios; y la realización de toda operación de carácter civil, comercial o financiera lícita, conexa al objeto principal, excluidas las reservadas a entidades sujetas a regímenes especiales.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: RENZO GRECCO OLIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1437 piso PB A, CPA 1428 , Administrador suplente: MAURO GRECCO OLIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1437 piso PB A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: RENZO GRECCO OLIVA con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, AV. LIBERTADOR, 6270 piso 4 A torre.A, CPA 1428; ; . 9.- 30 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73313/25 v. 03/10/2025

PROVEEDURIA L.R. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2025. 1.- PEDRO JAVIER ANTONIO VALLONE, 09/04/1974, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, BILLINGHURST 1014 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24030025, CUIL/CUIT/CDI Nº 20240300258, . 2.- "PROVEEDURIA L.R. SAS". 3.- BILLINGHURST 1010 piso PB LOCAL, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: PEDRO JAVIER ANTONIO VALLONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1010 piso PB LOCAL, CPA 1174 , Administrador suplente: VANINA CARLA MIGUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1010 piso PB LOCAL, CPA 1174; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73309/25 v. 03/10/2025

SAN PEDRITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2025. 1.- LEANDRO NAVARRO, 21/09/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., MARIANO ACHA 2820 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35363102, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353631021, . 2.- "San Pedrito SAS". 3.- ACHA MARIANO GRAL 2820 piso 1 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: LEANDRO NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHA MARIANO GRAL 2820 piso 1 c, CPA 1430 , Administrador suplente: JUAN CRUZ PEDRINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHA MARIANO GRAL 2820 piso 1 c, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73490/25 v. 03/10/2025

ZYMORAH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2025. 1.- YINGYING SUN, 14/08/1991, Casado/a, China, Empresaria, Azucena Villaflor 550 piso Piso 11 Depto 4 CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 96233083, CUIL/CUIT/CDI Nº 20962330836, ADRIANA CAROLINA VIEIRA, 01/11/1986, Casado/a, Brasil, Empresaria, DE LOS INCAS 4054 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94627869, CUIL/CUIT/CDI Nº 27946278691, . 2.- "ZYMORAH SAS". 3.- CORDOBA AV. 1439 piso 8 71, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: ADRIANA CAROLINA VIEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1439 piso 8 71, CPA 1055 , Administrador suplente: YINGYING SUN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1439 piso 8 71, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2025 N° 73486/25 v. 03/10/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

360 LION EXPRESS ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 01/10/2025, se constituyó la sociedad 360 Lion Express Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (A) Carlos Alberto Di Brico, casado, DNI 10.370.107, CUIT 20-10370107-5, nacido el 01/08/1952, argentino, contador público, con domicilio real en General Pacheco 965, localidad Martínez, partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires (B1640FFK), Argentina; y (B) Marcos Agustín De Elia, viudo, DNI 16.062.093, CUIT 20-16062093-6, nacido el 15/06/1959, argentino,, abogado, con domicilio real en Avenida Callao 1704, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP1024); 2) Denominación social: 360 Lion Express Argentina S.R.L.; 3) Sede social: Avenida Callao 1704, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (CP1024); 4) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de manejo, almacenamiento, custodia y transporte de todo tipo de mercancías nacionales y/o de comercio exterior, así como de servicios derivados y conexos con dichas actividades; b) Prestar servicios de mensajería y paquetería nacional e internacional, en los diferentes tráficos existentes en la legislación argentina. Incluyendo pero no limitado a los diferentes tráficos existentes en la legislación aduanera y aplicables a la circulación de mercancías por territorio nacional Igualmente, la prestación de servicios de recolección y entrega de mercancías y de transporte de carga en general, nacional o internacional, por cuenta propia o de terceros; c) Asesoría y consultoría en materia de comercio exterior y aduanas, despacho aduanero de mercancías en términos de la Ley aplicable, consolidación de mercancías, reexpedición, recolección, reparto y agencia de carga, así como transportes nacionales o internacionales; d) La importación, exportación, promoción, comercialización, compra, enajenación, distribución, administración, arrendamiento y comercio en general, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes, tanto mueble como inmuebles, dentro de la República Argentina o en el extranjero, así como toda clase de productos industriales y comerciales, por cuenta propia o ajena, en la República Argentina o en el extranjero; e) Importación, exportación, promoción, comercialización y comercio en general de toda clase de servicios. Asimismo, la prestación de servicios de autotransporte terrestre federal de carga, entrega, recolección y distribución de correspondencia y paquetería, de personas físicas y/o morales, a nivel nacional e internacional, a través de vías terrestres federales, aéreas, marítimas o fluviales, de acuerdo con los permisos o concesiones que otorguen las autoridades federales y estatales competentes; f) Establecer agencias o sucursales en la República Argentina y/o en el extranjero; y g) Adquirir, poseer y disponer en cualquier forma legal de toda clase de acciones o participaciones en otras sociedades o asociaciones, ya sean de naturaleza civil o mercantil, consistentes con el objeto de la Sociedad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato.; 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: $ 100.000, representado por 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: a) Carlos Alberto DI BRICO: 9.500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, equivalente a la suma de $ 95.000; y b) Marcos Agustín DE ELIA: 500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, equivalente a la suma de $ 5.000. Cada uno de los socios integró en el acto de constitución en dinero en efectivo el 25% del capital que suscriben, es decir la suma de $ 25.000; comprometiéndose a integrar el 75% restante, es decir la suma de $ 75.000, en un término no mayor de 2 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato social; 7) Administración y representación legal: corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. En el acta constitutiva se decidió fijar en 1 el número el número de gerentes titulares y no designar gerentes suplentes. Se designó como único Gerente Titular y Presidente a Carlos Alberto Di Brico, con domicilio real en General Pacheco 965, localidad Martínez, partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires (B1640FFK), Argentina, quien constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, Argentina 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/10/2025
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73555/25 v. 03/10/2025

ACRILICOS DANBYN S.R.L.

Constituida el 01/10/25 por Daniel Humberto METTLER, nació 15/04/62, casado, comerciante, DNI 14.724.680 CUIT 20-14724680-4 y Marianela Belén METTLER, nació 21/09/96, soltera, médica, DNI 39.912.613 CUIL 23-39912613-4, ambos argentinos y domiciliados en Av. General Mosconi 2541 Piso 3 Departamento 14 CABA. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Av. General Mosconi 2541 Piso 3 Departamento 14 CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, logística, transporte, almacenamiento, representación y consignación de mercerías, materias primas y productos elaborados de acrílicos, plásticos y sus derivados. Capital $ 3.500.000 dividido en 3.500 cuotas de valor nominal $ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. Daniel Humberto METTLER suscribe 3.150 de las cuotas descriptas y Marianela Belén METTLER suscribe 350 de las cuotas descriptas. Cierre Ejercicio 31/07 de cada año. Gerente Daniel Humberto METTLER domicilio especial Av. General Mosconi 2541 Piso 3 Departamento 14 CABA. Martín Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 838
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73615/25 v. 03/10/2025

AGTAX S.R.L.

CUIT 30-71899130-3. Por Acta de Reunión de Socios del 12/09/2025 se ha resuelto: (i) modificar la denominación social de “AGTAX SRL” a “ASG CONSULTORES SRL” y reformar consecuentemente la cláusula primera del estatuto social que quedó redactada de la siguiente forma: “ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. La sociedad se denomina “ASG CONSULTORES S.R.L.”, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Podrá establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación en el país y extranjero.- Bajo la denominación ASG CONSULTORES S.R.L. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada “AGTAX S.R.L.”.- ”; (ii) reformar el artículo Quinto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de UNO o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- Todos los gerentes, integrantes del órgano de administración y representación legal de la sociedad deberán ser profesionales universitarios, con título y matrícula habilitante inherente a los servicios profesionales conforme con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de Asociaciones Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. El uso de la firma social, en representación de la Sociedad, deberá respetar, en su caso, la incumbencia profesional del firmante. Mientras la Sociedad se mantenga conformada de manera interdisciplinaria, de acuerdo a la profesión de los socios, la administración de la Sociedad deberá incluir la participación de profesionales de las mismas incumbencias que los socios. Para el supuesto de que se designe como Gerente a un no socio y/o no graduado en Ciencias Económicas o Abogacía, se debe informar al Consejo Profesional, pudiendo dicho Gerente sólo suscribir documental no profesional con clara expresión que evite atribuírsele una graduación universitaria de las Ciencias Económicas. Los Gerentes, tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad, por medio de personas que designe en cada caso. b) Administrar negocios de la sociedad con amplias facultades para comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles, inmuebles o semovientes; cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad; dar y tomar dinero prestado; constituir, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier derecho real; transigir sobre toda clase de gestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros; girar, aceptar, endosar, descontar letras, valer, pagarés, firmar vales, cheques, girar cheques contra depósito o en descubierto, abrir cuentas corrientes, celebrar contratos de seguro, endosar pólizas, reconocer obligaciones existentes, dar inmuebles en arrendamiento y practicar todos los demás actos de enajenación que resulten necesarios o convenientes para los fines de la sociedad; y realizar cualquiera de los demás actos enumerados en el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. c) Crear y suprimir los empleados que resulten necesarios, fijar remuneración y conceder habilitaciones en la forma que estima conveniente. d) Firmar sociedades con terceros. e) Operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, y demás bancos públicos y/o privados, compañías financieras, cooperativas o entidades crediticias oficiales o privadas, sean nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. f) Queda expresamente vedado la venta de los inmuebles de la sociedad, propios y/o adquiridos a terceros, sin el consentimiento expreso de reunión de socios.- “; (iii) reformar el artículo Séptimo del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma:: “ARTÍCULO SÉPTIMO: CESIÓN DE CUOTAS. La cesión

de cuotas a terceros requiere la conformidad de la totalidad de los socios.- La validez de las transferencias de participaciones sociales a terceros queda condicionada a que tales terceros, en caso de ser personas humanas, posean título y matrícula profesional habilitante, conforme dispone el artículo 53 de la RG IGJ 15/2024, y el artículo 4º del en Reglamento de Asociaciones Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad. La transferencia de la participación social de un socio, solo puede realizarse en favor de otro profesional universitario con el mismo título habilitante que el transmitente, de acuerdo con las incumbencias enunciadas en el ARTICULO TERCERO de objeto social, y que se encuentre matriculado ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, o ante el Consejo, Colegio o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre actuación profesional del socio cedente, debiendo estar habilitado para ejercer conforme las normas vigentes.- Para los restantes aspectos vinculados a la cesión de cuotas se estará a lo dispuesto en los artículos 151 y 153 de la Ley General de Sociedades Comerciales número 19.550"; (iv) reformar el artículo Noveno del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: INCORPORACIÓN DE HEREDEROS. En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios para ejercer la profesión, los otros socios podrán optar por: a) incorporar a los herederos a la sociedad, una vez dictada la declaratoria de herederos, en ínterin actuará el administrador de la sucesión; b) no incorporar a los herederos, abonándose la parte proporcional de acuerdo al haber que le corresponda por capital y utilidades, teniendo en cuenta la valuación real de los bienes a la fecha del fallecimiento que aseguren un precio justo. Dicho haber se determinará mediante un balance especial que se practicará al efecto, el que además deberá ponderar el promedio anual de las ganancias devengadas por la sociedad en los tres últimos ejercicios, multiplicado por tres.- Los herederos, podrán revestir el carácter de socio sólo si poseen título y matrícula profesional habilitante, conforme al artículo 4º del en Reglamento de Asociaciones Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad, es decir si el o los herederos son profesionales universitarios con el mismo título habilitante que el socio fallecido o declarado incapaz, y se encuentran matriculados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, o ante el Consejo, Colegio o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre actuación profesional del socio fallecido o declarado incapaz, debiendo estar habilitado para ejercer conforme las normas vigentes.- "; (v) incorporar el artículo Séptimo Bis al estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO SÉPTIMO BIS: RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS. Los socios limitarán su responsabilidad a la integración de las cuotas que suscriban o adquieran, pero se excluirá de dicha limitación de responsabilidad toda obligación o responsabilidad asumida en el marco del ejercicio de la profesión de los socios". Autorizado según instrumento privado Actas de Reunion de Socios de fecha 12/09/2025
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73504/25 v. 03/10/2025

AGUIA BRANCA S.R.L.

30-71060014-3. Por Reunión de Socios del 30/09/2021 se resolvió aumentar el capital social en $ 420.000, llevando el mismo a la suma de $ 1.220.000. Se emitieron 400.000 cuotas de valor nominal AR$ 10 cada una y derecho a un voto por cuota, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el socio Vix Logística S.A. a causa de la renuncia del socio Diego Verly a su derecho de suscripción preferente. El primero ostenta 121.946 cuotas (99,93%) y el segundo (0,07%). Se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Dicha resolución fue ratificada por Reunión de Socios de fecha 11/08/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/09/2021
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73248/25 v. 03/10/2025

AISLANTES ELECTRICOS S.R.L.

CUIT 30-70997008-5 Comunica que por escritura 213, del 12/08/2025, al folio 978, Registro 2102 de Caba, reformaron clausula 4 Y 6 del Contrato Social.- CUARTA:- Capital Social pesos diez mil ($ 10.000.-), dividido en mil cuotas de diez Pesos ($ 10.-) valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle:- El señor Exequiel Alejandro ROSCH, 500 cuotas y Martín Eugenio ROSCH, 500 cuotas.- SEXTA:- La administración y representación legal a cargo de los señores Pedro Alejandro Rosch, Exequiel Alejandro ROSCH, y Martín Eugenio ROSCH, en calidad de Gerentes por el término de vigencia de la Sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 2102
Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73295/25 v. 03/10/2025

BELFUR S.R.L.

Hace saber por un día: 1) FECHA CONSTITUCION: 25/9/2025.- 2) DENOMINACION: "BELFUR S.R.L.".- 3) SOCIOS: Francisco BELLUCCI, argentino, nacido 10/3/1970, casado, D.N.I. 21.483.536, CUIT 20-21483536-4, Abogado, domicilio calle Esmeralda 1271, piso 10 dpto. "88", C.A.B.A. y Ezequiel RODRIGUEZ ALCOBENDAS, argentino, nacido 8/9/1969, casado, D.N.I. 21.072.744, CUIT 20-21072744-3, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio calle Formosa 958, Casa 32, San Isidro, Prov. Bs. As.- 4) PLAZO: 99 AÑOS.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A la compra, venta, distribución, consignación, depósito y comercialización mayorista y minorista de sartenes, utensilios de cocina, artículos de bazar, electrodomésticos, y todo otro producto relacionado con el equipamiento del hogar; ya sea bienes muebles de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración y amoblamiento.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES.- Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u.- Suscripción: Francisco BELLUCCI: 5.000 CUOTAS SOCIALES y Ezequiel RODRIGUEZ ALCOBENDAS: 5.000 CUOTAS SOCIALES. 7) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de AGOSTO de cada año.- 8) GERENCIA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) GERENTE: Francisco BELLUCCI, constituye domicilio especial en la calle San Martín 575, piso 5 oficina "C", C.A.B.A.- 10) DOMICILIO LEGAL: San Martín 575, piso 5 oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1742
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73522/25 v. 03/10/2025

BKALUMINIO S.R.L.

CUIT 30-71147422-2. Por reunión de socios del 5/8/2025, se traslada la sede social a la calle Echeverría 4818, Piso: 2, depto A CABA reforma art 6 del estatuto: elimina nombre del gerente, y se designa gerente a Bárbara KISS, quien constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/08/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73299/25 v. 03/10/2025

BOD CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 29/09/2025 se constituyó BOD Consultoría y Servicios S.R.L. Socios: Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz, D.N.I. N° 24.406.529, C.U.I.T. N° 20-24406529-6, argentino, casado, abogado, nacido el 25/01/1975, domiciliado en Mcal. Antonio José de Sucre 2126, 6° B, C.A.B.A. (1428); Gonzalo Francisco Oliva Beltrán, D.N.I. N° 26.123.163, C.U.I.T. N° 20-26123163-9, argentino, casado, abogado, nacido el 12/05/1978, domiciliado en Av. Callao 1647, 4° A, C.A.B.A. (1024); Juan Pablo De Luca, D.N.I. N° 24.496.521, C.U.I.T. N° 20-24496521-1, argentino, casado, abogado, nacido el 19/03/1975, domiciliado en Avenida Perón 4175, Barrio El Encuentro, lote 48, Benavidez, Buenos Aires (1621); Nicolás Patricio Jaca Otaño, D.N.I. N° 23.473.576, C.U.I.T. N° 20-23473576-5, argentino, casado, abogado, nacido el 22/10/1973, domiciliado en Av. Gral. Juan Domingo Perón 7245, Club Newman, Lote 419, Benavidez (1621); y Pablo Nicastro, D.N.I. N° 27.258.759, C.U.I.T. N° 20-27258759-1, argentino, casado, abogado, nacido el 18/04/1979, domiciliado en Av. Callao 1971, 5° B, C.A.B.A. (1024). Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en disputas, proyectos, negocios, contratos e inversiones de toda índole; a la asistencia integral a empresas nacionales y extranjeras en materia de estructuración, implementación y gestión de negocios, incluyendo la compraventa, fusión, escisión, reorganización y adquisición de empresas, sociedades, participaciones sociales y activos en general; y participación en licitaciones o concursos públicos y/o privados. Asimismo, la sociedad

podrá brindar en forma enunciativa —y no limitativa— servicios de asesoramiento legal, tributario, laboral, administrativo y regulatorio; capacitación y formación profesional; estructuración, administración, prevención, gestión y resolución de disputas, incluyendo controversias vinculadas a contratos de concesión, construcción y de infraestructura en general, bajo cualquier modalidad, tales como los regulados por esquemas contractuales internacionales (incluyendo, enunciativamente, los modelos FIDIC y NEC). La sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros o de cualquier naturaleza, que se vinculen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto principal o que resulten conducentes a su realización. Para todo lo anterior, podrá celebrar cuantos actos, contratos, convenios sean necesarios para la gestión de dichos servicios ya sea de manera directa como indirecta, sin perjuicio de las autorizaciones y licencias que sean exigidas por las disposiciones vigentes. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, ya sea mediante su suscripción en el momento de su fundación o aumento de capital o mediante su adquisición por cualquier título. Capital: $ 100.000 representado por 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital social: Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz, titular de 2.000 cuotas; Gonzalo Francisco Oliva Beltrán, titular de 2.000 cuotas; Juan Pablo De Luca, titular de 2.000 cuotas; Nicolás Patricio Jaca Otaño, titular de 2.000 cuotas; y Pablo Nicastro, titular de 2.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Av. Córdoba 1309, 3° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, actuando en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares: Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz, Gonzalo Francisco Oliva Beltrán, Juan Pablo De Luca, Nicolás Patricio Jaca Otaño y Pablo Nicastro, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 3° “A”, CABA. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/09/2025
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73304/25 v. 03/10/2025

BRUBIAR S.R.L.

1) 1/10/25. 2) Hernán Alejandro BRUGGER (250.000 cuotas), DNI 26632878, licenciado en administración de empresas, 29/5/78; María Laura BIARNÉS (250.000 cuotas) DNI 24448041, contadora publica, 10/2/75. Ambos argentinos, solteros, domiciliados en Arenales 2115, Martínez, Prov Bs.As. 4) Cuba 2284, depto 803, CABA. 5) La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía; la elaboración y venta de comida para llevar, salchichería y casa de comida. Venta de hamburguesas, sándwiches en general, pizzas, empanadas, panchos, tequeños, pastas, helados. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; servicios de café, té, batidos, jugos; postres y helados. Venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, confitería y pastelería en general. Transporte de mercadería con y sin refrigeración. 6) 99 años. 7) $ 500.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Hernán Alejandro BRUGGER, domicilio especial sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2025 N° 73246/25 v. 03/10/2025

BUSCHIAZZO FOOD COMPANY S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 81 del 24/09/2025 por ante el Registro 384 de C.A.B.A.- Socios: Federico Gabriel BUSCHIAZZO, argentino, nacido el 25/10/1992, DNI: 36.942.653, CUIT: 20-36942653-3, soltero, comerciante, con domicilio en Fray Justo Sarmiento 2071, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Josefina RUBIO, argentina, nacida el 23/03/1992, DNI: 36.930.500, CUIT: 27-36930500-5, soltera, comerciante, con domicilio en Francisco Borges 1407, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: “BUSCHIAZZO FOOD COMPANY S.R.L.”.- 2) Duración: 50 años 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de negocios gastronómicos en todas sus formas y modalidades, incluyendo sin limitación la instalación, organización, administración y explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, rotiserías, heladerías, casas de comidas rápidas, foodtrucks, servicios de catering y todo otro establecimiento destinado a la preparación, elaboración, comercialización y expendio de alimentos y bebidas en general, tanto para consumo en el lugar como para retiro o entrega a domicilio. Asimismo, podrá dedicarse a la elaboración, manipulación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, representación, comercialización y compraventa de todo tipo de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, materias primas, insumos, utensilios y equipamiento relacionados con la actividad gastronómica. La sociedad podrá contratar, otorgar, adquirir, administrar y explotar

franquicias, licencias, marcas, patentes, procedimientos, sistemas, fórmulas, concesiones y todo otro derecho de propiedad industrial o intelectual vinculado directa o indirectamente con el objeto principal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: $ 300.000 dividido en 30.000 de cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Federico Gabriel BUSCHIAZZO, 19.500 cuotas y Josefina RUBIO, 10.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Federico Gabriel BUSCHIAZZO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Cabildo 3950, Piso 2°, Depto. “B”, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 384
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73331/25 v. 03/10/2025

DANENE S.R.L.

RECTIFICA edicto N° 71032/25 de fecha 26/09/2025. Texto correcto es Daniel Angel MERMA TORREZ, DNI 95558728 CUIT 20-95558728-7 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/09/2025 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/09/2025
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73543/25 v. 03/10/2025

DEODORO PRODUCCIONES S.R.L.

30718698444. Acta de Socios del 30/9/2025 reforma Art. 4 extrayendo del articulo el detalle de suscripción. Autorizado según instrumento privado Acta de Socio de fecha 30/09/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73618/25 v. 03/10/2025

DOBLAS 436 S.R.L.

Por Esc. N° 74, del 30/09/2025 Reg. 1779 CABA se constituyó la sociedad “DOBLAS 436 SRL”.- Socios: 1) Oscar LORENZO, arg., 1/11/1956, C.U.I.L. 20-12206990-8, casado, Comerciante, Domicilio Valle 1147 5 “A” CABA; 2) Pablo Sebastián LORENZO, arg., 9/12/1987, C.U.I.L. 23-33516002-9, soltero, arquitecto, domicilio Davila 1151 CABA; 3) Facundo Martín LORENZO, arg. 20/06/1991, C.U.I.L. 20-36170708-8, soltero, arquitecto, domicilio Víctor Martínez 475 piso 5 “A” CABA; 4) Juan Ignacio LORENZO, arg., 5/11/1992, C.U.I.L. 20-37143159-5, soltero, comerciante, Domicilio Valle 1147 piso 5 “A” de CABA; 5) Marina BARALDO, arg., 9/04/1964, C, U.I.L. 27-16895441-2, casada, Comerciante, con domicilio en Valle 1124 CABA; 6) Federico DOTTORI, arg., 2/05/1996, C.U.I.L. 20-39654241-3, casada, contador, con domicilio en Valle 1124 CABA; y 7) Franco DOTTORI, arg., 26/12/1998, CUIL 20-41702622-4, soltero, comerciante, con domicilio en Valle 1124 CABA.- duracion: 99 años.- Objeto: a) Construcción, refacción, compra, venta, permuta, administración, de inmuebles rurales o urbanos, incluso aquellos que estén afectados al Régimen de Propiedad Horizontal; compra y venta de materiales y muebles, y todo servicio o actividad vinculada con la construcción, y emprendimientos inmobiliarios; b) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores; c) comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Valle 1147 piso 5 departamento “A” CABA.- Socios GERENTES: Federico Dottori y/o Facundo Martín Lorenzo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.000, SUSCRIBEN Oscar LORENZO, $ 2.960.000 equivalentes a 2960 cuotas; Pablo Sebastián LORENZO, Facundo Martín LORENZO y Juan Ignacio LORENZO $ 680.000 equivalentes a 680 cuotas c/u, Marina BARALDO,$ 3.000.000 equivalentes a 3.000 cuotas y Federico DOTTORI y Franco DOTTORI, $ 1.000.000 equivalentes a 1.000 cuotas c/u e integran el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 1779 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 1779
CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73271/25 v. 03/10/2025

ECHELON GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71856159-7. Por Reunión de Socios del 28/03/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 7.500 USDT, y por Cecilia Ailén Almazán Bentancourt por 7.500 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 19.275.000, es decir de $ 89.870.000 a $ 109.145.000, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por los socios Echelon Financial Holdings, LLC y Cecilia Ailén Almazán Bentancourt, emitiendo 1.927.500 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 109.145.000 (ciento nueve millones ciento cuarenta y cinco mil pesos) y está representado por 10.914.500 (diez millones novecientos catorce mil quinientos) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota". Y, que por Reunión de Socios del 15/05/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 10.000 USDT, y por Cecilia Ailén Almazán Bentancourt por 10.000 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 23.400.000, es decir de $ 109.145.000 a $ 132.545.000, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por los socios Echelon Financial Holdings, LLC y Cecilia Ailén Almazán Bentancourt, emitiendo 2.340.000 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 132.545.000 (ciento treinta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos) y está representado por 13.254.500 (trece millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota". Y, que por Reunión de Socios del 21/05/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 7.500 USDT, y por Cecilia Ailén Almazán Bentancourt por 7.500 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 17.400.000, es decir de $ 132.545.000 a $ 149.945.000, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por los socios Echelon Financial Holdings, LLC y Cecilia Ailén Almazán Bentancourt, emitiendo 1.1740.000 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 149.945.000 (ciento cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos) y está representado por 14.994.500 (catorce millones novecientos noventa y cuatro mil quinientos) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota". Y, que por Reunión de Socios del 04/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 13.740 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 15.862.500, es decir de $ 149.945.000 a $ 165.807.500, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por el socio Echelon Financial Holdings, LLC, emitiendo 1.586.250 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 165.807.500 (ciento sesenta y cinco millones ochocientos siete mil quinientos pesos) y está representado por 16.580.750 (dieciséis millones quinientos ochenta mil setecientos cincuenta) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota". Y, que por Reunión de Socios del 23/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 37.651 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 42.661.000, es decir de $ 165.807.500 a $ 208.468.500, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por el socio Echelon Financial Holdings, LLC, emitiendo 4.266.100 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 208.468.500 (doscientos ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil quinientos pesos) y está representado por 20.846.850 (veinte millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota". Y, que por Reunión de Socios del 07/07/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte en especie ofrecido por Echelon Financial Holdings, LLC por 15.150 USDT; (ii) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 19.164.750, es decir de $ 208.468.500 a $ 227.633.250, en virtud de la capitalización del aporte de capital en especie efectuado por los socios Echelon Financial Holdings, LLC, emitiendo 1.916.475 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de $ 227.633.250 (doscientos veintisiete millones seiscientos treinta y tres mil doscientos cincuenta pesos) y está representado por 22.763.325 (veintidós millones setecientos sesenta y tres mil trescientos veinticinco) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota".

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/03/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73332/25 v. 03/10/2025

GIMNASIOS SPORTFITNESS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 521 del 01/10/2025. Socios: Juan Ariel Dobiega, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/01/1977, DNI 25.631.780, Zuviría 2082, CABA, y Pablo Sebastián Aponte, argentino, soltero, empresario, nacido el 26/06/1978, DNI 26.691.472, Juncal 4622, Piso 7°, CABA. Denominación: "GIMNASIOS SPORTFITNESS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de complejos deportivos, de gimnasios, natatorios y sus instalaciones complementarias y/o accesorias, tales como bar y restaurante. Comercialización de artículos, indumentaria, equipos y maquinaria relacionada al rubro deportivo. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Juan Ariel Dobiega, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Zuviría 2082 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73657/25 v. 03/10/2025

GRUPO BRANDSEN S.R.L.

PUBLICACION RECTIFICATIVA de publicación del 30/09/2025, TI 71878/25, desde 30/09/2025 hasta 30/09/2025 y de publicación del 02/10/2025, TI 72819/25, desde 02/10/2025 hasta 02/10/2025: Esc. n° 107, del 24/09/2025, Fº 764, Reg. 1747 C.A.B.A Constitución: "GRUPO BRANDSEN S.R.L.".- Se RECTIFICA el estado civil de Anibal Gabriel Ratibel: CASADO. Esc.Liliana P.Pérez de Dubini. Reg. 1747.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1747
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73651/25 v. 03/10/2025

GRUPO LEMA S.R.L.

Constituida el 01/10/2025 por escritura 137 al folio 642 del Registro 217 CABA. 1) Leandro Ariel MARASLIOGLU, casado, nacido 24/05/1984, DNI 30.978.604, domiciliado en Francisco Bilbao 3070, CABA; Mariano Roberto SASSONE, soltero, nacido 03/09/1982, DNI 29.748.270, domiciliado en Luis Arata 95, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Bs.As., ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o aso¬cia¬da a terceros, en el país o en el exterior a: importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación y compraventa de artículos de bazar, decoración, muebles, electrodomésticos, textiles, equipamiento y accesorios para baños, cocinas, y en general toda clase de productos y bienes para el hogar.- 4) $ 12.500.000 dividido en 12.500 cuotas de $ 1000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto: 6.250 cuotas c/u de los Sres. Maraslioglu y Sassone e integran el 25%. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma indistinta. Gerente: Leandro Ariel Maraslioglu, quien constituye domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 3874, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/05. 7) Sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 3874, de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 217
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73613/25 v. 03/10/2025

GRUPO OFFICE S.R.L.

Por CONTRATO PRIVADO del 1 de Octubre de 2025 se instrumentó la sociedad Socios OSCAR HECTOR PERAGINE, argentino, 81 años con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 1828, piso 10, departamento "F" Ciudad de Buenos Aires, DNI 04.534.118, CUIT 20-04534118-7, viudo de sus primeras nupcias de NORMA ALICIA RISSO, jubilado y MARIA EVA MAIDANA, argentina, 39 años, domiciliada en Basilio Cittadini 2342 Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, DNI 32.262.668, CUIT 27-32262668-7, soltera, hija de LEON CANDIDO MAIDANA y VIRGINIA GIMENEZ Objeto social: comercialización al por mayor y menor, en el país y en el exterior, importación y exportación, representación, consignación, distribución, compra, venta, locación, leasing, reparación, mantenimiento y administración de equipos de impresión, copiado, escaneo, digitalización y sus accesorios, productos de impresión, incluyendo insumos, repuestos, tóners, cartuchos, tambores, repuestos electrónicos, accesorios y papel en todas sus variedades; y de dispensadores de agua y máquinas de café, insumos y accesorios relacionados; así como de equipos de informática, hardware, software, insumos, accesorios y periféricos.- La prestación de servicios de consultoría, soporte técnico, capacitación y desarrollo de soluciones tecnológicas. La prestación de servicios de outsourcing, soluciones integrales de gestión documental y tecnológica, incluyendo la modalidad de Managed Print Services (MPS). La realización de toda operación de comercio interior y exterior vinculada a los bienes y servicios antes mencionados. Representación y/o agencia de empresas que se dediquen al rubro.- Instalación, diseño, construcción y montaje, explotación y/o administración de negocios, tiendas y todas aquellas estructuras destinadas al cumplimiento de esos fines Plazo de duración: 90 años Capital social $ 10.000.000.Se divide en 10.000 cuotas de $ 1000 cada una- OSCAR HECTOR PERAGINE suscribe 5000 cuotas y MARIA EVA MAIDANA suscribe 5000 cuotas Domicilio social: Alejandro Magariños Cervantes 1828, piso 10, departamento. "F" Ciudad de Buenos Aires Organo de Administración y representación: GERENCIA INDISTINTA Gerentes: OSCAR HECTOR PERAGINE y MARIA EVA MAIDANA Domicilio constituido de la gerencia: Alejandro Magariños Cervantes 1828, piso 10, departamento. "F" Ciudad de Buenos Aires Fiscalización: socios- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre - Autorizada por CONTRATO PRIVADO del 1 de Octubre de 2025 MARIA ELSA DI STEFANO
Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/10/2025
María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73607/25 v. 03/10/2025

IGZARA S.R.L.

1) 30/9/25. 2) Gerardo RODAS BENITEZ (10.000.000 cuotas), DNI 93389515, 19/6/48, domiciliado en calle 1 de Mayo 3758, Rosario, Prov Santa fe; y Ignacia VALDEZ ARCA (10.000.000 cuotas), DNI 92326246, 23/10/50, domiciliada en calle Sarandí 464, CABA. Ambos paraguayos, casados, comerciantes. 4) Charcas 4148, piso 2, Depto 12, CABA. 5) A) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ignacia Valdez ARCA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/09/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2025 N° 73605/25 v. 03/10/2025

JUYONG S.R.L.

Escritura 26 del 29/09/2025 escribana de CABA, Elizabeth Lukaszewicz, folio 93 registro 1560, se constituye JUYONG SRL. Socios: Julio Osvaldo PIZZI, nacido 01/08/1969, casado 1° nupcias con Monica Azucena Lorenzo, DNI 21015233, CUIT 20-21015233-5, domicilio Callao 1900, Torre 5, Piso 5, Depto D, Villa Madero, Pcia BsAs; Yong WU, nacido 12/12/1965, soltero, DNI 19045600, CUIT 20-19045600-6, domicilio Dean Funes 646 depto A CABA, ambos argentinos, comerciantes. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) PRODUCTOS DEL AGRO: La compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución de productos del agro, herramientas, maquinarias, semillas y demás productos de alimentación. B) PRODUCTOS AGRIGOLA-GANADEROS: La compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución, de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, productos alimenticios, productos cárneos, subproductos y sus derivados, productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos. C) PRODUCTOS INDUSTRIALES, TECNOLOGICOS, INFORMATICOS, TELEFONIA, ELECTRODOMESTICOS, EQUIPOS DE REFRIGERACION: La compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución de insumos industriales, de computación, informáticos, telefonía, comunicaciones y muebles e insumos de oficina, aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, comercios tales como heladeras, lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal, aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, venta de software, telefonía celular, equipos informáticos, piezas, repuestos, accesorios e insumos. D) VEHICULOS: La compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución de Vehículos de todo tipo, nuevos o usados, terrestres, náuticos, o aeronáuticos, tripulados o no tripulados, incluyendo sin limitación, automotores, camiones, aviones, naves, drones, micros, motos, tractores, bicicletas, etc y sus accesorios, productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y de refrigeración. E) REGALERIA, LIBRERÍA, JUGUETERIA, BAZAR, CALZADOS: La compra, venta, exportación, importación, comercialización, distribución de artículos de regalería, adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie y accesorios de moda, juguetes de todo tipo, artículos escolares y de oficina, tales como lapiceras, bolígrafos, lápices, tintas, cuadernos, papel, gomas, ganchos, sellos, adhesivos, cartones, cartulinas y demás elementos afines, accesorios para cocinas y baños, vajilla, cubiertos, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes, calzados de todo tipo y material. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital $ 60.000.000, integración $ 25.000, saldo 1 año. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta. El término: 99 años. GERENTE: Julio Osvaldo PIZZI, quien acepta y constituye domicilio especial en Acassuso 6624, depto 7 CABA. Quórum y mayorías art 160 Ley 19550. Cierre ejercicio: 31/08. Sede social: Acassuso 6624, depto 7 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 29/09/2025 Reg. Nº 1560
Elizabeth Lukaszewicz - Matrícula: 4960 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73254/25 v. 03/10/2025

KALATHESA S.R.L.

Contrato privado 10/09/25. Socios: Cindy Garber, argentina, DNI 40.641.446, CUIT 27-40641446-4, nacida el 05/09/1997, casada, empresaria, domiciliada en la Av Santa Fe 3910, Piso 2, CABA, y Brian Damián Biderman, DNI 37.171.025, CUIT 20-37171025-7, nacido el 3/11/1992, casado, empresario, domiciliado en la calle Maure 1750, Piso 7, Dpto “C”, CABA; 1) KALATHESA S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a la creación, diseño, fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación y venta mayorista y minorista de productos textiles para el hogar, incluyendo pero no limitado a mantelería, cortinas, ropa de cama, toallas, tapicería, almohadones, cubiertas, tapetes y demás artículos afines. Podrá asimismo desarrollar actividades complementarias o conexas a las mencionadas, incluyendo servicios de asesoramiento en decoración y ambientación de interiores, y cualquier otra actividad lícita relacionada con su objeto principal; 4) Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Cindy Garber: 5.000 cuotas o sea $ 5.000.000 y Brian Damián Biderman: 5.000 cuotas o sea $ 5.000.000; 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada

año; 7) Sede Social: Maure 1750, Piso 7, Dpto “c”, CABA; 8) Gerente: Brian Damián Biderman. Acepta el cargo y fija domicilio especial en Maure 1750, Piso 7, Dpto “c”, CABA.
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/09/2025
MARIA FERNANDA MARROQUIN - T°: 137 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73429/25 v. 03/10/2025

KINTSUGI S.R.L.

1) Micaela Carla LO PRIORE, 37 años, soltera, DNI 33.556.164, b) Salvador Jorge LO PRIORE, 68 años, casado, DNI 13.235.586, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Merlo 972, Morón, Prov. Bs. As.; 2) ESTATUTO: 01/10/2025; 3) “KINTSUGI S.R.L.”;4) Sede social: Uruguay 911, Piso 4°, Dpto. A, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra y venta por menor y por mayor, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización en general de toda clase de indumentaria, artículos de cuero y tejidos, telas, lencería, botonería, marroquinería, bijouterie, calzado, relojes, carteras, perfumería y todo tipo de accesorios afines, así como cualquier otro artículo de moda, diseño, cuidado personal y complementos relacionados con la actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda.- ;6) 99 años; 7) Capital:$ 100.000.000, 100.000 cuotas de $ 1.000 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Micaela Carla LO PRIORE 90.000 cuotas; Salvador Jorge LO PRIORE 10.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 30/06 cada año; 9) Gerente: Micaela Carla LO PRIORE por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Uruguay 911, Piso 4°, Dpto. A, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 01/10/2025
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73539/25 v. 03/10/2025

L&A 365 S.R.L.

MODIFICACION OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30719044421. Por Acta extraordinaria N° 1 del 16/09/2025, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley Nº 5688 de esta ciudad, sus Decretos Reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen.”
Autorizado según instrumento privado Brizuela Maximilino Nicolas Andres de fecha 20/05/2025
MAXIMILIANO NICOLAS ANDRES BRIZUELA - T°: 146 F°: 995 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73512/25 v. 03/10/2025

MACAJI S.R.L.

Contrato privado del 24/09/2025.Socios: MARIA JIMENA CAÑIZARES, DNI: 32559418, nacida el 30/9/86, PABLO RICARDO CLERICI, DNI: 28281533, nacido el 30/6/80, Ambos: argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gral Tomas Guido 350, Pcia de Bs As. 1) MACAJI S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripcion; 3) Lavalle 1388, oficina 191, CABA; 4) tendrá por objeto: la comercialización y distribución por mayor o por menor, distribución, envasado, transporte, importación y/o exportación de: artículos de bazar, artículos de decoración, adornos, artículos de regalería y máquinas expendedoras de café, a la fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y/o menor, de muebles de todo tipo, forma y estilo, productos, artículos, materiales, equipos, insumos, accesorios y mercaderías; y toda clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, pudiendo adquirir, enajenar, importar o exportar, partes o productos terminados, materias primas e insumos tendientes al objeto principal. 5) $ 4.000.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1.000, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: MARIA JIMENA CAÑIZARES: 2.000 cuotas o sea $ 2.000.000 y PABLO RICARDO CLERICI: 2.000 cuotas, o sea $ 2.000.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/06, de cada año; 8) Gerente: PABLO RICARDO CLERICI.Fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privad de fecha 24/09/2025
LILA NOELIA ROJAS - T°: 451 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73320/25 v. 03/10/2025

MANPALIC S.R.L.

Por Escritura Nº 168 del 01/10/2025, se constituye Lara HRYC, 09/02/1991, DNI 35.804.583, empresaria, domicilio Ladines 2855, 3º "1", CABA; Rodrigo Andrés MANGIONE, 23/02/1991, DNI 35.969.261, ingeniero agrónomo, domicilio Colegio Militar 4278, Villa Ballester, General San Martín, Prov. Bs. As. y Diego Adrián PICOS, 02/04/1991, DNI 35.961.067, arquitecto, domicilio Curupayti 3058, CABA. Todos argentinos y casados. GERENTE Lara HRYC denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Ladines 2855, piso 3º, departamento "1", CABA 1) MANPALIC S.R.L. 2) 99 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital $ 600.000, 600.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Lara HRYC, Rodrigo Andrés MANGIONE y Diego Adrián PICOS: 200.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73294/25 v. 03/10/2025

OIPSUM S.R.L.

Constitución: Esc. 373 del 18/9/25 Registro 19 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Leonardo Hernán Mancuso, argentino, nacido el 20/5/74, DNI 23.967.705, CUIT 20-23967705-4, empresario, y Soledad Allami, argentina, nacida el 12/2/81, DNI 28.695.859, CUIT 27-28695859-7, fotógrafa, ambos domiciliados en Pedro Goyena 606 piso 5 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a: Comercialización mayorista y minorista de calzado, excepto el ortopédico, incluyendo los elaborados en cuero, tela, plástico, goma y demás materiales, como así también la venta de pieles y cueros curtidos y salados, prendas de vestir de cuero, suelas y artículos afines, talabartería y artículos regionales de cuero. Venta al por menor de libros, artículos de librería, papel, cartón, materiales de embalaje, artículos para el hogar, tales como perchas, marcos, cuadros y similares, mediante locales comerciales, plataformas digitales y/o cualquier otro medio. Prestación de servicios de comercio electrónico, incluyendo la venta por internet de todo tipo de bienes muebles y productos de consumo masivo. Servicios de fotografía, publicidad, marketing, comercialización de espacios y tiempos publicitarios, diseño especializado en sus distintas ramas (indumentaria, gráfico, decoradores y afines) y toda actividad vinculada con la comunicación visual, la imagen institucional y la difusión comercial. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades, actos, operaciones y contratos que sean accesorios, complementarios o necesarios para el cumplimiento de su objeto principal. Capital: $ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas $ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Av.del Libertador 6343 piso 2 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Soledad Allami con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73243/25 v. 03/10/2025

PAGE BLANCHE S.R.L.

CUIT 30654628129. Por Reunión de Socios unánime del 27/05/2022 los socios deciden prorrogar el plazo por 30 años más desde el 11/08/2022. Se modificó el artículo segundo del estatuto que refiere al plazo de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/05/2022
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73628/25 v. 03/10/2025

PRÁCTICO EXPRESS S.R.L.

RECTIFICATORIO publicación Nº 70976/25 del 25/09/25: Fecha del Contrato Social es 23/09/2025. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/09/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73269/25 v. 03/10/2025

PROMO DIRECTA S.R.L.

CUIT: 30-71229932-7. Por reunión de socios de fecha 26/09/25 se resolvió modificar el objeto social de la empresa y queda redactado de la siguiente manera: CUARTO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero las siguientes actividades: A) FABRICACION; de filamentos para la industria de la impresión en tercera dimensión (3D), de envases de papel, de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario, de bolsas de materiales textiles para productos a granel, de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto ropa de vestir. Fabricación, industrialización, producción, comercialización, creación, importación y exportación de todo tipo de materiales destinados a la industria gráfica, imprenta e impresiones de todo tipo. B) COMERCIALIZACION, venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de su uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas, incluye venta de máquinas fotocopiadoras, copiadoras de planos, máquinas para imprimir, guillotinar, troquelar, encuadernar, venta al por mayor y menor de papel y productos de papel y cartón, envases, materiales de embalaje y artículos de librería. C) SERVICIOS, de fotocopiado, diseño, preparación de documentos, edición de libros, folletos y otras publicaciones. Autorizada por Acta de reunión de socios de fecha 26/09/25 Carina Soledad Rojas T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/09/2025
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73659/25 v. 03/10/2025

PUGHEAD S.R.L.

Por Instrumento Privado del 25/9/25 se constituyó PUGHEAD S.R.L.: Socios: Juan Pablo Monzón Olmos, argentino, nacido 30/4/82, casado, DNI 29.375.394, CUIT 20293753947, ingeniero mecánico y Aldana Noeli La Torre, argentina, nacida 17/2/88, casada, DNI 33.485.289, CUIT 27334852895, empresaria, ambos con domicilio Av. Juan D. Perón 1351, Barrio La Delfina, Lote 8, Pilar, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Vieytes 1227 CABA. Capital $ 500.000. Objeto: a) la comercialización, venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, menaje, limpieza, belleza, higiene, ferretería, decoración, juegos, juguetes, libros, ropa, marroquinería, relojes, parrillas, comida, bebidas, muebles, inflables, electrodomésticos, artículos de librería, computadoras, teléfonos celulares, consolas de videojuegos, productos para el agro, productos para el cuidado personal y de la salud y otros productos afines y accesorios a los rubros mencionados. b) Servicios de transporte terrestre, aéreo y acuático, nacionales e internacionales, ya sean privados, en carácter asistencial, sanitario, programado o de emergencia, y de personas o mercadería. c) Financiera: mediante la inversión de capitales propios o de terceros, así como préstamos de dinero, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier actividad reservada al BCRA o sujeta a autorización previa de dicho organismo. d) La explotación agrícola, ganadera, forestal, frutícola y toda otra actividad agropecuaria, incluyendo la compraventa, consignación, cría y engorde de hacienda de cualquier tipo. e) La prestación integral de servicios funerarios, incluyendo la organización de sepelios, provisión de ataúdes, traslados nacionales e internacionales, cremaciones, inhumaciones y demás servicios conexos. f) Constructora: realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, proyectos, remodelaciones, mejoras, obras públicas y privadas, y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la compraventa, importación, exportación y alquiler de materiales y maquinaria, pudiendo participar de contrataciones públicas con el Estado Nacional, Provincias y Municipios. g) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, incluyendo fideicomisos, y ejecutar la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. h) Servicios médicos extrahospitalarios y pre hospitalarios. Traslados: a La atención de enfermos en domicilios y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo y/o de personas enfermas o accidentadas, o de órganos destinados a trasplantes de acuerdo con la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas y/o privadas destinadas a tal efecto, así como su traslado en ambulancia o en cualquier otro medio idóneo no convencional. i) Servicios de radiología, enfermería y urgencias a domicilio. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Gerentes Juan P. Monzón Olmos y Aldana N. La Torre, ambos con domicilio especial en Vieytes 1227 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 25/09/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73288/25 v. 03/10/2025

QUINETRA PARTNERS S.R.L.

Complementa Aviso e. 24/09/2025 N° 70270/25 Se designa Gerente a Edward Sojo Ledezma que constituye domicilio especial en Zapata 31 Piso 14 F CABA Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 19/09/2025
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73230/25 v. 03/10/2025

SGBCONSULTORES S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 514 del 30/09/2025. Socios: Santiago Hernán González Bonorino, argentino, casado, contador público, nacido el 05/05/1975, DNI 24.564.586, Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento G, CABA, y Juan Pablo González Bonorino, argentino, soltero, contador público, nacido el 28/02/1984, DNI 30.887.411, Juan Clark 1094, Planta Baja, Departamento A, localidad y Partido de San Isidro, Pcia Bs As. Denominación: "SGBCONSULTORES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales propias de su título universitario habilitante, aquellas que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad y su órgano de administración solamente podrán estar integrados por profesionales que posean los respectivos títulos habilitantes de graduados en Ciencias Económicas y se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, ejecutar proyectos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social inclusive las prescriptas por los Artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y 9° del Decreto Ley 5965/63. Capital: $ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, en forma individual e indistinta, socios o no, pudiendo designar igual o menor número de gerentes suplentes, quienes necesariamente deberán ser contadores públicos o licenciados en administración de empresas con título habilitante vigente y debidamente matriculados, y serán designados por acuerdo de socios. Los gerentes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Santiago Hernán González Bonorino, y Gerente Suplente: Juan Pablo González Bonorino, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Larrea 1450, Piso 3°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73656/25 v. 03/10/2025

SOMOSDUTE S.R.L.

1) Matías Adrián BONIS, 13/02/1984, DNI 30.859.528, soltero, empresario, con domicilio en Libertad 1391 Country Club Náutico Escobar, UF 154, Belén de Escobar, Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Juan Francisco RODRIGUEZ MASIP, 13/01/1985, DNI 31.423.711, casado, arquitecto, con domicilio en Avenida Cerviño 3725 piso 9 departamento B CABA. Ambos argentinos 2) 1/10/2025 3) SOMOSDUTE S.R.L. 4) AV. CERVIÑO 3790 CABA 5): I) Elaboración, distribución y compra venta al por mayor y por menor de helados, postres y alimentos en general; II) Explotación comercial de locales destinados a la elaboración y venta de comidas y bebidas para consumo humano; III) Organización de eventos gastronómicos y la importación/exportación de materias primas y productos terminados relacionados con el sector alimenticio 6) 99 años desde inscripción en IGJ 7) $ 4.000.000 suscriben 200 cuotas de $ 10.000 cada socio 8) Gerente: Juan Francisco Rodríguez Masip por tiempo indeterminado con domicilio especial en Av. Cerviño 3790 CABA 9) Representante legal: Gerente 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73253/25 v. 03/10/2025

STRATIS S.R.L.

Por escritura de fecha 1/10/2025, se constituyó "STRATIS S.R.L.". Socios: César Arturo PARRA, estadounidense, nacido el 28/7/1966, pasaporte norteamericano 659225810, CDI 27-60489940-6, casado, ingeniero, domiciliado en 515 Cocnut Circle, Eston FL 33326, Estados Unidos de América, y de Javier RESENDIZ GARCIA, estadounidense, nacido el 29/3/1972, pasaporte norteamericano A32339959, CDI 20-60489867-7, casado, domiciliado en 722 Illinois Rd. Wilmette, IL 60091, Estados Unidos de América. Objeto: SERVICIOS: Mediante la consultoría y/o el asesoramiento en estrategia empresarial, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas e innovación; el desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte de software y hardware, soluciones de inteligencia de negocios, sistemas de información, diseño e implementación de modelos estadísticos, integración de datos y aseguramiento de la calidad de sistemas. Mediante el diseño, instalación, implementación y monitoreo de redes, páginas web, soluciones multimedia y servicios de información en línea. Mediante la integración de negocios, marketing, desarrollo de producto y estrategia de fidelización. Mediante servicios de Soporte técnico, servicios de Call Center, análisis de calidad, control y administración de inventarios y servicios de administración de Chargebacks, disputas y análisis de Fraude para comercio online y físico.- COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación y exportación de elementos, productos, mercaderías, equipos informáticos, software, hardware, accesorios tecnológicos y toda clase de componentes electrónicos relacionados con la actividad indicada. Como así también otorgar avales y obligarse solidariamente por terceros; constituir garantía a favor de terceros; adquirir, ceder, registrar o utilizar marcas y patentes. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante su actuación como representante, mandataria, comisionista, consignataria o agente, ya sea en forma exclusiva o no, de personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para la realización de todo tipo de actos jurídicos, comerciales o civiles, tanto en el país como en el extranjero, relacionado con la actividad desarrollada. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital $ 5.000.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: en el edificio American Express, calle Maipú 1210, 8º piso, CABA. Cierre del ejercicio 31/10 de cada año. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración del contrato. Gerente: Juan Arturo Mironescu, fija domicilio especial en la sede social. Prescinde Sindicatura. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 34
VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 03/10/2025 N° 73588/25 v. 03/10/2025

TEAL CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30-71691967-2. Por escritura N.º 268 Folio 886 del 29/09/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Reunión de Socios de fecha 12/09/2025 por la cual se resolvió a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 100.000 $. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: diez mil (10.000) cuotas de valor cien pesos (10 $) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Guido GIANA: 6.700 cuotas y Emiliano GIANA: 3.300 cuotas. 3) Transferente: Gastón DI CASTELNUOVO, argentino, casado, martillero, nacido el 6 de diciembre de 1980, D.N.I. 28.285.237, Cuit 20-28285237-4, domiciliado en la calle Atacama 573, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 4) Adquirente: Emiliano GIANA, argentino, casado, empresario, nacido el 14 de junio de 1985, D.N.I. 31.781.570, Cuit 20-31781570-1, domiciliado en la calle Juncal 3738 piso 8° departamento "A", Capital Federal. 5) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Gastón DI CASTELNUOVO CEDIO Y TRANSFIRIO a favor de Emiliano GIANA, las TRES MIL TRESCIENTAS (3.300) cuotas sociales que tenía y le correspondían de la sociedad. b) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Cuarto que queda reformado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS ($ 100.000), dividido en 10.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Guido GIANA: 6.700 cuotas y Emiliano GIANA: 3.300 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 29/09/2025 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73610/25 v. 03/10/2025

TEDATEX S.R.L.

30716710846 Por Reunión de Socios del 28/5/25 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 293.694.000 reformándose el Art. 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/05/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73460/25 v. 03/10/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA LAMA S.R.L.

Por Escritura Nº 171 del 02/10/2025, se constituye Jonatan Miguel LAMAIZON MARCHESE, 09/12/1990, DNI 35.367.580, domicilio Juan José Paso 875, Ciudadela, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Débora Nancy MUÑOZ, 31/01/1989, DNI 34.334.074, domicilio José Ingenieros 2034, José Ingenieros, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios y solteros. GERENTE: Jonatan Miguel LAMAIZON MARCHESE denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Ferrari 261, CABA 1) TRANSPORTE Y LOGISTICA LAMA S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, sea de corta, mediana y/o larga distancia, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales así como el alquiler de automóviles. B) Transporte, distribución y logística de combustible, correo y todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. C) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. D) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso C). 4) Capital $ 500.000, 500.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jonatan Miguel LAMAIZON MARCHESE: 475.000 cuotas y Débora Nancy MUÑOZ: 25.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73670/25 v. 03/10/2025

TU SERVICE S.R.L.

CUIT 30714504734.Por Reunión de socios del 19/09/25 se resolvió modificar las cláusulas 4° y 5° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73233/25 v. 03/10/2025

VAITECH INTERNATIONAL S.R.L.

30661487794. Por Reunión de Socios del 18/09/25 se REFORMA el Art. 3º del estatuto. Queda redactado: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación ,comercialización ensamble y armado de todo tipo de bienes, materias primas e insumos incluidos en el nomenclador nacional, y en particular de todo tipo de artículos para deportes, Indumentaria deportiva, óptica deportiva y calzado, bicicletas, vehículos de motorización híbrida y/o eléctrica, con sus accesorios, repuestos y partes. Despacho y logística de mercadería propia y/o de terceros.” Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2025
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73524/25 v. 03/10/2025

VINEGRAPE S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 29/09/2025 Socios: Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26 de Octubre de 1951, titular del D.N.I. Nº 10.122.656, C.U.I.T. Nº 20-10122656-6, empresario, casado y domiciliado en la Avenida Acoyte Nº 580, Piso 3º, Depto. A, CABA y Miguel Angel Martelli, argentino, nacido el 22 de Diciembre de 1970, titular del D.N.I. Nº 21.872.449, C.U.I.T. Nº 20-21872449-4, empresario, divorciado y domiciliado en la Calle Wenceslao Villafañe Nº 1524, CABA. Denominación: VINEGRAPE S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Av. Vélez Sarsfield Nº 1649, CABA. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por sí o mediante técnicos e idóneos contratados para tal fin, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados y golosinas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto-Ley Nº 5965/63. Capital Social: Compuesto de $ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, escriturales y totalmente suscriptas. El

socio Mario Enrique Sarfati suscribe 500.000 cuotas, es decir la suma de $ 500.000 y el socio Miguel Angel Martelli suscribe 500.000 cuotas, es decir la suma de $ 500.000. Las cuotas quedan divididas de la siguiente manera: Mario Enrique Sarfati 500.000 cuotas (50%) y Miguel Angel Martelli 500.000 cuotas (50%). Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto. Gerente: Mario Enrique Sarfati, con domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield Nº 1649, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/09/2025
Agustin Fraga - T°: 136 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73438/25 v. 03/10/2025

VOHEMED S.R.L.

Constitución: 23/9/2025. Socios: Natalia ANDRÉS, nacida el 13/7/1983, comerciante, DNI 30.356.501, domiciliada en Yerbal 642, Depto B, CABA, Fernando HINZ MOLLO, nacido el 9/6/1992, ingeniero, DNI 37.007.226, domiciliado en Ricardo Fernandez 1751, Ing Maschwitz, Pcia Bs As, Javier Nicolás ALVAREZ, nacido el 23/12/1989, contador público, DNI 34.996.042, domiciliado en Holmberg 2359, CABA y Federico COLINES, nacido el 2/5/2001, comerciante, DNI 43.470.390, domiciliado en Av. 22 de Octubre Nro 123, Chivilcoy, Pcia Bs As; todos argentinos y solteros. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN $ 1 con derecho a un voto. Suscriben 40.000, 25.000, 25.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Servicio de estética y aparatología láser. Venta de cremas y productos cosméticos. Venta de suplementos dietarios. Venta de snacks saludables e infusiones. Bronceado saludable con aerógrafo. Servicio de spa y masajes. Cápsulas térmicas y de ozonoterapia. Entrenamiento funcional. Microblanding de cejas. Gerente: Natalia ANDRÉS, Fernando HINZ MOLLO, Javier Nicolás ALVAREZ y Federico COLINES, con domicilio especial y sede social en Amenabar 2046, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/09/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73632/25 v. 03/10/2025

WAYNE LOGISTICA S.R.L.

Por Escritura Nº 169 del 02/10/2025, se constituye Norberto Daniel ANSELMI, 20/10/1989, DNI 35.070.092, casado, domicilio Los Castaños 3115, La Lonja, Pilar, Prov. Bs. As.; Sergio Daniel MARTÍNEZ, 03/11/1985, DNI 32.017.851, soltero, domicilio Coronel Suárez 547, Dock Sud, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Roberto José TÁLAMO, 08/01/1977, DNI 25.345.400, soltero, domicilio Víctor Bassi 554, Haedo, Morón, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. GERENTE: Sergio Daniel MARTÍNEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Yerbal 727, piso 1º, departamento “N”, CABA 1) WAYNE LOGISTICA S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, sea de corta, mediana y/o larga distancia, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales B) Transporte, distribución y logística de combustible, correo y todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. C) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. D) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso C). 4) Capital $ 2.100.000, 2.100.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Norberto Daniel ANSELMI, Sergio Daniel MARTÍNEZ y Roberto José TÁLAMO: 700.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73582/25 v. 03/10/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DOCTOR OSCAR CARLOS D´AGOSTINO

Aviso complementario al edicto publicado en fecha 01/10/2025 por 1 día, identificado con el TI 72708/25. La Asociación Mutual Dr. Oscar Carlos D'Agostino (CUIT 30-68851332-0 / Matrícula CF2919) informa a sus asociados que debido a un error involuntario se omitió consignar uno de los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día jueves 30 de octubre de 2025 en el edicto publicado el día 01/10/2025. En virtud de ello, se publica el presente edicto a fin de rectificar la publicación anterior dejando constancia que el ORDEN DEL DÍA correspondiente a la Asamblea General Ordinaria CONVOCADA para el día 30 de octubre de 2025 es el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con las autoridades de la mutual; 2) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025: a.- Memoria del Consejo Directivo, b.- Informe de la Junta Fiscalizadora, c.- Cuenta de gastos y recursos e inventario, y Balance General; 3) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
Tal como fuera mencionado en el edicto anterior, reiteramos que la Asamblea sesionará válidamente, en segunda convocatoria, treinta (30) minutos después de la hora establecida en la presente con los asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto. El recurso electrónico a utilizar para garantizar el desarrollo de la Asamblea, la participación del asociado y la emisión del voto bajo la modalidad a distancia, en un todo de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos en la Res. INAES 358/2020 es la plataforma Google Meet, por medio del siguiente enlace: meet.google.com/zhb-bgwv-wpy. NOTAS ACLARATORIAS: Para garantizar el derecho a voto, y la fácil y correcta identificación del asociado en condiciones de participar en la Asamblea, se establece que: a) Cada asociado deberá acreditar su identidad con su DNI en el momento que le sea solicitado por las autoridades de la Asamblea y/o por los veedores del INAES, en caso de que los hubiere; b) Los asociados deberán confirmar su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: secretaria@mda.org.ar, debiendo indicar apellido y nombre completo, número de DNI y su correo electrónico donde serán válidas todas las notificaciones; c) La votación de los participantes se realizará, a fin de cumplir con los recaudos de la Res. INAES 358/2020, en forma individual por orden de lista y a viva voz, a fin de que cada miembro pueda expresar claramente su voto y quede debidamente asentado en la grabación.
Designado según instrumento privado ACTA 337 de fecha 06/10/2023 JUAN JOSE FERRARI - Vocal Titular en ejercicio de la Presidencia

e. 03/10/2025 N° 73224/25 v. 03/10/2025

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 35to cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 289 de fecha 05/11/2024 ELISEO CANTON - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73646/25 v. 09/10/2025

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en San Martin 323 piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital. Reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto. 3) Reforma integral del Estatuto Social, mediante un Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73620/25 v. 09/10/2025

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse -de modo presencial- en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. 3) Designación de Director Titular y de Director Suplente en reemplazo de los directores renunciantes. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de octubre de 2025, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 63 de fecha 11/05/2022 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73675/25 v. 09/10/2025

FATE S.A.I.C.I.

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2025, a las 15:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Estrategia del Directorio para enfrentar la crisis. Continuación del curso de acción seguido o propuestas de alternativas hacia el futuro. Buenos Aires, 1° de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73286/25 v. 09/10/2025

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2025, a las 12:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse -de modo presencial- en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. 3) Designación de Director Titular y de Director Suplente en reemplazo de los directores renunciantes. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de octubre de 2025, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 310 de fecha 23/04/2024 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73672/25 v. 09/10/2025

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a los Sres. Accionistas de Justo Rodero e Hijos SAIC a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73587/25 v. 09/10/2025

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 77º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2025; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Consideración de la renuncia presentada por el Director Juan Luis Campos Sanchez; i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo

273 de la Ley 19.550); k) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; l) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 27 de octubre de 2025, inclusive. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1883 de fecha 02/12/2024 FEDERICO WALTER GUTHMANN - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73305/25 v. 09/10/2025

MIRALEJOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.y A. - CUIT 30-57735081-3
CONVOCATORIA
Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 54º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2025, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
e) Consideración Aportes Irrevocables de Capital.
f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 20 de octubre de 2025 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73520/25 v. 09/10/2025

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 20/10/2025; a las 10:00 hs el primer llamado y a las 11:00 hs la segunda convocatoria en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación del nuevo Directorio. 3. Autorización para autenticar, expedir certificaciones del acta y realizar trámites de inscripción ante distintos organismos.
Designado según instrumento ESCRITURA folio 235 REG 2147 DEL 02/05/2022 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73278/25 v. 09/10/2025

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30678739592 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 22 de octubre de 2025 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 10 de noviembre de 2025 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de la Memoria. 3) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación y del Liquidador y su remuneración por el ejercicio 2024/2025, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Síndico y su remuneración por el ejercicio 2024/2025. 5) Consideración de la reforma del artículo 27 del estatuto social y de la designación de síndico titular y suplente. 6) Aumento de capital social por hasta la suma de $ 80.000.000.-. Reforma del art. 5º del Estatuto Social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3º Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 17 de octubre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ord. Extraord. y Especial de fecha 29/11/2024 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Liquidador

e. 03/10/2025 N° 73292/25 v. 09/10/2025

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre 2025 a las 12:30 hs. -en primera convocatoria- y a las 13:30 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 894 del 11-08-25): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2025. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2025. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2025. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.25. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2025/2026. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Nro. 71 de fecha 13/9/2024 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73347/25 v. 09/10/2025

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Octubre de 2025, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la Av. Corrientes 1386, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 42 cerrado el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Evaluación de alternativas para la continuidad de la explotación comercial de la empresa. 5) Análisis del informe técnico recibido por la empresa sobre la valuación del inmueble de la sociedad y de su viabilidad. Decisión sobre su aceptación y en caso de rechazo establecer un límite mínimo para concretar la

operación. 6) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos ejercicios. Distribución de cargos. 7) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
designado instrumento privado acta asamblea 42 DEL 21/12/2023 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73517/25 v. 09/10/2025

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Senillosa 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2025, a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025.
3) Consideración de las razones de la aprobación fuera de término de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
4) Destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025.
5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio y de su gestión.
6) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/11/2023 PASCUAL JORGE NIGRO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73671/25 v. 09/10/2025

SALUD PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

(cuit 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 29/10/2025 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/24; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados, 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 30/09/2025 labrada a fs. 54 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73514/25 v. 09/10/2025

SASSILUCK S.A. - EN LIQUIDACION

1. 30-56874134-6 Convocase a los Sres. Accionistas de SASSILUCK S.A (en liquidación), A la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a su vez citados en segunda convocatoria en caso de darse tal supuesto que justifique el llamado a segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 12 hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 1465 piso 8 of. 82; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Para Considerar el siguiente Orden del día. – 1-Designaciòn de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea.;2-Consideraciòn de la estrategia a seguir con motivo de la aparición de activo remanente a favor de la firma SASSILUCK S.A (en liquidación), 3Consideraciòn de la gestión de los liquidadores .4-Consideración del estado de liquidación de la sociedad en los términos de la LGS. 5- renovación y/o designación de cargos de liquidadores y comisión liquidadora 6- Fijación de honorarios y remuneración de los profesionales intervinientes. 7 Consideración del otorgamiento de poder general judicial a efectos de ejecutar las decisiones asamblearias y demás tareas administrativas o judiciales conducentes. 8- Autorizaciones a efectos de inscribir resoluciones judiciales. 9- Fijación de sede social. Designado según instrumento público denominado disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador en favor de MIGUEL ANGEL ABATE (DNI Nº 8.259.605 siendo este último designado como tal mediante La Escritura Nº1160 ante Martin Ramón Arana (h) Escribano MAT. 4370, Adscrito del Registro 841 de la Capital Federal, de fecha 7/11/1996 al folio 7119 del registro antes citado, inscripta en IGJ con fecha 20/11/1996.
Designado según instrumento público Esc. Nº 1160 de fecha 07/11/1996 Reg. Nº 841 MIGUEL ANGEL ABATE - Liquidador

e. 03/10/2025 N° 73238/25 v. 09/10/2025

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a asamblea general ordinaria. Se comunica que el Síndico Titular de la SOUTH MANAGEMENT S.A. ha resuelto convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA el día 24 de octubre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción por mal desempeño de los directores titulares Reinaldo Rubén Garófalo, Emiliano Carlos Bibulich y Mario Nelson Diaz Gutierrez; 3) Remoción de la directora suplente Susana Alicia Aragona; 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación; 5) Remoción por mal desempeño del Síndico Titular Nicolás de Arriandiaga; 6) Designación de Síndico Titular; 7) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones precedentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/7/2024 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73591/25 v. 09/10/2025

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. convocatoria, en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11er cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73648/25 v. 09/10/2025

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73647/25 v. 09/10/2025

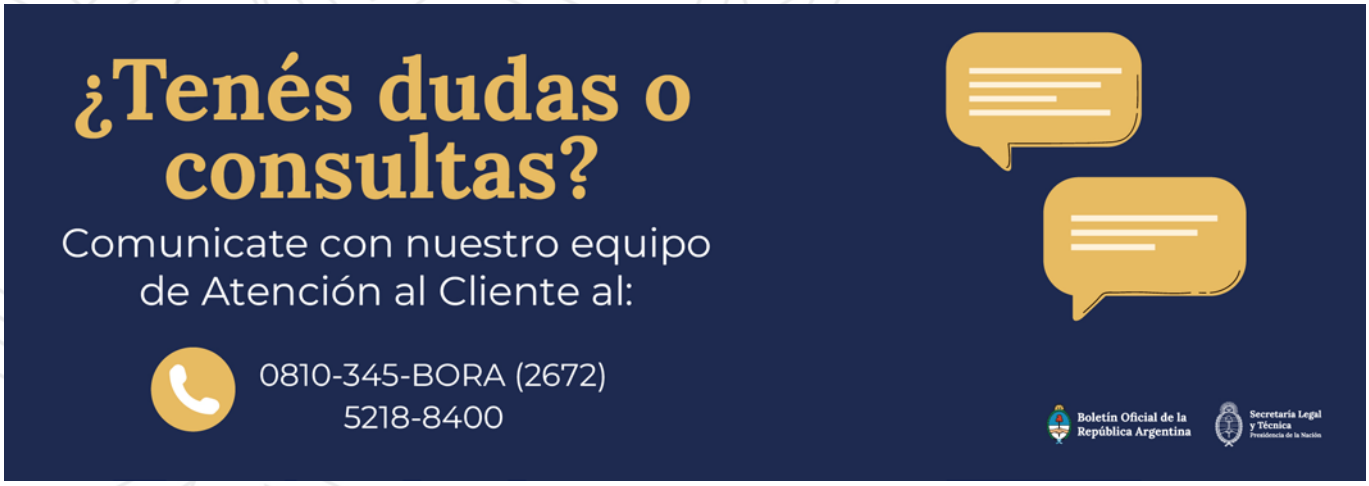

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5R S.A.

CUIT: 30710752458. Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/2024 se designa Directorio con mandato hasta 30/06/2027. Presidente: ESTANISLAO RICARDO AURIEMMA argentino, casado, licenciado en comercio exterior, nacido el 17/12/1973, DNI Nº 23.809.403, CUIT Nº 20-23809403-9, soltero, con domicilio real y especial en calle Viamonte 1145 10º A de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, correo electrónico info@estudioricci.com.ar. Director suplente: RICARDO ALFREDO AURIEMMA, argentino, casado, licenciado en Ciencias Naturales, nacido el 26/07/1946, DNI Nº 8.347.844, CUIT Nº 20-08347844-7, soltero, con domicilio real y especial en calle Viamonte 1145 10º A de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, correo electrónico info@estudioricci.com.ar. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/10/2024
GUSTAVO RICCI - T°: 239 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73554/25 v. 03/10/2025

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

30-64140555-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial, celebrada el 13/02/2025 se han designado Directores Titulares: por la Clase A a Lisandro Catalán y por la Clase C a Norberto Fabian Lombardo y Omar Bruno De Marchi. El Sr. Catalán constituye domicilio especial en Aristóbulo del Valle 2590, San Miguel, Bs. As., el Sr. Lombardo en Lavalle 2154, San Isidro, Bs. As. y el Sr. De Marchi en Uruguay 651, piso 13, depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2025
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73567/25 v. 03/10/2025

AG CAPITAL S.A.

CUIT 30-71646522-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 31 de julio de 2025 resolvió: (i) fijar en uno (1) la cantidad de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Ashley Michael Derek Vaughan Rake como Presidente y Director Titular, y al Sr. Kevin Alex Halbinger como Director Suplente. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1181, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2025
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73437/25 v. 03/10/2025

AG SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

30-71677865-3. Por reunión de socios del 8 de septiembre de 2025, se resolvió por unanimidad designar a Reinaldo Ireneo Aguirre Oviedo como gerente de la sociedad, quién acepta el cargo y constituye domicilio especial a todos los efectos en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/09/2025
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73586/25 v. 03/10/2025

AGROPECUARIA 1 DE ABRIL S.A.

CUIT: 30-71082232-4. Por acta de asamblea del 27/05/2025 se designó nuevo directorio por 2 años. Presidente: Genaro Pablo Fabián Morrone y director suplente: Daniel German Morrone. Ambos aceptaron sus cargos y establecieron domicilio especial en Rivadavia 1367 2° piso, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2025
Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73533/25 v. 03/10/2025

AGROPECUARIA DOS DE ORO S.R.L.

CUIT 30711974160.Esc. 411.24/9/25, reg. 1453.Gerencia: Se designo a Mercedes Deramo con domicilio especial: Peru 375,1°piso, Of. 10, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73388/25 v. 03/10/2025

ALTERNATIVAS INTELIGENTES S.A.

CUIT: 33-71551475-9. Por asamblea del 5/7/2025 se designó Presidente Eloy Vera Bahima y Director Suplente Hugo Antonio Villalonga, ambos con domicilio especial en Tacuarí 20, Piso 5, Oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73629/25 v. 03/10/2025

ALYA CONSTRUTORA S.A.

CUIT. 30-71183933-6.- Por escritura Nº179 del 13/09/2025, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 617, Registro 2065 de CABA, a su cargo,"ALYA CONSTRUTORA S.A." Sucursal Argentina continuadora de "CONSTRUTORA QUEIROZ GALVAO S.A.") RESOLVIO: AUMENTAR EL CAPITAL de la Sucursal Argentina, sin la emisión de nuevas acciones, por el monto de R$ 1.737.171,25 (un millón setecientos treinta y siete mil ciento setenta y_un reales con veinticinco centavos), equivalentes en pesos argentinos ARS 289.915.095,74 (doscientos ochenta y nueve millones novecientos quince mil noventa y cinco pesos argentinos con setenta y cuatro centavos). convertidos al cambio de R$ 0,005992, calculado al 29 de diciembre de 2023, por compensación entre cuentas corrientes a realizarse entre la Matriz de la Compañía y su Sucursal Argentina. Resoluciones adoptadas en Actas de la Reunión del Directorio Internacional del 31/12/2023y su complementaria del 17/02/2025.- Inscripción IGJ: 10/12/2009 Nº1532 Lº59 Tº B de Estatutos Extranjeros. Expediente: 1822118.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73645/25 v. 03/10/2025

AMERICAN PALLETS S.R.L.

CUIT 30718595483 Acta del 29/9/2025 remueven al gerente Cristian Hernán SZTRYK y se ratifica como único gerente a Jorge Oscar di FONZO. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 02/10/2025
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73590/25 v. 03/10/2025

ANALITICA S.A.

30621911739.Por Asamblea del 5/2/25 se designaron como Presidente: Hector Daniel Polack, Vicepresidente: Roxana Débora Paley, Director suplente: Dalila Sol Polack.Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Jorge Newbery 1840 planta baja dpto. 3 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2025
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73525/25 v. 03/10/2025

ANDINA S.A.C. E I.

CUIT 30635705953. Asamblea 28/7/25: aceptó renuncia Carlos Hugo LEVINTON y Florencia Victoria BREYTER como presidente y directora suplente y designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Manuel Gustavo PINTO, Director Suplente: Daniel Gustavo DE LUCA, ambos con domicilio especial en Lavalle 1634, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73283/25 v. 03/10/2025

AROMA CAFÉ S.A.

(CUIT 30-69512711-8) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2025 se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Gabriel Eduardo Russo como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Ariel Fassolari como Director Suplente de la Sociedad. Ambos Directores fueron designados por el término de un ejercicio, aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 950, Torre Bellini II, 1er Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/07/2025
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73519/25 v. 03/10/2025

ASPIRATOS S.R.L.

CUIT 30-70850299-1. 1) Cesión de cuotas por escritura del 22/09/2025: Hortensia Delia Martinez cedió 250 cuotas de $ 1 VN c/u a favor de Romina Delia Vasquievich. 2) Suscripción: Walter Rodolfo Lo Votrico suscribe 4750 cuotas de $ 1 VN c/u y Romina Delia Vasquievich suscribe 250 cuotas de $ 1 VN c/u. Capital inscripto $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 3) Por acta de reunión de socios del 18/07/2025 se aceptó la renuncia de Hortensia Delia Martinez al cargo de Gerente, designando en el mismo a Walter Rodolfo Lo Votrico, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social Zelada 4761 CABA. Todas las resoluciones se aprobaron en forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 2056.
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73537/25 v. 03/10/2025

ATALAYA ALIMENTOS S.A.

CUIT 30714098671. Edicto complementario del publicado el 23/9/25 TI 70166/25 Por Asamblea del 30/7/25 cesó el mandato del Presidente Felipe Jorge Zaidman por renuncia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 165 GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.
GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73131/25 v. 03/10/2025

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 01 de octubre de 2025. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 27/09/2025. Primer premio: 662.
Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023
GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73244/25 v. 03/10/2025

BARBURY COMPANY S.A.

30708376759. Por asamblea del 01/09/2025 se designo Presidente Jorge R. Gomez, Vicepresidente Mariano A. Gomez, Director Titular Federico R. Gomez y Directora suplente Rosa E. Carrizo. Constituyen domicilio en Montevideo 596 piso 9 Dpto. 36, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73516/25 v. 03/10/2025

BERLIN GENUINO S.A.

CUIT 30715776975. Por Asamblea del 18/9/2025 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Pablo Nicolás PITTERA, DNI 30.036.423. Director Suplente: Marcelo Martín PITTERA, DNI 33.284.049. Domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 621
Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73284/25 v. 03/10/2025

BIOMAKERS S.A.

CUIT Nº 30-70797768-6.- Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio, ambas del 20/08/2024, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Kirchuk; Vicepresidente: Rubén Javier Salanova; Directores Titulares: Manuel Eduardo Fernández Bibiloni, Juan Manuel Marrone y Clarisa Diana Lifsic; y Directores Suplentes: Conrado José Estol, Clara Estol y Agustín Pedro Bajar. Todos los directores designados fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1777, 9º Piso A y B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2024
Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73344/25 v. 03/10/2025

BM CAPITAL S.A.

CUIT 30-71866859-6. En escritura 172 del 25/09/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 09/09/2025 por la que se designó Presidente a: María Noel Marra; Vicepresidente: Fernando Ziade; Directores Titulares: Santiago Firpo y Francisco Emanuel Marra. Directores Suplentes: Julian Jose Porto Alvarez y Juan Pablo Bove; quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73300/25 v. 03/10/2025

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-62504546-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 02.09.25, se designó: Presidente a German Arturo Torres Celis; Vicepresidente a Néstor Esteban Luis Arrighi; y Director Titular a Patricio Pablo Rojas Salgado. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tronador 4890 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2025 Fabricio Lucas Delhon - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.
FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73665/25 v. 03/10/2025

CALDAS 1348 S.A.

CUIT 30-68623201-4. Por Acta de Asamblea del 24/07/2025 y por el vencimiento de los mandatos del directorio anterior integrado por Presidente: Claudia María Wolfes y Directora suplente: Cecilia Mariana Werner, se reeligieron los cargos por 2 ejercicios, ambas constituyeron domicilio especial en la sede social calle Caldas 1348 depto 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2025
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73542/25 v. 03/10/2025

CAMINOS DEL PARANÁ S.A.

30-71134044-7 Comunica que por asamblea del 02/08/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Alexis Sananez; Vicepresidente: Erik Asbed Bazarian; Directores titulares: Alejandro García, Eduardo Epszteyn y Néstor Guerechet (h), y directores suplentes: José Abel Hector Orlandi, y Jorge Rodolfo Dubos, quienes constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 02/08/2024
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73509/25 v. 03/10/2025

CELSI EXCAVACIONES S.A.

CUIT 30-67705463-4. Por Asamblea Ordinaria del 5/9/2025 se designó el Directorio compuesto por: Presidente: Victoria Josefina María Paterno, Vicepresidente: Antonella Victoria Celsi, y Director Suplente: José Esteban Celsi, todos con domicilio especial en Bulnes 2515 piso 2 departamento D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 1104
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73553/25 v. 03/10/2025

CEMENTOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71077436-2.- Se hace saber que por escritura 1180 del 24/09/2025 Registro 359 CABA se protocolizaron Actas de Asamblea del 16/05/2025 y Directorio del 19/05/2025 las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: Héctor Modesto LONGO y Director Suplente: Rafaella LONGO, constituyendo ambos domicilio especial en Viamonte 1345, 3º piso, Oficina “G” CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1180 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73666/25 v. 03/10/2025

CENCAP S.A.

CUIT: 30-64397531-5: Por Asamblea del 09/05/2025 se designó como Director Titular único y Presidente a Ignacio Khalil Jarma; y como Directora Suplente a Belén Mendé. Ambos constituyen domicilio en Av. Alem 518, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73673/25 v. 03/10/2025

CENCAP S.A.

CUIT: 30-64397531-5. Por reunión de Directorio del 21/08/2025 se resolvió trasladar la sede social, fijándola en Av. Alem 518, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/08/2025
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73677/25 v. 03/10/2025

CENTRO DE GERIATRIA BELGRANO S.R.L.

CUIT 33-70712148-9-. Por esc. N° 97, del 26/09/2025, de protocolización de declaratoria de herederos, prórroga del plazo y designación de gerente, a Leandro Adrián Zavatto y María Jimena Zavatto les fueron adjudicadas 19 cuotas sociales, correspondientes a la causante Aida Blanca Arnaldo. Capital: $ 20.000 representado por 20 cuotas sociales de $ 1.000 c/u. valor nominal. Tenencia de capital luego de declaratoria de herederos habida: María Jimena Zavatto: 9 cuotas; Leandro Adrián Zavatto: 9 cuotas; Ricardo Héctor Tomás Solari: 1 cuota. Se hace constar que una cuota social queda en condominio de los herederos Zavatto. Por reunión de socios del 03/02/2025, ratificada por reunión del 04/04/2025 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar el artículo 2º del contrato social: ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad establecido originariamente hasta el día 24 de marzo de 2025, queda prorrogado por CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia, dejándose expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad. En reunión de socios el 03/02/2025 se designó Gerente a Leandro Adrián Zavatto, quien constituyó domicilio especial en Federico Lacroze 2154, CABA. Las resoluciones fueron por el 95% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 2118, CABA
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73674/25 v. 03/10/2025

CF INVERSIONES S.A.

(IGJ N° 1.848.776– CUIT N° 33-71224316-9) Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2025 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de CF Inversiones S.A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la República Oriental del Uruguay, fijando el domicilio de la Sociedad en Av. Pedro Blanes Viale 6248, Montevideo, República Oriental del Uruguay; (ii) adaptar el estatuto a la legislación de la República Oriental del Uruguay; (iii) aprobar la consecuente cancelación de la inscripción de la Sociedad en la IGJ; (iv) designar como representante residual de la Sociedad en la Ciudad de Buenos Aires al Sr. Alejandro Javier Heredia, constituyendo domicilio en Humboldt 1440, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que puedan ser gestionadas las cancelaciones de cualquier pasivo pendiente hasta la cancelación de la matrícula social; y (v) iniciar todos los trámites que sean necesarios para que la Sociedad, una vez inscripta en el registro de su nuevo domicilio, constituya una Sociedad Extranjera en Argentina en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedad para mantener sus participaciones accionarias en el país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2025
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73280/25 v. 03/10/2025

CHETTA S.A.

CUIT 33-64738222-9. Se hace saber por un día que el 30/06/2025 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a Guillermo Enzo Chetta (Presidente), Patricia Alejandra Colla (Vicepresidente) y como Directoras suplentes a Mía Chetta y Chiara Chetta, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, Piso 28, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73653/25 v. 03/10/2025

CIMA INVESTMENTS S.A.

CUIT 30697591547.Complementa aviso TI 72024/25 del 30/9/25.Cambio de sede a Tronador 4890,14ºpiso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. 37. 16/9/25, reg. 2173
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73387/25 v. 03/10/2025

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 27 de Septiembre de 2025 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 662 - 2° Premio: 474 - 3° Premio: 064. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 12/09/2005 Reg. Nº 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73569/25 v. 03/10/2025

COLEGIO SAN LUCAS NORDELTA S.A.

CUIT 30-70996768-8 Por acta del 07/07/25 Reelige Presidente Diego Carranza y Suplente Eduardo Torello. La sociedad cambia sede social a San Martín 948 Piso 6 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73565/25 v. 03/10/2025

COLHUE HUAPI S.A.

CUIT 33-68244789-9. COLHUE HUAPI S.A, con sede social en Lavalle 1454, piso 5, oficina 16, CABA, inscripta en la IGJ bajo el número 4656 del Libro 114 – Tomo A de Sociedades Anónimas (Escritura N° 55 de fecha 17/05/1994), comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales (art. 204 LGS y art. 98 RG IGJ 15/24) que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de saldo de la cuenta de ajuste de capital conforme balance especial al 31/12/2024 en la suma de $ 6.276.434.284, pasando de $ 13.869.000 a $ 6.290.303.284; y (ii) reducir voluntariamente el capital social en $ 3.003.350.284, quedando fijado en $ 3.286.953.000. Según el balance especial al 31/12/2024 los valores patrimoniales eran los siguientes: Activo anterior $ 8.357.858.953, Activo posterior $ 7.569.343.117; Pasivo anterior $ 2.067.555.669, Pasivo posterior $ 4.282.390.117; Patrimonio neto anterior $ 6.290.303.284, Patrimonio neto posterior $ 3.286.953.000; Capital social anterior $ 13.869.000, Capital social posterior $ 3.286.953.000. Los valores expresados no incluyen variaciones del patrimonio neto posteriores a la fecha de efecto de la reducción. Las oposiciones deberán formularse en la sede social dentro del plazo legal. Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 10/06/2025. Ezequiel Agustín Sciacaluga T° 73 F° 454 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 10/06/2025
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73441/25 v. 07/10/2025

COLLINS S.A. (EN DISOLUCIÓN)

CUIT 30-64747770-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 17 de enero de 2024, se resolvió: (i) Aprobar el balance final de liquidación y proyecto de distribución; (ii) designar a la Sra. Alicia Liliana Romero, DNI 14.182.988, como depositaria de los libros sociales y demás documentación societaria de la Sociedad, quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial a los fines de cualquier cuestión relativa a los elementos recibidos en Lafinur 3112, Piso 6° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación de la inscripción registral de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/01/2024.
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73270/25 v. 03/10/2025

COMPAÑÍA KEY S.A., MAYCAR S.A., ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., SOUTH AMERICAN PROPERTY FUND GP S.A., SOUTH AMERICAN PROPERTY FUND LIMITED PARTNERSHIP S.C.A., PLATINUM PARTNERS S.A.U.

Compañía Key S.A (CUIT N° 30-68233877-2), Maycar S.A. (CUIT N° 30-61286533-3), Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. (CUIT N° 33-71500980-9), South American Property Fund GP S.A. (CUIT N° 30-71903841-3), South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. (CUIT N° 30-71501698-9), y Platinum Partners Limited S.A.U. (CUIT N° 30-71897585-5). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, inciso 3, y 88, inciso 4 y concordantes de la Ley N° 19.550 ("LGS"), se hace saber por tres días: 1) Que Compañía Key S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia (la "IGJ") con fecha 30 de octubre de 1992, bajo el N° 10509, L° 112, T° A de S.A; Maycar S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 22 de octubre de 1987, bajo el N° 8318, L° 104, T° A de Sociedades Anónimas; Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 10 de mayo de 2016, bajo el N° 7387, L° 78, T° - de sociedades por acciones; South American Property Fund GP S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de South American Property Fund GP Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9325, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de South American Property Fund Limited Partnership y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9374, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; y Platinum Partners Limited S.A.U., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Platinum Partners Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9354, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones, han resuelto llevar a cabo en forma simultánea (i) una fusión por absorción; y (ii) una escisión-fusión (ambas conjuntamente, la "Reorganización") mediante la cual, respectivamente: (i) Compañía Key S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., South American Property Fund GP S.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., las que como producto de ello se disolverán sin liquidarse; a la vez que (ii) Maycar S.A. escindirá ciertos inmuebles de su titularidad que serán absorbidos por Compañía Key S.A. como consecuencia de dicho proceso de escisión, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de julio de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Reorganización suscripto por Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U. en fecha 30/09/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Compañía Key S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Maycar S.A. de fecha 30/09/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados de Situación Patrimonial Especiales Individuales de Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U.; (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Escisión-Fusión de Maycar S.A.; y (iii) los Estados de Situación Patrimonial Especiales Consolidados de Fusión de Compañía Key S.A., todos ellos al 30/09/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A.: Activo: $ 42.194.374.032; Pasivo: $ 7.956.432.097; Patrimonio Neto: $ 34.237.941.935; (ii) South American Property Fund GP S.A.: Activo: $ 100.000; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 100.000; (iii) South American Property Fund Limited Partnership S.C.A.: Activo: $ 75.983.200.173; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 75.983.200.173; (iv) Platinum Partners Limited S.A.U.: Activo: $ 75.982.440.341; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 75.982.440.341; (v)

Maycar S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: $ 539.859.102.039; Pasivo: $ 193.264.323.972; Patrimonio Neto: $ 346.594.778.067; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: $ 499.821.675.610; Pasivo: $ 181.301.779.654; Patrimonio Neto: $ 318.519.895.956; y (vi) Compañía Key S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: $ 59.556.443.521; Pasivo: $ 8.002.776.934; Patrimonio Neto: $ 51.553.666.587; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: $ 142.035.377.328; Pasivo: $ 28.168.501.210; Patrimonio Neto: $ 113.866.876.118; 3) Las sociedades participantes acordaron fijar la siguiente relación de canje irrevocable y vinculante: (i) por cada acción de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., sus accionistas recibirán 2,29786935206206 acciones de Compañía Key S.A.; (ii) por cada acción de South American Property Fund GP S.A., sus accionistas recibirán 0,000191303619178213 acciones de Compañía Key S.A.; (iii) no se entregarán acciones de Compañía Key S.A. en canje por acciones de South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., atento a que la totalidad de su patrimonio se compone de acciones de Compañía Key S.A. o de acciones de las Sociedades Absorbidas, por lo que dicho patrimonio ya ha sido contemplado al momento de definir los canjes antes indicados. (la "Relación de Canje"). Asimismo, a los accionistas de Maycar S.A. les corresponderá recibir 5.370.881 acciones de Compañía Key S.A. en proporción a sus tenencias accionarias en Maycar S.A.. Como consecuencia de la Reorganización y la Relación de Canje, el capital social de Compañía Key S.A. será aumentado de $ 9.862.403 a $ 21.783.145 mediante la emisión de 11.920.742 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una, y se reformará el artículo 5° del estatuto social a los efectos de reflejar el nuevo capital social. Asimismo, Maycar S.A. no reducirá su capital social con motivo de la Reorganización, impactando la baja patrimonial contra la cuenta ajuste de capital. 4) Detalle de la composición del capital social de Compañía Key S.A. luego de la Reorganización: Eduardo Javier Pochinki, titular de 13.078.798 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Alejandro Martín Pochinki, titular de 1.911.443 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Contrato de Fideicomiso "New Zealand Trustees Limited", titular de 998.984 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y Contrato de Fideicomiso "New Zealand Escrow and Trust Company Limited", 5.793.920 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Av. Chorroarín 1002, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U. de fecha 30/09/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73661/25 v. 07/10/2025

CORPORACION DE INVERSORES MARITIMOS S.A.

CUIT 30-71177411-0 Por Actas de Asamblea Gral Ordinaria y Directorio ambas del 26.12.2023 elevadas a Esc. 137 del 1.10.2025 Reg 1108 CABA se designó nuevo Directorio así: Presidente: Señor Sebastián Oscar PLANAS, Vicepresidente: Señor Roberto José Planas y Director Suplente: Señor José Antonio PLANAS quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73277/25 v. 03/10/2025

CUATRO MARIAS S.A.

Edicto de escisión, reducción del capital social y modificación de estatutos. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad CUATRO MARIAS S.A., CUIT No. 30-51187826-4, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro de la Capital Federal, el 12 de agosto de 1963, bajo el número 505, Libro 237, Folio 432 de Contratos Públicos, con domicilio legal en la calle Cerviño 3428, Piso 5to. Dto. A, - C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de setiembre de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2025 y que expone un activo valuado en $ 6.125.843.657,75 un pasivo de $ 449.905.587,23 y un patrimonio neto de $ 5.675.938.070,52, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad según el detalle que se realiza a continuación: ACHALAI S.A., a la cual se le trasladarán activos por la suma de $ 2.676.878.823,78, pasivos por la suma de $ 0,00 y un patrimonio neto de $ 2.676.878.823,78.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escindente reducirá su capital de la

suma de $ 60.000.000,00.- a la suma de $ 30.000.000,00.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la calle Cerviño 3428, Piso 5º, Departamento A, C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según Resolución Aprobatoria de Escisión y reforma de estatutos de fecha 23/09/2025, HERNAN MATIAS GOLDARACENA, Presidente de la Sociedad Escindente, CUATRO MARIAS S.A.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 491 de fecha 23/09/2025 HERNAN MATIAS GOLDARACENA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73506/25 v. 07/10/2025

CUENCA INVERSORA S.A.

CUIT 30-70720702-3. Por Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025, se resolvió Designar Directorio: Presidente: Damián Gonzalo Rigada y Director Suplente: María Amalia Rigada. Por Acta de Directorio N° 87 de fecha 10/07/2025, constituyeron domicilio especial en calle Cuenca 2087, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/07/2025
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73477/25 v. 03/10/2025

DEJATERRA S.A.

CUIT 30-70886228-9.- I) por Acta de Asamblea del 09/09/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Bernardo Luis DEBENEDETTI y como Directora Suplente: Cecilia DEBENEDETTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 6º, Oficina “A”, de C.A.B.A.- II) por Acta de Asamblea del 25/08/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Bernardo Luis DEBENEDETTI y como Directora Suplente: María Dolores DEBENEDETTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 6º, Oficina “A”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 483 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73343/25 v. 03/10/2025

DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A.

CUIT: 30-71198576-6. Edicto rectificatorio del publicado en fecha 09/09/2024 bajo el N° 61177/24. Por Acta de Directorio de fecha 15/06/2025 se resolvió rectificar el texto del acta de asamblea de fecha 14/08/2024 en virtud de un error material involuntario. En virtud de ello, se rectifica el edicto N° 61177/24 dejando constancia que: (i) los mandatos de los directores designados estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2026; y (ii) los Directores designados constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 7208, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/01/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73593/25 v. 03/10/2025

DESMET ARGENTINA S.A.

CUIT 30517054662. Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2025, se resolvió: (i) mantener en 1 el número de Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) mantener en sus cargos a los miembros del Directorio, que han quedado distribuidos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Maximiliano Martinez Lima, Director Suplente: Maxime de Ville, Ambos por el término de un ejercicio. Todos los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73584/25 v. 03/10/2025

DISTRIBUIDORA RIAN S.R.L.

30708909323. Acta de Socios del 23/7/2025 se ratifica en el cargo de Gerente a Nicolás Antonio PASQUINI, con domicilio especial en Del Barco Centenera 1608 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 23/07/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73616/25 v. 03/10/2025

DROGUERIA PREVENT S.A.

CUIT: 30-70812796-1
Por Asamblea del 15-12-2023: Por vencimiento se vuelve a designar PRESIDENTE: Ricardo Carlos Buceta; y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Ezequiel Durruty; ambos con domicilio especial en Bolivia 1174, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 15/12/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/10/2025 N° 73551/25 v. 03/10/2025

EL BAILE DE LA LAPICERA S.A.

30714907472.Por Asamblea del 22/8/25 cesaron como Presidente: Cristian German Facundo Arce, como Director suplente: Tomas Gonzalez Garay. Se designaron como nuevas autoridades: Presidente: Cristian German Facundo Arce, como Director suplente: Alberto German Horst.Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paysandu 1514 piso planta baja de la C.A.B.A., domicilio donde decidieron, por encontrarse allí la administración central de la firma, trasladar la sede social que anteriormente se ubicaba en Cerrito 1070 piso 11 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2025
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73513/25 v. 03/10/2025

EL CHOCON VILLAGE S.A.

CUIT 30-71416278-7 Por acta del 02/07/25 Designa Presidente Mario Raúl Baudry y Suplente Juan Vicente Orlando, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1471 PB CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Mario Raúl Baudry y Suplente Mariano Javier Garcia Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 1400
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73566/25 v. 03/10/2025

EL NOGAL DEL SUDESTE S.A.

30710553307 - Por asamblea del 2/7/25 se designo como Presidente a Maria Celina Rodriguez y como Director suplente a Gustavo Luis Santamaria, ambos constituyen domicilio especial en Lima 131, piso 1, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/10/2025 N° 73245/25 v. 03/10/2025

EMPRENDIMIENTOS TUPUNGATO S.A.

CUIT 30708909439.Complementa aviso TI 71983/25 del 30/9/25.Cambio de sede a Tronador 4890,14ºpiso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. 36. 16/9/25, reg. 2173
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73443/25 v. 03/10/2025

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

CUIT 30-51188737-9.- Por Esc. complementaria del 02/10/2025, Reg. 1980 se protocolizó Acta de Asamblea Nº 209 del 27/08/2024 de designación de cargos: Socio Administrador: Teresa Maria ADROGUÉ; Sindico Titular: Maximiliano FILIPPETTI; Síndico Suplente: Carlos Walter FILIPETTI, por el término de 2 años, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Talcahuano 768, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73649/25 v. 03/10/2025

ETIGUEL S.A.

CUIT 30-70706853-8.- Se hace saber que por escritura 1194 del 26/09/2025 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 29/04/2025 en la cual se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Ramón Jorge GUELFAND y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Mónica ABRAMZON, constituyendo ambos domicilio especial en Panamá 936, 3° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1194 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73667/25 v. 03/10/2025

EXCELENCIA LABORAL S.A.

CUIT 30710908695. Asamblea del 12/9/25: aceptó renuncia de María Alejandra Gigena como directora suplente y designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luis Alberto Stazzone, Director Suplente: Jorge José Chirico, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73293/25 v. 03/10/2025

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/05/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Marcelo Alejandro Burstein; Vicepresidente: Roy Benchimol; Vicepresidente 1º: Eduardo Raúl Franciosi Bañon; Directores Titulares: Maximiliano Gutiérrez; Matías Blacher; Gastón Domingues Caetano; Fernando Javier Bourdieu; Bernardo González Ley; Ricardo Marcelo Galizzi; Claudio Jorge Beramendi; Hernán Serra Miras; Alfredo Alejandro Weber; Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari; Edgardo Gabriel Vázquez; Juan Carlos Lopez; Directores Suplentes: Andrés Eduardo Tarakdjian; Carlos Ricardo Escobar Herrán; Diego Hernán Sánchez; Manuel Salvador Giglio; Esteban José Echenique; Ezequiel de la Cárcova; Cecilia Palabesino; Danilo Gerardo Daniele; Juan José Marconi; Agustín Héctor Franzetti; Alberto Jorge Besser. Todos constituyen domicilio en la calle Paraguay 1178 4º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 10/09/2025 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73303/25 v. 03/10/2025

FENIX INTERNATIONAL S.A.

con CUIT 30-70098097-5 comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambos de fecha 29/09/2025, se aprobó la renuncia al cargo de presidente del Sr. He GUOCHENG, DNI 94.027.465 y se resolvió la designación de un nuevo directorio, conformado por Presidente y Director Titular: Sr. Wenmiao DING, DNI N° 96.025.677, Directores Suplentes: Sr. Sifei PENG, pasaporte chino Nº PE3040242, y Sr. Hunian FENG, con número de pasaporte chino N° PE3040244, todos con domicilio especial en la calle Lima 355, Piso 8 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73276/25 v. 03/10/2025

FIDUCIA & SERVICIOS S.A.

(CUIT: 33-71171908-9). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/09/2025 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 30/09/2028, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Francisco Guillermo José González Fischer; Director Suplente: Luis Horacio Biller. Los Directores Titulares y Suplentes aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Oficina 1, CABA. Directorio Cesante nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/02/2023: Presidente: Francisco Guillermo José González Fischer; Director Suplente: Luis Horacio Biller. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/09/2025
Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73285/25 v. 03/10/2025

FLORIMOND DESPREZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71233332-0. Se comunica que mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2025 se resolvió designar por el termino de 3 ejercicios al Sr. Eduardo Sebastián Ferrario como Director Titular y Presidente y al Sr. Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo como Directora Suplente. Los directores aceptaron sus cargos en la misma acta y constituyeron domicilio especial en Viamonte 811, piso 2, oficina A C.A.B.A. Eduardo S. Ferrario y en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 C.A.B.A. Roberto M. Peña Pereira de Azevedo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2025
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73291/25 v. 03/10/2025

FOUR-MATIC S.A.

CUIT 30710114354. Asamblea del 24/9/2025, se cambio sede a Lima 287, piso 5, unidad A, CABA; se aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente Miguel Eliseo SILVA, Director Suplente Gustavo Gabriel RAMON, y se designó por 3 años Presidente Gustavo Gabriel RAMON, Director Suplente Miguel Eliseo SILVA, ambos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/09/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73536/25 v. 03/10/2025

G8 SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.R.L.

CUIT: 30-70806963-5. Por instrumento privado de fecha 27/2/2025 con firmas certificadas y acta de reunión de socios ambos de fecha 13/3/2025 se resolvió: 1) Jorge Donato Marsico transfirió 333 cuotas sociales de valor nominal $ 1 a favor de Gustavo Alberto Squadano. 2) Jorge Donato Marsico transfirió 334 cuotas sociales de valor nominal $ 1 a favor de Raul Emiliano Jara. Composición del capital social luego de la cesión: i) Gustavo Alberto Squadano: 1001 cuotas; ii) Raul Emiliano Jara: 999 cuotas. Todas las cuotas sociales son de $ 1.- v/n c/u. 3) Cesación en el cargo de gerente de Jorge Donato Marsico. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 13/03/2025
SOFIA EUGENIA MIGUEZ ARMUA - T°: 141 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73563/25 v. 03/10/2025

GRUPO ALMAR S.R.L.

CUIT 30-70796596-3. Por Reunión de Gerencia del 29/09/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 29/09/2025
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73345/25 v. 03/10/2025

HOMSAL S.A.

30709507326. Directorio del 30/9/2025 fija SEDE SOCIAL en Avenida Pueyrredón 468 piso 9 oficina 63 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/09/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73631/25 v. 03/10/2025

INMAC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.

CUIT 30-71542052-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 del 01/09/2025 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Ignacio Javier Layus (director titular y vicepresidente) y Tomás Napadensky (director suplente) y se designó el Directorio quedando el mismo integrado por: Presidente: Florencio Maria de la Torre Urizar (domicilio especial: Carlos Pellegrini 1063 piso 10º of. B – CABA), y Directores Suplentes: Maria Catalina de la Torre Urizar (domicilio especial: Carlos Pellegrini 1063 piso 10º of. B – CABA), y Juan Pablo Bove (domicilio especial: Tte. Gral. Perón 537 piso 5º – CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 de fecha 01/09/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73617/25 v. 03/10/2025

IPSOS ARGENTINA S.A.

30-65847394-4. Por Asamblea del 29/09/2025 el directorio quedo conformado: Presidente: Eduardo Aníbal Cantarian; Vicepresidente: Jean Christophe Salles; Directora Titular: Noelia Tassi; Director Suplente:
Jean Laurent Poitou. Todos constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, 6° A, CABA. Cesa Benjamín Charles Page como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73594/25 v. 03/10/2025

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS.
1. Se comunica a los señores accionistas de Jujuy Flats S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 29 de septiembre de 2025 (la "Asamblea") y por el Directorio en su reunión del 30 de septiembre de 2025, se emitieron y se ofrecen en suscripción 400.000.000 de acciones de la sociedad de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones"), representativas, todas ellas, del aumento de capital social, de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 400.200.000, por la suma de $ 400.000.000, aprobado por la Asamblea (el "Aumento en Efectivo").
2. Las Nuevas Acciones se hallarán en iguales condiciones que las acciones de la sociedad actualmente en circulación y gozarán de derecho a percibir dividendos devengados a partir del 1ero de julio de 2025.
3. Las Nuevas Acciones deberán ser suscriptas e integradas en las condiciones y términos que se establecen a continuación:
(a) Acciones emitidas: 400.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una.
(b) Precio de suscripción: El precio de suscripción de las Nuevas Acciones es su valor nominal, esto es, $ 1 por acción. No corresponderá la exigibilidad o pago de prima de emisión.
(c) Período de Suscripción Preferente: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la sociedad en ejercicio de su derecho de suscripción preferente en proporción a las acciones que posea cada accionista, durante un plazo de treinta (30) días contados a partir de la publicación del último aviso de ofrecimiento de las Nuevas Acciones (el "Período de Suscripción Preferente"), pudiendo los accionistas ejercer sus derechos de suscripción preferente a razón de 2.000 Nuevas Acciones por cada acción actualmente en circulación, con lo cual Diego Nicolás Pérez, Carlos Alberto Cellini y Santiago Juan Born, actualmente titulares, cada uno de ellos, de 50.000 acciones, representativas del 25% del capital social, podrán suscribir inicialmente 100.000.000 de acciones cada uno de ellos, mientras que Jorge Fernando Moscatelli y María Virginia Isaacson, actualmente titulares, cada uno de ellos, de 25.000 acciones, representativas del 12,5% del capital social, podrán suscribir inicialmente 50.000.000 de acciones cada uno de ellos.

(d) Lugar y forma de Suscripción: La suscripción de las Nuevas Acciones deberá llevarse a cabo en la sede social de la sociedad, los días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, mediante la firma de la respectiva documentación vinculante.
(e) Derecho de Acrecer: Aquellas Nuevas Acciones, no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, podrán ser suscriptas, mediante el ejercicio del derecho de acrecer, durante los 30 días siguientes a la finalización del Período de Suscripción (el "Período de Acrecer"), por aquellos que hubieran ejercido, en tiempo y forma, su derecho de suscripción preferente y hubieran manifestado su intención de acrecer en su caso, en proporción a las Nuevas Acciones que hayan suscripto inicialmente.
(f) Ofrecimiento a Terceros: Aquellas Nuevas Acciones que no hubieran sido suscriptas ni en el Periodo de Suscripción ni en el Período de Acrecer, podrán ser ofrecidas a terceros no accionistas.
(g) Integración: Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente o de Acrecer o por terceros no accionistas, según fuera el caso, serán integradas en efectivo en la sede de la sociedad mediante la entrega, en el acto de firmarse el contrato de suscripción, de la cantidad de moneda de curso legal y/o la cantidad equivalente de dólares estadounidenses que sean acordadas entre las partes en función del destino a dar a los fondos a ser aportados por los accionistas.
(h) Lugar y Forma de Integración: La integración de las Nuevas Acciones se perfeccionará mediante transferencia bancaria o mediante la entrega de cheques en favor de la sociedad y/o de dinero en efectivo.
(i) Instrumentación: Las Nuevas Acciones serán representadas mediante Certificados Provisionales, los que se reemplazarán, luego, por los Títulos Definitivos conforme al art. 208 de la Ley General de Sociedades.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73234/25 v. 07/10/2025

KETO & CO S.R.L.

CUIT 30718041038.Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18 de septiembre del 2025 el Sr. Joaquin Urioste DNI 34.399.394, argentino, soltero, cede 950 cuotas del capital que tenía en la sociedad KETO & CO SRL a favor del Sr. Diego Agustin Graziano DNI 33.980.477, argentino, soltero, y también cede 950 cuotas que tenía en la sociedad KETO & CO SRL a favor del Sr. Jonathan Gabriel Buenader DNI 34.230.126, argentino, soltero. Como consecuencia de las cesiones de derechos las cuotas sociales de la sociedad KETO & CO SRL quedan repartidas de la siguiente forma: Joaquin Urioste DNI 34.399.394 el 51%, Diego Agustin Graziano DNI 33.980.477 el 24.5% y Jonathan Gabriel Buenader DNI 34.230.126, el 24.5% del capital. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 18/09/2025
ALEJANDRO ESTEBAN PORTO - T°: 120 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73523/25 v. 03/10/2025

L.J.RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-63624124-1. Se hace saber por Acta de Asamblea de fecha 13 de mayo de 2025, se eligió a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de dos ejercicios. A saber: Presidente: Sr. Luis José Ramos, D.N.I. 8.250.383,; Vicepresidente Diego Juan Cazes, D.N.I. 14.818.428,; Directores Titulares: Soledad Ramos, D.N.I 23.992.916; Felipe Ramos, D.N.I 34.027.692; Agustin Cazes, D.N.I 34.270.408 y Director Suplente: Mariano Claria, D.N.I 23.567.972; Santiago Claria, D.N.I 26.281.136. Todos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 117, Piso 1ro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 01 de Agosto de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de su domicilio anterior sito en Tucumán 117, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a su nueva sede social en Av. Del Libertador 1068, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025
JUAN ANDRES GELLY Y OBES - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73608/25 v. 03/10/2025

LA BIBLIOTECA DE LUCIEN S.R.L.

CUIT: 30-71771527-2 Por Reunión de Socios de fecha 11/09/2025: Se traslada la sede social a Erasmo 7342, departamento 2, CABA. El cambio de sede no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/09/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 71694/25 v. 03/10/2025

LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Complementario 57445/25 publicado el 13/08/2025 CUIT 30-71824733-7 Asamblea 16/07/2025 se aceptó la renuncia de Rocío Magdalena Rivas (Directora Independiente) Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/07/2025
Gaston Raul Martinez - T°: 110 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73442/25 v. 03/10/2025

LATA S.A.

Nombramiento de miembros del Directorio. Cambio Sede Social de "LATA S.A.". CUIT 30-71586061-5, Escritura 56 del 30/9/2025, Folio 198. Nombramiento de miembros del Directorio. Organo de deliberación: Asamblea General Ordinaria, 15/10/2024. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: Yanina del Luján ZARCO, DNI 37.792.925; Director Suplente: Noemí del Valle ZARCO, DNI 26.215.065. Actual: Presidente: Yanina del Luján ZARCO, DNI 37.792.925; Director Suplente: Noemí del Valle ZARCO, DNI 26.215.065; ambas con domicilio especial en San Martin 978, PB, CABA. Cambio Sede Social: Organo de deliberación: Asamblea General Ordinaria, 29/9/2025. Domicilio anterior: Seguí 3955, Piso 8, Depto. C, CABA. Nuevo domicilio: San Martín 978, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 406
Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73296/25 v. 03/10/2025

LOGISTICS CARGO SISTEMS S.A.

30708443960. Por asamblea del 12/9/25 se resolvió designar Presidente Rubén Dario Arguello y Director suplente Luis Maria Testino. Constituyen domicilio en Av. Belgrano 687 piso 10 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73518/25 v. 03/10/2025

LUBCHEM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71503793-5. Por Acta de Gerencia del 24/09/2025 pasada folio 35 Libro de Gerencia 1, se resolvio fijar nueva sede social en calle Charcas Nº 3.180, segundo piso, Departamento "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/09/2025
claudio augusto gigli - T°: 123 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73357/25 v. 03/10/2025

MAGMA TOOLS S.A.

(IGJ Correlativo 1.689.303. CUIT 30-70742425-3). Por Acta de Directorio de fecha 10/07/2023 se resolvió trasladar la sede social de la calle Cramer 1765, Piso 6, Depto. “A”, CABA, a la calle Jerónimo Salguero 1657, Piso 6, Depto “B”, CABA. Asimismo, Por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 05/01/2025 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Presidente al Sr. Carlos Alberto Correa, como Vicepresidente a la Sra. Ana Laura Menese Pizzorno, como Director Titular a Omar Lagomarsino Gabarda, y a la Sra. Paula Norma Gonzalez Silvestrin como Directora Suplente por el término de dos ejercicios. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 1657, Piso 6, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2023
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73468/25 v. 03/10/2025

MALABIA SOHO S.A.

CUIT 30-71361860-4. Por Asamblea del 4/11/2024 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Javier Gustavo Aquerman y Director Suplente: Leonor Graciela Burdman, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Lafinur 3050, piso 7, depto. 2, C.A.B.A. Duran 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2024
Gastón rodrigo Pereyra Mues - T°: 91 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73259/25 v. 03/10/2025

MARCA 4 S.A.

CUIT 30-69434590-1 comunica que por Asamblea del 25/04/2025 se resolvió designar Directorio por un ejercicio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Agote; Vicepresidente: Diego Buranello; Director Titular: Claudio Fernández Saavedra; Directores Suplentes: María Ferrarotti, Jorge Roldán y Mariana Fernández. Los Sres. Carlos Agote, Claudio Fernández Saavedra, María Isabel Ferrarotti y Jorge Roldán constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 2, CABA; y los Sres. Diego Buranello y Mariana Fernández constituyeron domicilio especial en la calle Migueletes 2423, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2025
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73511/25 v. 03/10/2025

MARINA CANESTRARI S.A.

CUIT 30661795464.Acta: 13/5/25.Cambio de sede a Coronel Diaz 1818,3° piso, dpto B, CABA.Cesacion y designacion: Presidente: Norberto H. Canestrari y Suplente: Natalia Avila, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por acta del 13/5/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73541/25 v. 03/10/2025

MAYCAR S.A., COMPAÑÍA KEY S.A., DOBBIN CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A., AURUM GENERAL PARTNERS LIMITED S.A., ELECTRUM RETAILERS S.C.A., ARGENTUM LIMITED S.A.U.

Maycar S.A. (CUIT N° 30-61286533-3), Compañía Key S.A (CUIT N° 30-68233877-2), Dobbin Consultoría y Servicios S.A. (CUIT N° 30-70971678-2), Aurum General Partners Limited S.A. (CUIT N° 30-71903839-1), Electrum Retailers S.C.A. (CUIT N° 30-71904405-7), y Argentum Limited S.A.U. (CUIT N° 30-71896976-6). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, inciso 3, y 88, inciso 4 y concordantes de la Ley N° 19.550 ("LGS"), se hace saber por tres días: 1) Que Compañía Key S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia (la "IGJ") con fecha 30 de octubre de 1992, bajo el N° 10509, L° 112, T° A de S.A; Maycar S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscripta ante la IGJ con fecha 22 de octubre de 1987, bajo el N° 8318, L° 104, T° A de Sociedades Anónimas; Dobbin Consultoría y Servicios S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Madeira, Portugal bajo la denominación de Dobbin Consultadoria e Servicios Lda. y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 16 de mayo de 2006, bajo el N° 7318, L° 31, T° - de Sociedades por Acciones; Aurum General Partners Limited S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Aurum General Partners Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9419, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; Electrum Retailers S.C.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Electrum Retailers Limited Partnership y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9326, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; y Argentum Limited S.A.U., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Argentum Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscripta ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9382, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones, han resuelto llevar a cabo en forma simultánea (i) una fusión por absorción; y (ii) una escisión-fusión (ambas conjuntamente, la "Reorganización") mediante la cual, respectivamente: (i) Maycar S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A. y Argentum Limited S.A.U., las que como producto de ello se disolverán sin liquidarse; a la vez que (ii) Maycar S.A. escindirá ciertos inmuebles de su titularidad que serán absorbidos por Compañía Key S.A. como consecuencia de dicho proceso de escisión, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de julio de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Reorganización suscripto por Maycar S.A., Compañía Key S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A., y Argentum Limited S.A.U. en fecha 30/09/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Maycar S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A. y Argentum Limited S.A.U., y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. de fecha 30/09/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados Contables Individuales de las sociedades participantes; y (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Escisión-Fusión, todos ellos al 30/09/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Dobbin Consultoría y Servicios S.A.: Activo: $ 296.028.360.958; Pasivo: $ 1.525.683.440; Patrimonio Neto: $ 294.502.677.518; (ii) Aurum General Partners Limited S.A.: Activo: $ 100.000; Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 100.000; (iii) Electrum Retailers S.C.A.: Activo: $ 129.845.108.789; Pasivo: $ 735.134.965; Patrimonio Neto: $ 129.109.973.824; (iv) Argentum Limited S.A.U.: Activo: $ 129.843.817.689; Pasivo: $ 735.134.965; Patrimonio Neto: $ 129.108.682.724; (v) Maycar S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: $ 539.859.102.039; Pasivo: $ 193.264.323.972; Patrimonio Neto: $ 346.594.778.067; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: $ 499.821.675.610; Pasivo: $ 181.301.779.654; Patrimonio Neto: $ 318.519.895.956; y (vi) Compañía Key S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: $ 59.556.443.521; Pasivo: $ 8.002.776.934; Patrimonio Neto: $ 51.553.666.587; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: $ 142.035.377.328; Pasivo: $ 28.168.501.210; Patrimonio Neto: $ 113.866.876.118; 3) Las sociedades participantes acuerdan que con motivo de la Reorganización, no se emitirán nuevas acciones de Maycar S.A., atento a que la baja patrimonial por la escisión es superior al patrimonio incorporado por la absorción de las Sociedades Absorbidas. Asimismo, a los accionistas de Maycar S.A. les corresponderá recibir 5.370.881 acciones de Compañía Key S.A. en proporción a sus tenencias accionarias en Maycar S.A.. Como consecuencia de la Reorganización, el capital social de Compañía Key S.A. será aumentado de $ 9.862.403 a $ 21.783.145 mediante la emisión de 11.920.742 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una, y se reformará el artículo 5° del estatuto social a los efectos de reflejar el nuevo capital social. 4) Detalle de la composición del capital social de Compañía Key S.A. luego de la Reorganización: Eduardo Javier Pochinki, titular de 13.078.798 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Alejandro Martín Pochinki, titular de 1.911.443 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Contrato de Fideicomiso "New Zealand Trustees Limited", titular de 998.984 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y Contrato de Fideicomiso "New Zealand Escrow and Trust Company Limited", 5.793.920 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben

efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Av. Chorroarín 1002, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Maycar S.A., Compañía Key S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A., Argentum Limited S.A.U. de fecha 30/09/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73676/25 v. 07/10/2025

MEDIATA SERVICIOS S.A.

30-70754469-0 Por Asamblea del 25/09/2025 por renuncia de Melina Soledad Fernández, se designa presidente a Melitón Eugenio López, quien constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 1523 piso 4 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73650/25 v. 03/10/2025

MOLTRES S.A.

CUIT 30708225912 Por reunión de socios del 02/05/2022 trasladó la sede social a Perú 1758 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022 Andrea Fabiana Iwaszczyszyn T° 339 F° 245 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022
ANDREA FABIANA IWASZCZYSZYN - T°: 339 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73545/25 v. 03/10/2025

MOVILGATE S.R.L.

CUIT 30-70859351-2. Por reunión de socios del 23/09/2025 se resolvió DESIGNAR Gerente a Matías PACHECO, DNI 24.957.897, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Patagones 2827, piso 4, CABA; Renuncia a su cargo de gerente Leonardo Daniel SHAMMAH, renuncia que es aceptada y aprobada su gestión. Por último, se aprobó el CAMBIO DE SEDE SOCIAL de Patagones 2827, piso 5, CABA a la de Patagones 2827, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 23/09/2025
MATIAS MARQUEZ BARBASTE - T°: 107 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73503/25 v. 03/10/2025

MUELLE OCHO S.A.

Con CUIT 30-70801219-6 comunica que, por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambos de fecha 29/09/2025 se aprobó la renuncia a su cargo de presidente del Sr. He Guocheng, DNI Nº 94.027.465 y se resolvió la designación de un nuevo directorio: Presidente y Director Titular: Sr. Wenmiao Ding, DNI N° 96.025.677. Directores Suplentes: Sr. Sifei Peng, pasaporte chino NºPE3040242 y Sr. Hunian Feng, pasaporte chino N° PE3040244, todos con domicilio especial en la calle Lima 355, Piso 8 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73222/25 v. 03/10/2025

NAM IMPORTACIONES S.A.

CUIT 30-71118350-3 Por acta del 28/08/25 Reelige Presidente Nicolás Gustavo Romano y Suplente Elisa Michelle Beraja, ambos con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martin 630 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73564/25 v. 03/10/2025

NATURAL BERRYS S.R.L.

30718517318. NATURAL BERRYS SRL. Por acta de directorio del 16/09/25, Yale Mirele, CARNEIRO DE SOUSA; cede el 1500 cuotas v/n $ 100, y Manuilson, CARNEIRO DA SILVA FILHO, cede 150 cuotas v/n $ 100, quedando el capital de $ 300.000, integrado de la siguiente manera la Sra. Yale Mirele, CARNEIRO DE SOUSA, DNI 96.186.871, CUIT 27-96186871-3 queda con 1.350 cuotas v/n $ 100, por un valor de $ 135.000, correspondiente al 45% y la Sra. Roberta, ROCHA CASSIANO BARBOSA, DNI 95.890.935, CUIT 27-95890935-2, adquiere 1.650 cuotas v/n $ 100, por un valor de $ 165.000, correspondiente al otro 55%. Quedando conformado el 100% de las cuotas. Se acepta la renuncia de Yale Mirele, CARNEIRO DE SOUSA y se Designa Gerente a Roberta, ROCHA CASSIANO BARBOSA, quien acepta el cargo. Se mantiene el domicilio especial y sede social en Paraguay 2586, Piso Planta Baja, Dpto. 2, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/09/2025
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 03/10/2025 N° 73552/25 v. 03/10/2025

NETTING S.A.

(Complementa avisos N° 66325/25 del 11/09/2025 y N° 67094/25 del 12/09/2025) – CUIT 30-61859722-5). Conforme surge del acta de Asamblea del 22/10/2024, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato Diego Mariano Feldman (Presidente), Manuel Feldman (Director Titular y Vicepresidente) e Hilda Barreiro (Directora Suplente) Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2025
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73279/25 v. 03/10/2025

OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.U.

30-66210960-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Mauricio Miguel Gonzalez Botto a su cargo de director y (ii) designar a Lisandro Catalán como director titular. Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2024 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Juan Bautista Ordoñez a su cargo de director y (ii) designar a Omar De Marchi como director titular. El Sr. Catalán constituyó domicilio especial en Aristóbulo del Valle 2590, San Miguel, Bs. As. y el Sr. De Marchi en Uruguay 951, piso 13, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2024
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73568/25 v. 03/10/2025

PARABENS TRUST S.A.

CUIT 30-71202544-8. Por Esc. nro. 100, de fecha 25/09/2025, Reg. 2068, CABA; se protocolizó el acta de asamblea ordinaria nro. 16 del 21/08/2025, en la cual por vencimiento de mandatos, se designaron: Presidente: Juan Pablo COPUSHIAN, D.N.I. 23.567.900 y Director Suplente: Nicolás Javier ANDINA SILVA, D.N.I. 28.321.383, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 540, Piso 10º, Oficina “E” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 2068
Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73362/25 v. 03/10/2025

PATAGONIA ENERGY S.A.

30-71604462-5. Por reunión de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2025, se resolvió cambiar la sede social a la calle Tucumán 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/09/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73287/25 v. 03/10/2025

PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. Nº 30-53764771-6. Se hace saber que por reunión de gerentes y de socios del 2/09/2025 se resolvió (i) aprobar la renuncia de la gerente titular y vicepresidente Mariana Gallo efectuada el 28/08/2025; y (ii) designar las siguientes autoridades: Presidente: Diego Serantes, Vicepresidente: Luis María Casabal Bosch, Gerentes Suplentes: Matías Daniel Scherer Fautario y Jonathan Nicolás Dymant. Todos los gerentes designados constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/09/2025
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73399/25 v. 03/10/2025

PESQUERA 20 DE NOVIEMBRE S.A.

Con CUIT 30-68559090-1 comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29/09/2025 se aprobó la renuncia a su cargo de presidente del Sr. He GUOCHENG, DNI 94.027.465 y se resolvió la designación de un nuevo directorio, conformado por el Presidente y Director Titular: Wenmiao DING, DNI N° 96.025.677, y el Director Suplente: Sr. Sifei PENG, pasaporte chino Nº PE3040242, ambos con domicilio especial en la calle Lima 355, Piso 8 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73223/25 v. 03/10/2025

PLAYBOLL S.A.

30716942615. Asamblea del 2/10/2025 renueva PRESIDENTE: Sergio Enrique FOTI. DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Hugo BELLINI, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 749 piso 2 oficina 11 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73634/25 v. 03/10/2025

PROFESSIONAL RATING SERVICES AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO S.A.

CUIT 30715502220. Por reunión de socios extraordinaria del 17/6/2025 se resolvió la disolución de la sociedad y su liquidación, designando a la comisión liquidadora compuesta por María Guadalupe Acuña DNI N° 23.571.500, CUIT N° 27-23571500-2, argentina, nacida el 19 de diciembre de 1973 y Eduardo Vicente D'Orazio, argentino, DNI N° 16.730.444, CUIT N° 20-16730444-4, nacido el 7 de abril de 1964, constituyendo ambos domicilio especial en Av. de Mayo 676, CABA. Por reunión de socios extraordinaria del 26/08/2025 se finalizó la liquidación y se aprobó el proyecto de distribución. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/08/2025
JULIANA MADARIETA - T°: 123 F°: 750 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73505/25 v. 03/10/2025

PROSPERO VITALE S.A.

CUIT 30609130187. Por asamblea del 1/10/25 se designo nuevo directorio por 2 ejercicios por vencimiento mandatos: PRESIDENTE Alejandro Nicolás BRUNO. DIRECTORA SUPLENTE Stefania Andrea VITALE, ambos fijan domicilio especial en Cañada de Gómez 2464, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73306/25 v. 03/10/2025

PSE LOGÍSTICA S.R.L.

C.U.I.T. Nº 30-71025635-3. Se hace saber que por reunión de gerentes y de socios del 29/08/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia de la liquidadora titular y vicepresidente Marina Gallo efectuada el 28/08/2025; (ii) fijar en dos el número de liquidadores titulares y en dos el número de liquidadores suplentes; y (iii) designar a a Jonathan Nicolás Dymant como liquidador suplente y al liquidador titular Luis María Casabal Bosch como vicepresidente. Ambos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3º, C.A.B.A. La gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente Diego Serantes; Vicepresidente: Luis María Casabal Bosch; Liquidadores suplentes: Matías Daniel Scherer Fautario y Jonathan Nicolás Dymant. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/08/2025
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73398/25 v. 03/10/2025

PUBLIREVISTAS S.A.U.

CUIT 30-70174915-0.- Se hace saber que por escritura 1200 del 30/09/2025, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 29/09/2025 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Zepita 3251 C.A.B.A. a Avenida del Libertador 8630, 15° piso, Oficinas 03/04 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1200 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73669/25 v. 03/10/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL LITORAL - AMPYME DEL LITORAL CUIT 33701478989, con domicilio en Pte. Roca 1215 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 22-9-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 2081 IBANEZ NILDA ESTER 27255459258; 2086 SALAS MARCELO RAMON NICOLAS 23216139259; 2101 JARAMILLO CARLA MARIA DEL ROSARIO 27278848308; 2144 MESA SEBASTIAN FABIAN 23302580049; 2207 BARRERA VICTOR JOEL 20264038341; 2264 FREDES GISELA MARIA BELEN 27346678807; 2279 CORONADO VERGARA LILIANA ELISABET 23213530224; 2430 MARIGUAN SARA RAQUEL 27306982945; 2462 HUINCA GIULIANA CATERINA 27376625414; 2560 HERRERO ROMINA LORENA 27355913223; 2575 GODOY MARIA RUTH 23299400883; 3091 GALENDE CRISTIAN GONZALO 20290978352; 3106 MORA NELSI NOEMI 27294977053; 3780 VELASQUEZ CHAVEZ ANDREA DEL CARMEN 27248603882; 3786 AGUERO RITO OMAR 20348438671; 4615 AGUILERA VANESA ALEJANDRA 27266638014; 4621 RAMIREZ MARCELA VIVIANA 27236282452; 4625 ORTIZ LOPEZ ANALIA CARMEN 27278837845; 4696 PALMA ELISABETH DEL CARMEN 27213136440; 4621 RAMIREZ MARCELA VIVIANA 27236282452; 4738 VIDAL CECILIA BEATRIZ 27224952207; 5055 DIAZ LAURA ANABEL 23315142334; 5073 CANALE LETICIA ALEJANDRA 27255255199; 5088 TREJO NANCY DE LOS ANGELES 27296247729; 5174 TORRES JUAN ALEJANDRO 20265094296; 5189 RODRIGUEZ BRISTELA MARIEL 27221370398; 5302 LINARES DEBORA 27350585317; 5330 SANSALONI MARCELO EMILIO 20292371501; 4625 ORTIZ LOPEZ ANALIA CARMEN 27278837845; 5836 JARA DANIELA JUDITH 27385481646; 5875 RUIZ FERNANDEZ MAYRA ALEJANDRA 27332391335; 5926 ROMERO LUCY ALEJANDRA 27270052628; 5928 PAPA MARIA LAURA 27224461742; 3780 VELASQUEZ CHAVEZ ANDREA DEL CARMEN 27248603882; 6080 CATALAN ANABELA ELISA 27368496397; 6146 CALDERERO MARIANELA 23316538894; 6209 GAUNA MARIANO EZEQUIEL 23403224049; 7695 LABORDA RUBEN 23177388599; 7732 COLUHUINCA EZEQUIEL RAMON 20403221652; 7756 COFRE CARRENO JOSE RENE 20339989290; 7805 LUNA MARIANA 27344030397; 7811 NAHUELQUIN SEBASTIAN RODRIGO 23347145599; 7833 ORTEGA GIMENA MARISEL 27352762739; 7834 MONDACA BRUNO DANIEL 20325884518; 7835 BERDUGO SANDRA PAOLA 27290284959; 7837 FELICIANO CAMILA MARIA LUZ 27398683469; 7845 LAGOS GRACIELA NOEMI 27278846844; 7874 MUNOZ WALTER JOSE 20356016158; 5836 JARA DANIELA JUDITH 27385481646; 7914 ROSSETTI MARTA EDITH 27311424462; 7923 MANAS LAURA MARCELA 27270762285; 7925 ORELLANO ESTEBAN ANDRES 20287822724; 7934 BENITEZ LAURA CELINA 27252161045; 7989 SERRAO MAXIMILIANO CLAUDIO 20377487096; 8016 BELMAR GABRIEL NICANOR 20272149683; 8124 BENAVIDEZ ARIEL OSVALDO 20290574103. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales

otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Rio Negro, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente es UNION PROVINCIAL ASOCIACION MUTUAL – UPAM - CUIT 30552699390 (en adelante la Entidad). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de la Entidad.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73510/25 v. 03/10/2025

RIEPAT S.A.C.I.F.A.I.

RIEPAT S.A.C.I.F.A.I, CUIT 30-50763627-2.- Rectifica edicto 11/08/2025 N° 56832/25.- Los directores constituyen domicilio especial: Sarmiento 764, Daireaux, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/12/2024
MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73604/25 v. 03/10/2025

RIO LAS CUEVAS S.A.

30714148644. Por asamblea del 22/4/25 se designó Presidente Ana María Vallejo y Directora suplente Teresa Asunción Saravia. Constituyen domicilio en Vicente Lopez 344, Ciudad y Pcia. de Salta. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73534/25 v. 03/10/2025

ROSAS DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71186535-3.- Conforme articulo 194 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2025, se aprobó un aumento del Capital Social de $ 1.480.000 elevándolo a $ 1.500.000 por la emisión de 1.480.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso ($ 1,00) cada acción, El Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan; c) Que dentro del plazo de 30 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, deberá realizarse mediante Aportes en Efectivo, de contado, dentro de los quince (15) días siguientes a partir de la fecha de suscripción; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social, Baltasar Santos Levantesi, Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73231/25 v. 07/10/2025

RTS COMMISSIONING S.A.

CUIT 30-71423393-5. Por escritura 364, del 16/09/2025, pasada al folio 1.150 del Registro 813, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea N° 13, del 22/04/2024, por la cual se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, el que queda constituido así: Presidente: Sebastián PANDELO, Vicepresidente Carlos Emilio SCOLERI, y Director Suplente: Gastón PANDELO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Paraná 224, 2° piso, oficina "6" de la Ciudad de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73612/25 v. 03/10/2025

SELKET SOLUCIONES S.R.L.

30715683675 Acta 31/8/2025 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 se nombró liquidador al Sr Facundo Martín Renzi DNI 38757567, quien fijo domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73660/25 v. 03/10/2025

SLUMAR S.A.

30-67813748-7. Se hace saber por un día: Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/08/2025. 1) Designación del Directorio: Presidente: Sra. Marta Beatriz Demaria DNI Nº 10.610.549 y Director Suplente: Sr. Alfredo Omar Sluga DNI Nº 8.480.067, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1385, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2025
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73247/25 v. 03/10/2025

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CUIT 30-50008962-4.- Se hace saber que por escritura 1201 del 30/09/2025, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 24/09/2025 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Zepita 3251 C.A.B.A. a Avenida del Libertador 8630, 15° piso, Oficinas 03/04 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1201 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73668/25 v. 03/10/2025

SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT. 30-713679808.- SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.. por Escritura 189 del 30/09/2025, ante Escribana María A. MANZANO, folio 660 del Registro 2065 CABA, a su cargo: CAMBIO el DOMICILIO LEGAL a la calle AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA número OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (893), CUARTO (4º) PISO, OFICINA "K" DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.- Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria 13 del 04/06/2018 obrante a fojas 31 del Libro de Actas de Asambleas 1 rubricado en IGJ el 23/10/2012, Nº 68617-12.- Insc: IGJ 01/10/2012, Nº15229, Lº61, Sociedades por Acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73658/25 v. 03/10/2025

SUPERVIELLE AGENTE DE NEGOCIACIÓN S.A.U.

CUIT 30-71119750-4.- Escritura 01/10/2025.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2025, fija en 3 Directores Titulares y designa a Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell´Oro Maini y Alejandra Gladis Naughton; b) Acta de Directorio nº137 del 16/04/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio Maria Dell´Oro Maini, Directora Titular Alejandra Gladis Naughton.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martin 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 842 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 24
JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73308/25 v. 03/10/2025

SUPERVIELLE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71634812-8.- Escritura del 02/10/2025.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025, fija en 5 directores titulares y designa a Eduardo Cassese, Atilio María Dell'Oro Maini, Alejandra Gladis Naughton, Mariano Perez Torti y Natacha Rodríguez; b) Acta de Directorio nº64 del 15/04/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell´Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Mariano Perez Torti y Natacha Rodríguez.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 846 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 24
JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73571/25 v. 03/10/2025

SYMBAR S.A.

30-69437933-4, Por acta de asamblea del 01/09/2025 se designa directorio, Presidente: Alfredo José Sanjurjo; Vicepresidente: Adriana Hilda Sanjurjo, Directores Titulares: María de las Mercedes Sanjurjo y Daniel Julio Calabrese, Directores Suplentes: Maria Laura Sanjurjo y Horacio Hugo Laurens, todos fijan domicilio especial en Charlone 1144, CABA.Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/09/2025
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/10/2025 N° 73606/25 v. 03/10/2025

TDS DIRECTIONAL SERVICES S.A.

CUIT 30718764153. Por Asamblea General Ordinaria del 16/09/2025, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del Directorio compuesto por: Presidente: Aliarcid Rodriguez, CDI 27604875043; Directores Titulares: Denise Giselle Schnutz Orellano, DNI 33.781.724 y Gabriel García 25.584.939, Director suplente: Enrique Guillermo Olivera, DNI 40.136.382. 2) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Adela Micci, DNI 13.185.495 y Director Suplente: Laurence Paul Wiener DNI 93.963.115, quienes constituyen domicilio especial en San Martin 140, Piso 18, CABA. 3) Cambiar el domicilio de la sede social a la calle San Martin 140, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2025
DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73581/25 v. 03/10/2025

TELXIUS CABLE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70130391-8. Comunica que según Asamblea del 11.08.2025, se resolvió: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Pablo Fraguas como Presidente y Director Titular y Francisco Enrique a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (iii) designar a Francisco Agote Robertson como Presidente por un nuevo mandato estatutario. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73220/25 v. 03/10/2025

TORRES DEL PAINE S.R.L.

CUIT 30-70265792-6. Por Esc. 321 del 8/8/2025 Registro 1948 CABA; se designa Gerente a Alfredo Horacio CIA CUIT 20-04525285-0, con domicilio especial en Av. Santa Fe 3796 9° piso departamento “A” de CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73260/25 v. 03/10/2025

TRADITUM PAGOS S.A.

30-71726658-3. Por Asamblea del 23/05/2025 se designó Director titular y Presidente a Mariana de Dios (clase B), domicilio especial Esmeralda 1320, 2º Of. A, CABA; Director titular y Vicepresidente a Franco Enrique Guerra (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Of. 105, CABA; Director Titular a Eduardo Alberto Woodley (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Of. 105, CABA; Director Suplente a Cristian German Levrotto (clase B), domicilio especial Esmeralda 1320, 2º Of. A, CABA; Director Suplente a Jorge Hilario Beitia (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Of. 105, CABA; y Director Suplente: Agustín Héctor Franzetti (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Of. 105, CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/05/2025
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73644/25 v. 03/10/2025

TRAFICAÑO S.A.

CUIT 30-61075955-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Marzo de 2025, se trato la renuncia de los directores Mariano Gambina (Padre) cargo de Presidente, Mariano Gambina (Hijo) cargo Vicepresidente, Guillermina Noelí Gallego cargo Directora Suplente. En la misma Asamblea se designaron las siguientes Autoridades: -Presidente: Mariano Gambina (Hijo) y Guillermina Noeli Gallego como Director Suplente. Por Acta De Directorio de fecha 14 de Marzo de 2025, ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Godoy Cruz 2771 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2025 Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73619/25 v. 03/10/2025

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN CW S.R.L.

CUIT 30-71685710-3. Por escritura 170 de fecha 23/09/2025, se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas Sociales, José Luis CEBALLES cedió 5.000 cuotas de $ 10,00 v/n c/u a favor de Irina Antonella CEBALLES CUFRE. El capital social de $ 100.000,00 representado por 10.000 cuotas de $ 10,00 v/n c/u, queda suscripto e integrado: Christian Tomás VAGLIVIELLO (argentino, 24/06/1998, DNI 41.317.494, C.U.I.T. 20-41317494-6, soltero, Olascoaga 1760, William C. Morris, Hurlingham, Bs As): 5.000 cuotas, representativas del 50%; e Irina Antonella CEBALLES CUFRE (argentina, 18/07/2006, DNI 47.410.973, C.U.I.T. 27-47410973-4, soltera, Comerciante, Honduras 4476, Villa Insuperable, La Matanza, Bs As): 5.000 cuotas, representativas del 50%; y 2) Se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios número 5 unánime del 23/09/2025 donde se designa GERENTE a Irina Antonella CEBALLES CUFRE, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la calle Nemesio Trejo 5145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma de Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1112 NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2025 N° 73535/25 v. 03/10/2025

V8 TECH S.A.

CUIT: 30-71885286-9. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2025 se resolvió: (i) Declarar a la Sociedad en estado de disolución anticipada y apertura del estado de liquidación en virtud de la causal prevista por el inciso 1) del artículo 94 de la ley N° 19.550; (ii) Designar liquidador al Sr. Pablo Sebastián Niebas, DNI 25.690.646, CUIT 20-25690646-6, con domicilio especial en Camila O´Gorman 412 piso 11 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2025
Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - T°: 129 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73652/25 v. 03/10/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso de CABA, comunica en los autos caratulados "KALOMYSKY, BETINA CLAUDIA s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte Nº 10005/2025, que con fecha 16/09/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BETINA CLAUDIA KALOMYSKY, CUIT 27-18287322-0 siendo designada la sindicatura el contador MARTÍN JOSÉ AQUINO, domiciliado en Av Rivadavia 3480, CABA, teléfono 48650225, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de créditos al correo electrónico: art32lcq@gmail.com hasta el 17/11/25, en la forma señalada en el auto de apertura concursal de fs. 126. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 02/12/2025. Fíjanse los días 05/02/2026 y 27/03/2026, para la presentación de los informes de los arts 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. El 25/02/2026 se dictará la Resolución del Art 36 ley 24.522. Desígnese el día 21/09/2026 a las 11 hs, para que tenga lugar la audiencia informativa del Art 45 ley 24.522, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad sera clausurado el 28/09/2026. El presente Edicto debe publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Septiembre de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 03/10/2025 N° 72458/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2 C.A.B.A, comunica por dos días que en los autos: "ROYAL LOGISTIC S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 71833/2002) se presentó proyecto de distribución de fondos (art. 219 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. Los acreedores y profesionales deberán acreditar su situación tributaria y los datos de una cuenta bancaria para transferir los fondos asignados. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 73548/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, cita por dos dias en los autos "LEVINETTI S.A Y OTRO s/QUIEBRA" (Expte. nro. 67684/2001) a los acreedores con dividendo concursal, a los fines de que insten la percepción de las sumas pendientes de pago bajo apercibimiento de lo normado por la LC. 224. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 73390/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M.T. de Alvear 1.840 Planta Baja C.A.B.A, comunica por cinco días en autos "Inspección General de Justicia c/ Arpa Organización de Seguridad S.R.L. s/Ordinario" Expte. 866/2024 que mediante sentencia de fecha 17 de Octubre 2024 se resolvió decretar la nulidad, disolución, y liquidación de Arpa Organización de Seguridad SRL. A tal fin, se designó Liquidador al Contador Héctor Gustavo Martín Caferatta. En Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 73435/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por dos días que en los autos "SCHWARZ TAMARA s/ QUIEBRA" Expte. 22328/2018, con fecha 26 de Septiembre de 2025 se presentó el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522, y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 30 de Septiembre 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 03/10/2025 N° 73395/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº24, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en autos "SISEG SRL s/QUIEBRA" (exp. 18046/2023) que el 19/9/2025 se decretó la quiebra de SISEG SRL (CUIT 30-65484650-9). La Sindicatura designada es el Estudio Conti Apicella, domicilio en Av. Del Libertador 270 piso 7° "A" CABA, email: estudiocontiapicella@gmail.com. Los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el 14/11/25 mediante presentación digital en el expediente "Siseg SRL S/incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522" (exp. 18046/2023/100) acreditando el pago del arancel del art. 32 LCQ a la cuenta: CBU 0070327530004024350755 del Banco Galicia, titular: Marcela Liliana Conti (CUIT 27132280644). En caso de no contar con asistencia letrada, el acreedor podrá realizar la presentación física ante el síndico solicitando turno al mail indicado. Fecha de presentación informe art. 35 LCQ: 4/2/2026 y presentación informe art. 39: 20/3/2026. Se cita a Ernesto Jorge Pérez a la audiencia de explicaciones a celebrarse en la sala de audiencias del tribunal, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA el 22/10/25 a las 12hs. Intímase a la fallida y al socio gerente a que dentro de las 48hs entreguen al síndico los bienes de la quebrada y pongan a su disposición los libros de comercio y documentación contable y constituyan domicilio en el radio de jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que en 5 días los entreguen al síndico prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 1 de octubre de 2025. MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 03/10/2025 N° 73227/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única, interinamente a cargo del Dr. Javier Filinich, en los autos caratulados "VELASCO, CHRISTIAN ALEJANDRO S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nº 45573/2025), cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de al pedido de cambio de nombre de "Christian Alejandro VELASCO" por "Christian Alejandro VELASCO BONAVENA. Publíquese en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, septiembre de 2025.- fdo. Lucila I. Cordoba. Jueza LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 03/10/2025 N° 71683/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo juez subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "CARNERO, RODRIGO NAHUEL S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 53803/2025) " cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de "Rodrigo Nahuel Carnero", por el de "Rodrigo Nahuel González". El presente deberá publicarse una vez al mes durante dos meses. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025 MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 03/10/2025 N° 71958/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5º piso, de CABA, expide el presente en la causa caratulada "GUSTAMANTE FEDERICO TOMAS S/ ADOPCIÓN" Expte. N° 34210/2024", cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Federico Tomas Gustamante D.N.I N° 41.708.787, por el de "GIANCALEPPORE". "Buenos Aires, 28 de agosto de 2025. I.- En atención a ello y a los fines previstos por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de hacer saber el cambio de apellido requerido por Federico Tomás Gustamante, D.N.I N° 41.708.787, por el de "GIANCALEPPORE". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de septiembre 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 03/10/2025 N° 63917/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría única a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en la calle Talcahuano 490 5° Piso CABA, en autos "MARTÍNEZ, DANIEL S/ CAMBIO DE NOMBRE", (Expediente N° 67367/2025) cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles contados desde la última publicación respecto al cambio de nombre de la Sr. DANIEL MARTÍNEZ, D.N.I. 26.117.779 por DANIEL ELVIS CANO ESTIGARRIBIA. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2025…. II.- En atención a lo previsto en los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN, publíquese el pedido de cambio de nombre efectuado por Daniel Martínez (DNI n° 26.117.779) por edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Fdo Dra. Mariana Fortuna Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, ... de septiembre de 2025.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 72618/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº56, a cargo interinamente de la Dra. Claudia Inés D ´Acunto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2º de esta Ciudad, en los autos caratulados "F. M. E.. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte 68793/2025, notifica a la Sra. Yaqueline Vilma Fariña DNI 40.335.222 - progenitora -, lo dispuesto con fecha 30 de septiembre de 2025 en cuanto a que se ha dispuesto la citación para el día 27 de octubre de 2025 a las 10.00 horas a la progenitora del niño F.M.E., en sede de este Juzgado Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento a que la notificación es dictada de oficio. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 73494/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr Diego Martin Coria, Secretaria Única del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5to piso de esta ciudad, se pone en conocimiento el pedido de cambio de apellido de las Sritas Lola Donayre Gazpio DNI 46.498.902, Mora Donayre Gazpio DNI 49.686.181 y Malena Donayre Gazpio DNI 54.994.369, pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de “Lola GAZPIO” “Mora GAZPIO” y “Malena GAZPIO” dejándose constancia que quien lo considere podrá formular oposición dentro de los SESETA (60) días hábiles desde la última publicación del presente, según lo establecido en el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nacían, en los autos caratulados “GAZPIO, MARIA DOLORES S/ CAMBIO DE NOMBRE” EXPEDIENTE Nro 104204/2023. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 03/10/2025 N° 68668/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en La valle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido paterno “Frettiz” respecto del menor Ezequiel Emanuel Frettiz (D.N.I. 52.441.170) y la adición del apellido materno “MAURO”, quien se llamará en adelante “Ezequiel Emanuel Mauro”, en los autos “MAURO, FLORENCIA MAGALI s/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. N° 40873/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 03/10/2025 N° 44356/25 v. 03/10/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/09/2025	LAPIDO LEONARDO ALFONSO Y LAPIDO ESCOBAR SILVIA MARIELA	68338/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/10/2025	SPELLANZON MARIA CRISTINA	73136/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	11/07/2025	JAITE CATALINA	49232/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/03/2024	GOMEZ CARLOS ALBERTO	14714/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2025	OSCAR ANIBAL DE STEFANO	70011/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2025	FRANCISCO JOSE ALURRALDE	71178/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	16/05/2025	CARLOS TADEO PAMPENA	32770/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/10/2025	DESIMONI OSCAR VICTOR	73376/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/09/2025	SABINA FRIDMAN	72669/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	30/09/2025	CARMONA MARGARITA ELENA	72643/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/09/2025	LIEFF ESTELA VIRGINIA	71967/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/09/2025	LIEFF CARLOS ALBERTO	71968/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/09/2025	ALMIRON ROBERTO IGNACIO	71716/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/10/2025	PELEGRINA JORGE ROBERTO	73419/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/10/2025	FERNANDO MARIO SAVARESE	73368/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/10/2025	CARLOS ALBERTO ALBANO	73134/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/10/2025	OSVALDO LUIS MAFFI Y DELIA BRAVO	72954/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/09/2025	CARMELO ALEJO TIOZZO CAREAGA Y FREDESVINDA PAULINA GAONA	72370/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/09/2025	GUILLEM ANA MARIA	72040/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/09/2025	ADOLFO JORGE RISOLEO	71925/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2025	FRANCISCO VALE LÓPEZ Y AMELIA GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ	73379/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/09/2025	PASCUAL LUDOVICO PREITI Y BEATRIZ ELSA CAJIGAS	71135/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/09/2025	ANFUSO MIGUEL ANGEL	71139/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/09/2025	ALICIA AMALIA CORVETTO	72048/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/09/2025	FERRER CARLOS ALBERTO	72063/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/10/2025	CARLOS JOSE MOLINILLO Y MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ	72944/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/10/2025	KIMURA TSUYOSHI	72948/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/09/2025	LIU YU YEN	63777/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/09/2025	ROBERTO NICASIO CREMONINI	72096/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/09/2025	JOSÉ ENRIQUE NICOLÁS BRIZUELA	71586/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/09/2025	ELIDA JOSEFINA ROMAY	70388/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	22/09/2025	MARIA ESTER ROBLES	70156/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/11/2023	AÑINO JOSE LUIS Y GARCIA DORA ESTHER	96938/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/09/2025	ORTEGA MARTA LUCIA	72670/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/09/2025	MACAGNO MIGUEL ANGEL	72394/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	30/09/2025	MARIA CRISTINA RICATTO	72912/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/09/2025	CECILIA ELENA ROMERO	67951/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/05/2025	DA PONTE SONIA EDITH	72198/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/09/2025	RUBEN ATILIO LUCES LEON	72214/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/10/2025	LIRMAN ISABEL	73158/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	22/09/2025	FLORES RUBEN ERNESTO	69962/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2025	HECTOR MARIO ARCE	71180/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/09/2025	RAMÓN ANTONIO PAUL	72432/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/08/2025	ALHADEFF ESTHER	59233/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/09/2025	DIEGO CESAR POSDELEY	71558/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/09/2025	VIVO SILVIA CLOTILDE	72292/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/10/2025	MARIA ROSA LOPEZ SUAREZ	73025/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/10/2025	HYLDA LOPEZ	73018/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/10/2025	JUAN JOSE FERNANDEZ	73023/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	30/09/2025	VICENTE NORBERTO MARTONE	72413/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	29/09/2025	CARLOS RENE BUSCHIAZZO	71978/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	29/09/2025	HILDA NOEMI BUCETA	72033/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/09/2025	MARCOS RODOLFO VARELA	72433/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/10/2024	AMALIA CONCEPCIÓN SANA	71807/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/09/2025	JUAN JOSE LEAL	72915/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/09/2025	ESTER LIDIA ABREGO	70755/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/09/2025	GONZALEZ CEVINI, AXEL GABRIEL	71910/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/10/2025	JOSE GONZALEZ CALDERON Y SILVIA CORA ORTIZ	72942/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/10/2025	VÍCTOR VICENTE SALAZAR CASTILLO	73393/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/10/2025	EDGARGO NESTOR SAIA	72960/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/09/2025	CAROLINA MARÍA YBARRA	72452/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	15/09/2025	LAMBERT JUAN CARLOS	68257/25
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	28/08/2025	ROSA BELMONTE, HORACIO ANTONIO SCARNATO, MIRIAM ALEJANDRA SCARNATO Y NÉSTOR FABIÁN SCARNATO	62412/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2025	CALVO FONZO CARLOS GUILLERMO	72428/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2025	PITITTO MIGUEL	72412/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	29/09/2025	RITA NOEMI ARCE	72010/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/09/2025	ALDERETES JUANA FILOMENA	66372/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/09/2025	POLLIO OSCAR ENRIQUE	70729/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/09/2025	MARIANA DE FRANCO Y HECTOR MARTIN BERTERO	70300/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2025	SERGIO OMAR MUHAMAD	71533/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/09/2025	JUAN CARLOS VIDALE	72914/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/10/2025	EDUARDO ANTONIO ARTUSA	72963/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/09/2025	VIVES JORGE ALBERTO	66388/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/08/2025	URIEL GINO STRONATI	56951/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/09/2025	MARTA ALICIA CASAS	72494/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/09/2025	VANZAN MARIO Y STORACE GIANLUPI MARÍA ISABEL	72061/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2025	PEREZ RIOS MATILDE	61109/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/10/2025	VERDESCO ANGELA	73082/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/09/2025	RUBIO ANGEL GUILLERMO	69319/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2025	MIRTHA MABEL LOPEZ GARCIA	70766/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/06/2025	KAMINETZKY RAQUEL Y FERMAN ISAAC	45335/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/09/2025	PERSIDA BELYIN	63887/25

e. 03/10/2025 N° 6482 v. 03/10/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes - Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. PROP. CALLE MAIPU 726/728 (ADMINISTRADOR FRANCISCO ALBERTO PALMA).- C/ ALONSO, ELENA ESTER Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 39804/2022, que la martillera María Mercedes Collazo (Tel. 11-5821- 9230), rematará el día Martes 14 de Octubre de 2025 a las 10:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la sito en la calle Maipú 726/28 entre Viamonte y Av. Córdoba de ésta Ciudad, U.F. 6 piso 1° (Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 16, Parcela 24, Matrícula F.R. 14/50-6. Según constatación se trata de una unidad forma parte de un edificio de planta de baja y 9 pisos superiores que consta de un local en planta baja y solo de oficinas el resto de las unidades, que cuenta con dos ascensores y seguridad privada, ubicado en el barrio de San Nicolás (Microcentro Porteño), zona primordialmente de oficinas y entidades bancarias, con varias líneas de colectivos y subterráneos que circulan en la zona y a metros de Av. Córdoba, a tres cuadras de la avenida 9 de Julio y a tres de Av. Corrientes. La unidad funcional 6 del 1° piso, se trata de una oficina de un ambiente al contra frente con ventanas a pozo de aire y luz y que cuenta con baño común en dicho piso. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado, con dos muebles de oficina, una división de mampara de media altura y un aire acondicionado Split. Tiene una superficie total de 26,58 m2, porcentual 2,29%. BASE: $ 15.000.000.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá pagar las deudas que registrare el inmueble en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones tanto anteriores como posteriores a la toma de la posesión, puesto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1939, segundo párrafo, del CCyC. ha perdido virtualidad la doctrina del plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra", situación que se encuentra reforzada en virtud de lo dispuesto por el art. 2049, primer párrafo, del CCyC, en el sentido que los propietarios no pueden liberarse del pago de expensas o contribuciones devengadas antes de su adquisición. Deudas: Expensas: $ 571.983 ,83.- al 10/07/24 + $ 1.456.792,25.- al 11/06/25; Agip Partida 1253809: $ 318.119,17.- al 06/05/25; Aysa: se abona en forma global junto con las expensas y se encuentra sin deuda. EXHIBICIÓN: 9 y 10 de Octubre de 10:30 a 12:00 hs. Buenos Aires, con fecha de la firma digital. RAMIRO GÜIRALDES Juez - ADRIANA SYLVINA MORON SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 68674/25 v. 06/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO DE REMATE N° 2/2025. Por disposición de la Dra. Eva L. Parcio de SELEME, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en calle 2 de Abril S/N°, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Virginia Rojo, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SAMPEDRO, FERNANDO JAVIER s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. Nº FCR 878/2022); se hace saber mediante edictos, que se publicaran por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que el martillero público Germán Nicolás Fernández procederá a vender en pública subasta el siguiente bien que se detalla a continuación: 1) Un automotor marca VOLKWAGEN, dominio AD523ON, modelo AMAROK DC 2.0L TDI 180CV HIGHLINE 4X2 AUT, año 2019, con número de motor: CSH214037 y numero de chasis: 8AWDB22H3JA045898, el que se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con 96.860 kms. CONDICIONES DE VENTA: Se hace saber que la subasta se realizara SIN BASE, de contado y al mejor postor. DEUDA: El bien a subastar registra deuda en concepto de Impuesto a los Automotores de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia periodos 2 a 5 Año 2025 al 03/06/2025 por la suma de $ 338.004,00.- (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATRO), deuda esta que al momento de su cancelación se actualizará, y la cantidad de $ 212.400 (PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS) correspondientes a infracciones de tránsito informadas al 27/5/2025. Se informa a los interesados que las deudas por impuestos y multas que pesen sobre el bien estarán a cargo del comprador. INFORMES: Solicitar al martillero actuante los días de publicación de edictos en el horario de oficina al teléfono celular (0280) 154604189.- EL REMATE: Se efectuará el día 15 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en el salón de ventas sito en calle Escalada N° 1574 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde estará su bandera. - SEÑA Y COMISION: Queda facultado el Martillero Público a percibir de quien resulte comprador el 10% de seña a cuenta de precio y el 10% de comisión, ambas al contado y en efectivo. SALDO DEL PRECIO: Pagadero dentro de los Diez (10) de notificado de la aprobación de la subasta.- Comodoro Rivadavia, 02 de octubre de 2025. Virginia Rojo Secretaria Federal.
Eva L. Parcio de Seleme Juez - Virginia Rojo Secretaria Civil

e. 03/10/2025 N° 73402/25 v. 06/10/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Carlos Pellegrini 855 piso 12 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la transferencia de acciones ser realizada entre BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y DALOR S.A. Ratificación de la admisión de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES como socio protector de la Sociedad. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión y honorarios. 4) Consideración de la elección de los miembros del Consejo de Administración en reemplazo de los miembros salientes. 5) Consideración de la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los miembros salientes. 6) Revocación de poderes existentes 7) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Carlos Pellegrini 855 Piso 12 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail administracion@ciudadsgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. GASTÓN LEONARDO ROSSI - Presidente
Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73127/25 v. 08/10/2025

ATILIO O. BARBAGALLO S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-54899294-6 convoca a asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día 15 de octubre 2025, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y 14:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem 790, octavo piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Reintegro de sumas de dinero retirados por las accionistas emergentes del precio de venta del inmueble de la calle Metan con más sus intereses. 3. Liquidación y disolución de la sociedad. La notificación del art. 238 LGS deberá dirigirse a Gelly Obes 2247, 3° “A” CABA. MARÍA TERESA BARBAGALLO Presidente designada según Acta de Asamblea N° 68 de fecha 11/12/2023.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA N°68 de fecha 11/12/2023 MARIA TERESA BARBAGALLO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71490/25 v. 03/10/2025

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 23 de octubre de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1–Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2–Elección y designación de Director Suplente por el término de un año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2025.
Designado según Instrumento Privado Acta ASAMBLEA Y Directorio de fecha 13/08/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Presidente

e. 30/09/2025 N° 71823/25 v. 06/10/2025

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.

CUIT 30-71552843-2.- El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2025 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de 2 accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Tratamiento del ejercicio económico regular N° 8, iniciado el día 1/10/2023 y cerrado el día 30/9/2024, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el cual será sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) "Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 3: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 8, cerrado el día 30/09/2024"; PUNTO 4: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el día 30/09/2024"; PUNTO 5: "Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años y designación de sus respectivos cargos"; PUNTO 6: "Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 7 de fecha 09/04/2024 EDUARDO ADOLFO LOIOCO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71819/25 v. 03/10/2025

CAMACUA S.C.A.

Expediente 493685. Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2025 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda, a realizarse en Sarmiento 1574 Piso 3º, Oficina "D", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la regularización de la CUIT ante ARCA para el funcionamiento de la sociedad. 3°) Tratar la renuncia y designación de liquidador.- NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma.
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE LIQUIDADOR de fecha 24/05/2007 EDUARDO CHADWICK - Liquidador

e. 29/09/2025 N° 71775/25 v. 03/10/2025

CHACRAS DE MERCEDES S.A.

CUIT 30-67991761-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria unánime (Art. 237, L. 19550 y modificatorias) para el día 20 de Octubre de 2025 a las 18:00 horas, en el domicilio de la sede social de la calle Arenales 1156 4º C segundo cuerpo, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por los ejercicios cerrados desde 31/12/21 al 31/12/24; 3) Tratamiento de los resultados acumulados; 4) Elección de autoridades.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ord. de fecha 12/08/2021 FABIO RUBEN BADANO - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72111/25 v. 06/10/2025

CISTER S.A.

C.U.I.T. 30-71007637-1
Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2024 y su retribución; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.
Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72700/25 v. 07/10/2025

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT 30-69793914-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20.10.2025 en Avenida Leandro N Alem 882, Planta Baja CABA a las 17:30 hs en 1era convocatoria y a las 18:30 hs en 2da convocatoria ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2025; 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios de Directorio; 6) Elección de Autoridades por el período de tres ejercicios desde el 1/08/2025 al 31/07/2028, y permanecerán en el cargo hasta la asamblea que trate el último ejercicio; 7) Aprobación Proyecto construcción de Cancha de Paddle 8) Aprobación Proyecto Gas Natural Naturgy - Delegación en el Directorio, 9) Aprobación gradual de instalación de cámaras térmicas perímetro del Club. 10) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 16.10.2025 a gerenciasantacatalina@gmail.com. En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com.
Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71456/25 v. 03/10/2025

CLUB ESPAÑOL

CUIT N° 30-52716995-6
Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2025
CONVOCATORIA
Señor Asociado:
La Comisión Directiva conforme lo decidido en la Sesión del día 28 de agosto de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado por el art. 41 inc. a y b de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 24 de octubre de 2025 a las 19.00 horas en primera convocatoria y si no hubiera quórum en segunda convocatoria a las 19.30 horas, con el número de socios que se encontraran presentes, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea, junto al Sr. Presidente y a la Sra. Secretaria.
2. Explicaciones y motivaciones sobre la demora en la Convocatoria de esta Asamblea y tratamiento y aceptación de tales explicaciones.
3. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 118 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2023 al 31 de Mayo de 2024.

4. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 119 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2024 al 31 de Mayo de 2025.
5. Realización de un Cuarto Intermedio para proceder a la renovación total de la Comisión Directiva (veintidós miembros), Comisión de Hacienda (cinco miembros), Jurado de Honor (doce miembros), por haber finalizado su mandato, debiéndose elegir Un Presidente, Dos Vicepresidentes, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Un Secretario de Actas, Siete Vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, Comisión de Hacienda con Tres Titulares y Dos Suplentes, Jurado de Honor con Ocho Titulares y Cuatro Suplentes; por el periodo Octubre 2025 - Octubre 2028.
Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Socios Activos hasta el N° 1695 inclusive, con la cuota paga de septiembre de 2025.
Autoridades electas por Asamblea de fecha 3 de Septiembre de 2021, que consta en Libro de Actas de Asamblea N° 3 folio 89 al 91 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 N° A 11012
MARIA TERESA MICHELON Secretaria
JOSE BENITO LOPEZ Presidente

e. 01/10/2025 N° 70110/25 v. 03/10/2025

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 09.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. Carlos Jesús Sesto. Presidente
designado instrumento privado acta asamblea de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72702/25 v. 07/10/2025

CORRIENTES 1368 S.A.

C.U.I.T. 30-71101092-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 27 de octubre de 2025 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución. 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente
Designado según instrumento privado 19/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72191/25 v. 06/10/2025

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50930070-0- Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a ser convocada para el día 30 de octubre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025 QUE ARROJA UNA GANANCIA DE $ 75.608.298.323,55.- (PESOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CON 55/100). CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA SUMA DE $ 19.480.344.053,25 (PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES CON 25/100). CONSIDERACION DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE $ 88.500.000.000 (PESOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES). 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE $ 686.090.660,27 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 27/100) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE $ 31.559.086.- (PESOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS) (IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2026. 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2025. 12) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES COMO RESPONSABLE SUSTITUTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. 13) CONSIDERACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL WARRANT AGREEMENT, DE FECHA 24.02.2021 MODIFICADO EL 17.09.2021 (EL “ACUERDO DE WARRANTS”), CELEBRADO EN EL MARCO DEL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EN BASE AL PROSPECTO DE EMISIÓN PUBLICADO 18.02.2021 ENTRE LA SOCIEDAD Y COMPUTERSHARE, INC. Y COMPUTERSHARE TRUST COMPANY N.A. PARA INCORPORAR LA POSIBILIDAD DE EJERCICIO DE LAS OPCIONES PARA SUSCRIBIR ACCIONES SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES POR EL MONTO DIFERENCIAL ENTRE EL VALOR DE EJERCICIO CON DESEMBOLSO DE EFECTIVO Y EL VALOR EQUIVALENTE EN EL MERCADO. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE SU IMPLEMENTACIÓN CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES. 14) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA POR HASTA LA CANTIDAD DE HASTA 5.300.000 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL) ACCIONES, A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 26.831. 15) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA. 16) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (“CVSA”) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de

encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 24 de octubre de 2025 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose CRESUD S.A.C.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas.

Designado según instrumento privado de fecha 30/10/2024 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71616/25 v. 03/10/2025

DICONEX S.A.

CUIT 30-70056202-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 16/10/2025 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, p 2º, of "3" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2025. 3) Definición del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 25 de fecha 30/09/2022 CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MORIS - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71659/25 v. 03/10/2025

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30-69438240-8. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2025 a las 10:30hs, y a las 11:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 866 6to piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2. Consideración de los estados contables y cuadros e informes anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025; 3. Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025; 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025 y su remuneración; 5. Conferir expresa autorización a los miembros del Directorio para participar por sí o por medio de empresas a la que pertenece y/o integra, en actividades en competencia con la sociedad, en los términos del art 273 de la LGS. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, haciéndoles saber que en la sede social se encuentran a su disposición los documentos a considerar en la asamblea. JUAN SALVADOR BELLOMO – Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2024 JUAN SALVADOR BELLOMO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72257/25 v. 07/10/2025

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 20/10/25, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Cabildo 714 Piso 02, Oficina 13, C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 12 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 2) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de utilidades 3) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 5) Autorizados para inscribir
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 261 08/07/2024 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73196/25 v. 08/10/2025

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

C.U.I.T. 30-61709034-8
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 27 de octubre de 2025 a las 13.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo; 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. Rafael Pereira Aragón, Presidente.-
designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72189/25 v. 06/10/2025

EL PRIMERO S.A.

CUIT 30-68006428-4. POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PRIMERO S.A." a Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio a celebrarse el día 27 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Juramento 1475, piso 3° Of. 1 de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA respecto de la Asamblea: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; y 3) Nombramiento de nuevas autoridades del Directorio. El ORDEN DEL DIA de la reunión de directorio será: 1) Designación de un director para la firma del acta; 2) Aprobación del cese del directorio anterior; 3) Aceptación de los cargos conferidos y Distribución de cargos del nuevo directorio. Se hace saber que la sociedad convocara la presencia de un escribano público, a fin de dejar constancia notarial del desarrollo las decisiones que se adopten en el acto asambleario. Designada según instrumento público de fecha 3/09/1993. GRACIELA MARIA ESTER CADEMARTORI. Presidente.
Designado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 03/09/1993 Reg. N° 1177 GRACIELA MARIA ESTER CADEMARTORI - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72518/25 v. 07/10/2025

ENERGIX S.A.

CUIT 30-70923361-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre del 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1133 piso 4, CABA -no es la sede social-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 30.06.2025 y, luego de un cuarto intermedio, el 30.07.2025, relativas a la gestión de miembros del Directorio. Desistimiento de Acciones. Gestión de miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 30.06.2025 y, luego de un cuarto intermedio, el 30.07.2025, relativas a la designación de miembros del directorio. Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para completar el mandato. 4. Consideración de la remoción de los Directores Diego Héctor Castro y Adolfo Rubén Reichemberg. 5. Elección de directores para integrar el directorio. 6. Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. art. 273 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado en la sede social y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 16.10.2024.
Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73057/25 v. 08/10/2025

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Octubre de 2025, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de lo actuado y resuelto en las Asambleas del 05/04/2019 y del 14/06/2019. Cumplimiento de lo observado por la Inspección General de Justicia de fecha 29/04/2025; 3) Aprobación de la gestión del Director Titular y Director Suplente de la Sociedad; 4) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad y distribución de cargos; 5) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5º, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71721/25 v. 03/10/2025

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo lunes 20 de octubre de 2025 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, de manera presencial, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 104 cerrado el 30 de junio de 2024 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio.
Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.
FACUNDO DONCEL JONES - Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 1454 de fecha 26/07/2024 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72240/25 v. 06/10/2025

FRITZ & FRUTZ S.A.

CUIT 33-71640432-9 Por Acta de Directorio de fecha 29/09/2025 se convoca a asamblea ordinaria para el 23/10/2025 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2nda convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° izquierda, CABA, CP: 1106, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la remoción de la directora suplente de la sociedad y consideración de su gestión y honorarios. 3) Designación de nuevo director suplente. 4) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 8 de fecha 03/05/2024 FEDERICO MANUEL DEYM - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72294/25 v. 07/10/2025

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquin S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Sheltown, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, que arrojó una pérdida de $ 1.286.998.914. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 por $ 11.166.782, en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de estos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2025 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el 24 de octubre a las 17 horas. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2025. Ambrosio Nougues Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO del 25/10/2024 AMBROSIO NOUGUES-Presidente
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 25/10/2024 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73036/25 v. 08/10/2025

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4. Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (21/10/2025) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026.-
Designado según instrumento PUBLICO ESCR 37 del 18/02/2025 - REG 653 - folio 234 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72656/25 v. 07/10/2025

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23/10/25, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodriguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 136º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Jaime Alejandro Donaldson, Luis Enrique Ibarlucía y Enrique Alberto Arce, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y Diego Ricardo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Renovación del Contrato de Usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. 9) Reforma de las cláusulas 13 y 20 del estatuto social para incorporar las reuniones a distancia. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 20/10/2025.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72256/25 v. 07/10/2025

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2025 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre del 2025, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. “i” - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2025. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Autorizaciones. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 21/10/2024 LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73092/25 v. 08/10/2025

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CUIT 30-56866412-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Murguiondo 4521 Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Designación de directorio por vencimiento de mandato. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/6/2024 NORBERTO HUGO OCHOA - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72778/25 v. 08/10/2025

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30683655070, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2025 a las 14:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de junio de 2025. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4°) Constitución de Reserva Libre. 5°) Renovación de los miembros del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72989/25 v. 08/10/2025

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 TºA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a ser convocada para el día 30 de octubre de 2025 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025 QUE ARROJA UNA GANANCIA DE $ 195.677.675.452,86.- (PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 86/100). CONSIDERACION DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE $ 164.000.000.000 (PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES). 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 POR $ 18.192.594.071,06 (TOTAL REMUNERACIONES) EN EXCESO DE $ 7.988.274.783,50 SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES ACREDITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 261 DE LA LEY Nº 19.550 Y LA REGLAMENTACIÓN, ANTE EL MONTO PROPUESTO DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE $ 31.559.086 (PESOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2026. 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2025. 12) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES COMO RESPONSABLE SUSTITUTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. 13) CONSIDERACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL WARRANT AGREEMENT, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021 MODIFICADO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (EL “ACUERDO DE WARRANTS”), CELEBRADO EN EL MARCO DEL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE

VALORES EN BASE AL PROSPECTO DE EMISIÓN PUBLICADO EL 12 DE ABRIL DE 2021, ENTRE LA SOCIEDAD Y COMPUTERSHARE, INC. Y COMPUTERSHARE TRUST COMPANY N.A. PARA INCORPORAR LA POSIBILIDAD DE EJERCICIO DE LAS OPCIONES PARA SUSCRIBIR ACCIONES SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES POR EL MONTO DIFERENCIAL ENTRE EL VALOR DE EJERCICIO CON DESEMBOLSO DE EFECTIVO Y EL VALOR EQUIVALENTE EN EL MERCADO. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE SU IMPLEMENTACIÓN CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES. 14) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA. 15) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA") domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 24 de octubre de 2025 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos décimo segundo y décimo tercero del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas. Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2024 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71615/25 v. 03/10/2025

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.

30-53623395-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria 17/10/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, correspondientes al ejercicio económico Nº 55 finalizado el 31 de marzo de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores y designación del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31/03/2028. 7) Autorizar la inscripción del nuevo directorio.
Designado según acta de fecha 23/9/2022 FACUNDO IGNACIO MARTINEZ AMOEDO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71719/25 v. 03/10/2025

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 21 de octubre de 2025 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria en las oficinas de Sarmiento 459 Piso 6° C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
3- Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación contable prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2024. Consideración de su resultado y su destino.
4- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5- Designación de Directorio. Fijación del número de miembros y su elección.
6- Traslado de la sede social sin reforma de estatutos.
Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10:00 horas a 17.00 horas al correo electrónico carinadinella@gmail.com.
Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 181 de fecha 7/2/2025 GABRIELA CARINA DI NELLA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 01/10/2025 N° 72416/25 v. 07/10/2025

LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 27 de octubre de 2025 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. Carlos Jesús Sesto, Presidente.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72190/25 v. 06/10/2025

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2025, a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 6°) Consideración de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 FERNANDO GABRIEL RIOS - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72277/25 v. 07/10/2025

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2025, a las 14 y 15 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.
Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 FERNANDO GABRIEL RIOS - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72278/25 v. 07/10/2025

LESTICO S.A.

C.U.I.T. 30-71154562-6
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 13.00 hs, en primera convocatoria, y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72701/25 v. 07/10/2025

MEDALLION S.A.

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Carlos Pellegrini N° 1427, Piso 1° "A", CABA el día 29/10/2025 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración; 5) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/11/2023 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73005/25 v. 08/10/2025

MILLS S.G.R.

(CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084). Se convoca a los socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 23/10/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, piso 5°, Sector Sur, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a efectos de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 6) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; 7) Consideración de la cuantía de garantías, el mínimo de contragarantías a requerir a los Socios Partícipes o Terceros No Socios, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a ser concedidas por el Consejo de Administración en el siguiente ejercicio económico; 8) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; 9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; y 10) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores Socios que toda la documentación referida en el orden del día se encuentra a su disposición en la sede social. Para asistir a la Asamblea, los socios deberán remitir comunicación de asistencia por escrito a la Sociedad conforme el art. 238 Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 17 de octubre de 2025 inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas para el registro de su asistencia en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.
Designado según instrumento privado acta del 23/09/2024 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72746/25 v. 07/10/2025

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 14.00 horas, en primera convocatoria; y a las 15.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Modificación del artículo 8° del estatuto para incorporar la realización de reuniones a distancia. 3°) Modificación del artículo 11° del estatuto para incorporar la realización de reuniones a distancia
Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72253/25 v. 07/10/2025

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 65. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio Nº 65. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7º) Designación del Auditor para el ejercicio económico Nº 66 (2025-2026). 8°) Aprobación de los honorarios a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550. 9°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos, con mandato de 3 años.
Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72251/25 v. 06/10/2025

NORIBAL S.A.

CUIT 30-62018872-3.- Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22/10/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: Puntos del Orden del Día Ordinarios: 1) Traslado de la sede social; y otorgamiento de autorizaciones para su inscripción; 2) Razones del llamado fuera de termino; 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art 234, inciso 1 y sus modificaciones de la Ley 19.550, con relación a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes a los Ejercicios Económicos, finalizados el 30/09/2023 y el 30/09/2024; 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios; 5) Consideración de la gestión de los Directores; 6) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección; 7) Autorización para inscribir las resoluciones ante la IGJ; y Punto del Orden del Día Extraordinario: 8) Consideración de la venta o transferencia del inmueble perteneciente a la sociedad ubicado en la calle Gallo Nº 1580, entre las calles Thorne y Lora Mora (Loria), con Nomenclatura Catastral: Partido Ituzaingó (136); Circunscripción: 5; Sección: N, Manzana: 33, Parcela: 3f y 2d, Partida: 136, de la Ciudad de Ituzaingó, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el articulo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/08/2022 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72725/25 v. 08/10/2025

NORTH RODEO S.A.

CUIT: 30-65062012-3 -Asamblea General Ordinaria – Convocatoria por 5 días. Convocase a los Sres. Accionistas de NORTH RODEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Córdoba 966 Piso 9 “E” - CABA. Para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 15 Cerrado el 31-03-2025; 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio; 6) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la LSC. Designado según instrumento privado acta de Directorio Nº 44 de fecha 19/8/2022. ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO. Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 44 19/08/2022 ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73061/25 v. 08/10/2025

OMEGA SEGUROS S.A.

CUIT 30-50006263-7. El Directorio de OMEGA SEGUROS SA convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21/10/25 a las 10:00hs en Suipacha 1111, piso 27, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2- Consideración del Balance General. 3-Elección de Director Titular y Suplente; 4- Designación de Síndico Titular y Suplente; 5- Aprobación de la gestión del Directorio, y Sindicatura y fijación de su remuneración; 6- Trámites para la Rehabilitación de la sociedad. Rúbrica de libros debido a su extravío; 7- Trámite de Rehabilitación ante ARCA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que en caso de no alcanzar el quorum necesario para llevar a cabo la primera convocatoria de la Asamblea que aquí se convoca, se llevará a cabo la segunda convocatoria con fecha 27/10/2025 a las 10hs en el mismo domicilio e idéntico temario del orden del día. Para asistir y votar en la Asamblea, los Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración e inscribirse en el Registro de asistencia a asamblea hasta la hora fijada en la Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 61 de fecha 31/10/2000 ERNESTO EDUARDO FUCITO - Director

e. 02/10/2025 N° 72807/25 v. 08/10/2025

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1
Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 67 finalizado el 30 de Junio de 2025
2) Destino de los Resultados.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/09/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72504/25 v. 07/10/2025

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2025 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2) Consideración de la aprobación de la reducción de capital social por la recompra accionaria efectuada en el periodo comprendido 2025.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio social cerrado al 30/06/2025;
4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y
5) Distribución de utilidades.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72172/25 v. 06/10/2025

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2025 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 11 cerrado el 30 de Junio de 2025. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de dividendos. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios participes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios participes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios participes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 10 de fecha 25/10/2024 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 30/09/2025 N° 71821/25 v. 06/10/2025

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

Convocatoria Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2025, a las 16:00 horas y a las 17:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Verificar la legalidad del acto 2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración del Resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Fijación de número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimientos de los actuales mandatos. El termino de los respectivos mandatos tendrá una vigencia de tres (3) ejercicios. 6º) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 7°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 8°) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo “in fine” del art. 261 Ley 19550). 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. ---- NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550.El Directorio. -

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 221 de fecha 6/5/2025 ALEJANDRO MARCELO SULTANI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72210/25 v. 08/10/2025

SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE “SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.”RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de “SMSV Asesores de Seguros S.A.” a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1.Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025.2.Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2025 y su destino conforme lo disponga la Asamblea. 3.Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4.Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5.Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6.Miembros del Directorio. Designación de dos Directores Titulares. 7.Nombramiento de un Director como Presidente. 8.Designación de dos Asambleístas para la firma del acta.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/01/2025 ERNESTO CEFERINO MONTENEGRO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72745/25 v. 07/10/2025

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 29 de Octubre de 2025.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71798/25 v. 03/10/2025

VALLES MENDOCINOS S.A.

CUIT 30-50883916-9 —Convocase a La Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 401, piso 4, CABA, el día 24 de octubre de 2025, a las 11:30 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. Su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura al 30 de junio de 2024; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por desempeño de funciones durante el ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2024; 7) Consideración de la renuncia presentada al cargo de DIRECTOR titular – VICEPRESIDENTE por el Sr. Carlos Alberto LOBO; 8) Designación de un director titular en reemplazo del cargo vacante y nueva distribución de cargos de los miembros del Directorio; 9) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones. El DIRECTORIO.-
Designado según instrumento privado acta de fecha 29/12/2023 EDUARDO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 30/09/2025 N° 72203/25 v. 06/10/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JOSE IGNACIO RUIZ, VENDE A HOTEL PUNTO B S.R.L., CUIT 30-71909388-0, SU FONDO DE COMERCIO DE CASA DE LUNCH (602010), HOTEL 1 ESTRELLA (700121), CAPACIDAD 33 HABITACIONES PARA 63 ALOJADOS, SUPERFICIE 1132.42 M2, EXPEDIENTE N° 630863/2014, SITO EN AV. JURAMENTO 2666, PLANTA BAJA, 1° AL 12° PISO Y PLANTA AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 29/09/2025 N° 71497/25 v. 03/10/2025

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Leonardo Javier ALTIERI, Cuit 20231795570, domiciliado en Cuba 2851, 9no D Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Nueva San Pablo sito en Lavalle 2000 Caba a HARRYMED SRL, Cuit 30716852756, domiciliada en Lavalle 2000 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 29/09/2025 N° 71760/25 v. 03/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ANDRÉS IBAÑEZ Y OTROS S.H. E IBAÑEZ DELGADO BENITO Y OTROS S.H.

ABSORCION. Absorbida: ANDRES IBAÑEZ Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO" (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550). CUIT 30-63420784-4. Sede: Jerónimo Salguero 464, Piso 4º, Depto A, CABA. Activo: $ 181.397.677. Pasivo: $ 9.400.034. Absorbente: IBAÑEZ DELGADO BENITO Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO, (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550), CUIT 30-50988628-4. Sede: Jerónimo Salguero 464, Piso 4º, Dep A, CABA, Activo: $ 479.841.618. Pasivo: $ 19.406.681. Aumento de Capital de $ 479.841.618.- a $ 661.239.296.- Todas son a la fecha de los balances de la absorción al 30 de junio de 2025. Fecha del compromiso previo: el 19 de septiembre de 2025. Fechas de las reuniones de socios unánimes del 22 de septiembre de 2025. Las oposiciones a la absorción deberán realizarse, en Jerónimo Salguero 464, Piso 4º, Dep A, CABA, de 15 a 18 horas. Autorizado según actas de Reuniones de socios unánimes de fecha 22 de septiembre de 2025 de las sociedades Andrés Ibañez y Otros Sociedad de Hecho (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550) e Ibañez Delgado Benito y Otros Sociedad de Hecho (hoy sociedad del Cap.I, Sección IV, Ley 19.550) Autorizado según instrumento privado REUNIONES DE SOCIOS UNANIMES de fecha 22/09/2025
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2025 N° 72597/25 v. 03/10/2025

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70909972-4 – ENARSA SERVICIOS S.A., CUIT 30-70984938-3. A los fines del art. 83 y concs. de la LGS se hace saber por tres días, que por Asambleas Generales Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "B" de Enarsa Servicios y Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A" de Energía Argentina S.A. celebradas el día 03/12/2024 se resolvió por unanimidad aprobar el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 14/11/2024 por los representantes legales de ambas empresas por el cual ENERGÍA ARGENTINA S.A. absorbe a ENARSA SERVICIOS S.A. que se disuelve sin liquidarse. Los efectos contables, fiscales y legales de la fusión se retrotraen al 1° de septiembre de 2024. ENERGÍA ARGENTINA S.A. posee su Sede Social en Avda. del Libertador N° 1068 Piso 2. CABA, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1546 del libro 27, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 2 de febrero de 2005. ENARSA SERVICIOS S.A. posee su Sede Social en Av. del Libertador 1068. Piso 2, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 14090 del libro 32, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 05 de septiembre de 2006. En virtud de la fusión el capital social de ENERGÍA ARGENTINA S.A. permanece en PESOS $ 205.901.870 (PESOS DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVENCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA), no correspondiendo modificaciones en virtud que Energía Argentina S.A., es titular del 100% del capital social de ENARSA SERVICIOS S.A., no correspondiendo modificaciones por encontrarse contabilizadas en el patrimonio de esta última, las tenencias de la sociedad absorbida es decir, ENARSA SERVICIOS S.A. El Activo de ENERGÍA ARGENTINA es de $ 7.977.645.824.696 (PESOS SIETE BILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS) y el Pasivo es de PESOS $ 1.360.223.888.796 (PESOS UN BILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS). El Patrimonio neto de ENERGÍA ARGENTINA ES DE $ 6.617.421.935.900 (PESOS SEIS BILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS). El activo de ENARSA SERVICIOS S.A. que se incorpora al patrimonio es de $ 142.207.458 (PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) y el Pasivo que ya se encuentra asumido por ENERGÍA ARGENTINA es de Pesos $ 338.886.421 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO).El Patrimonio neto de ENARSA SERVICIOS S.A. ES DE ($ 196.678.963) (PESOS MENOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES). Las valuaciones del activo y el pasivo surgen de los Estados Contables Especiales de Fusión (Balances Especiales de Fusión) y de los Estados Contables Consolidados Especiales de Fusión (Balance Consolidado de Fusión) cerrados al 31 de agosto de 2024. La fusión no afecta la denominación social de ENERGÍA ARGENTINA S.A. ni su domicilio. Reclamos de Ley: en Avda. del Libertador N° 1068, Piso 2, CABA, de 10 a 17hs., dentro de los 15 días desde la última publicación. Autorizada por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "B" de ENARSA SERVICIOS S.A. de fecha 03-12-2024.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73193/25 v. 06/10/2025

FERREIROS Y VILELA S.A. SISTEMAS DE DIRECCION

CUIT 30662558601. FERREIROS Y VILELA S.A. SISTEMAS DE DIRECCION: con sede social en Paraná 562, piso 1ro. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 19/07/2022 bajo el N° 7497 libro 18 Tomo - de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/8/2025 escinde su patrimonio, constituyendo REGIL MECANIZADOS S.A. con sede social en Paraná 562, piso 1ro. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aumentando su capital en $ 800.133.029,08 y reduciendo su capital a $ 3.000.000. Valuación escindente al 30/5/2025: ANTERIOR, activo: $ 4.327.400.463,27, pasivo: $ 2.487.919.090,11, patrimonio neto: $ 1.839.481.373,16. POSTERIOR: activo: $ 3.527.267.434,19, pasivo: $ 2.487.919.090,11, patrimonio neto: $ 1.039.348.344,08. Escisionaria: activo: $ 800.133.029,08, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 800.133.029,08. Oposiciones de ley en Paraná 562, piso 1ro. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 28/08/2025
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2025 N° 72785/25 v. 06/10/2025

IMPRECOM S.A.

CUIT 30715214950. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. IMPRECOM S.A. hace saber a sus accionistas, en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26/09/2025, se ha resuelto aumentar el capital social por suscripción por hasta la suma de $ 400.000, emitiéndose 4.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, y de $ 100 v/n cada una y sin prima de emisión integrables en efectivo en un 100% al momento de la suscripción. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias, y la voluntad irrevocable de acrecer deberá manifestarse al tiempo del ejercicio del derecho de preferencia; II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social ubicada en Mom N° 3518 de CABA, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas; III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará en efectivo en la sede social ubicada en Mom N° 3518 de CABA, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea de fecha 16/10/2024 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72546/25 v. 03/10/2025

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 Comunica por 3 dìas a los fines previstos por los artículos 83 inciso 3 y 204 LGS, que por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2024 resuelve: 1) Reducción voluntaria del capital social de $ 180.000.- . reduciendo de $ 180.000.- a $ 150.000.- representado por 15 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez mil pesos ($ 10.000) valor nominal cada una y con derecho a tres votos por acción. 2) Reformar el artículo 4 del estatuto. El capital quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle de accionistas y posesión de acciones: Roque Omar Porta 10.000; Nicolás Pisani 10.000; Roberto Oscar Barral 10.000; Eduardo César Guzman 10.000; Matias Treus Peciar 10.000; Héctor Dario Nievas 10.000; José Luis Chiesa 10.000; Ricardo Antonelli 10.000; Daniel Néstor Amado 10.000; David Leonel Polonsky 10.000.- Facundo Ariel Abranzon 5.000; Adolfo José Rozenblat 5.000; Elsa Alicia Muñoz 5.000; Darío Rubén Corbalán 5.000; Alfredo Omar Ricotti 5.000; Héctor Rubén Corbalán 5.000; Vanina Ludmila Bruni 5.000; David Daniel Abranzon 5.000; Leonel Ivan Ricotti 5.000; Antonio Eduardo Bruni 5.000. Se informa que los montos del activo del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 40.059.419,92; $ 26.313.646,96 y $ 13.745.772,96 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 40.029.419,92, $ 26.313.646,96 y $ 13.715.772,96, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Membrillar 74 piso 6 oficina 601/603 CABA de lunes a viernes de 10 a 15 horas

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/06/2024

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2025 N° 72788/25 v. 06/10/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) T° 196 F° 197 L° 79, con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de CABA, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el 8 de octubre de 2025 a las 12.00 hs., rematará con una base de U$S 131.538 en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble con frente a la calle Ituzaingó números 964/970, entre Avenida Manuel A. Montes de Oca y General Hornos, U.F 6 de Planta Alta, que forma parte del edificio sito en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 82, Parcela 6.- Partida Municipal: 1.192.197 DV: 09. Superficie Total: 166 mts. 50 dm. 2. Se hace saber que en el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores se realizará otro remate el día 14 de octubre de 2025 a las 12:00 hs con una base reducida en un 25% y si persistiera la falta de postores, saldrá nuevamente a la venta el mismo día a las 12:30 hs., SIN BASE. Se hace saber que el acta de constatación efectuada por el escribano designado se encuentra agregada a fs. 82/83. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 4% más IVA. Arancel de subasta 0,25% a cargo del adquirente. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día de realizada la subasta en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No procede la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aysa al 13-3-25 $ 29.144,20 y AGIP al 10/3/2025 $ 12.457,57. Exhibición: Los días 6 y 7 de octubre de 2025 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 Secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Autos: "MORENO, JOSE PABLO Y OTROS c/ FUENTES JR, AGUSTIN s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. N° CIV 67836/2023. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.
JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 01/10/2025 N° 72473/25 v. 03/10/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "SEQUEIRA, NORMA SUSANA c/MILLAN, ANA ROSA s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 4064/24, del Jdo. Nac. Civ. 17, venderá al mejor postor, el 8/10/2025, 10:15Hs, la UF 1 en buen estado, ocupado por demandada, del edificio sito en la calle Alagon 291, PB y Piso 1, e/Cnel. Pagola y Av. Chiclana, CABA, Mat. 1-48680/1, Sup. Cub. 83m2, Sup. Tot. 105m2. Visita: 6/10/25 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL $ 441.699, AySA $ 6.497 al 12/8/25, s/exp.; Base U$S99.072, Seña 20%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:45Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:15Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 29/9/25.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 01/10/2025 N° 72282/25 v. 03/10/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "VELIZ AILAN SELVA ROSARIO Y OTRO c/CEJAS NORBERTO ANTONIO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3670/13, del Jdo. Nac. Civ. 60, venderá al mejor postor, el 8/10/2025, 10Hs, la UF 2 Duplex del inmueble en buen estado, ocupado por demandada, sito en la calle Drumond 2182, e/Av. Cobo y Cnel. Chilavert, CABA, Mat. 1-48101/2, Sup. Cub. 116m2 en PB y PA, Sup. Tot. 167m2. Visita: 6/10/25 de 10 a 12Hs. DEBE: AySA $ 95.033 al 12/8/25, s/exp.; Base U$S134.000, Seña 20%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 29/9/25.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 01/10/2025 N° 72281/25 v. 03/10/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Ezequiel Humberto Andreani - Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ POVEA, AXEL GERMAN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" expte 13626/2024 CITA Y EMPLAZA a POVEA AXEL GERMAN DNI: 44671579 Cuil: 20 -44671579-9, para que dentro de (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".- Zapala, 23 de Septiembre de 2025.- fdo. Eric Ariel Walter Secretario Federal EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 02/10/2025 N° 72928/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 3

"hágase conocer a ROBERTO CARLOS ESTANISLADO ROLANDRIA (DNI 23487988) que en la causa Nro. 82427/2019/TO1/EP1 que tramita ante el Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nro. 3, deberá realizar el descargo respecto del eventual incumplimiento de las reglas que le fueron impuestas al momento de suspenderse el proceso a prueba en los términos del artículo 515 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, revocar el mencionado instituto. Hágasele saber al probado que el descargo deberá ser presentado por escrito propio o a través de su defensa, en el término de días hábiles (10) días hábiles de notificado, a la casilla de correo electrónico jnejecucionpenal3@pjn.gov.ar o en la bandeja de escritos del juzgado en el sistema lex100. Hágase saber además que podrá comunicarse con la Unidad de Letrados Móviles Para Personas No Privadas de Libertad, a cargo de la Defensora Oficial la Dra. Ximena Figueroa a los teléfonos: Tel: 7090-4925, WhatsApp (solo mensajes): 113451-7478, Bartolomé Mitre 648 4to piso, Mail:
ulmliberados@mpd.gov.ar, en el horario: lunes a viernes de 8 a 14hs." Axel Lopez Juez Juez

e. 30/09/2025 N° 71891/25 v. 06/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 – ROSARIO - SANTA FE

En autos caratulados: "SCAGLIA JUAN CARLOS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 83000300/2004/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°2 presidida en forma colegiada por el Dr. Eduardo Daniel RODRIGUES DA CRUZ, mediante Resolución n° 191/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025, se resolvió: I. DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en el marco de la presente causa respecto de Juan Carlos Scaglia (DNI 6.062.368) por extinción de la acción penal por prescripción (artículos 59, inciso 3°, 62 inciso 2°, y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER en la presente causa a Juan Carlos Scaglia en orden al hecho por que fuera requerido a juicio en el marco de los presentes actuados (artículos 336, inciso 1°, 337, 338 y 361 del Código Procesal Penal de la Nación). III. DISPONER, una vez firme la presente, la destrucción del material estupefaciente secuestrado en autos (artículo 30 de la ley 23.737, texto según ley 27.302) y proceder a la devolución de aquellos que no guarden interés para la causa, advirtiendo que el tribunal los dispondrá en el caso de que no sean reclamados en el término de diez (10), a partir de la fecha en la que el presente pronunciamiento adquiera firmeza. IV. INSERTAR la presente, hacer saber y publicar a través del Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la CSJN, como así también en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.".- Fdo.: Dr. Eduardo

Daniel RODRIGUES DA CRUZ – Juez de Cámara-, Dra. Elena Beatriz DILARIO – Juez de Cámara – y Dr- Román Pablo LANZÓN – Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Alfredo MARQUARDT–Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. Dr. Eduardo Daniel RODRIGUES DA CRUZ, Dra. Elena Beatriz DILARIO y Dr. Román Pablo LANZÓN JUEZ DE CAMARA

e. 29/09/2025 N° 71717/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

Con fecha 15 de septiembre de 2025, este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO, ordenó publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a ECUAL S.A. (CUIT N° 30-70971629-4) y a Nicolás GUILLEMETTE (D.N.I. N° 21.656.803) de lo resuelto por este tribunal, respecto de aquéllos, el día 10 de julio 2025. A continuación, se transcriben las partes pertinentes del decisorio en cuestión: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025... I.- SOBRESEER a ECUAL S.A. (CUIT N° 30-70971629-4) y a Nicolás GUILLEMETTE (D.N.I. N° 21656803) en las presentes actuaciones, en orden al hecho investigado, consistente en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias por Salidas no Documentadas del ejercicio 2018, por un total de $ 1.587.106,91, al cual se habría encontrado obligada la firma mencionada (artículos 334, 335, 336 -inciso 3° del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubieran gozado ECUAL S.A. y Nicolás GUILLEMETTE (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.)." PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 29/09/2025 N° 71715/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3. SECRETARIA N° 5 En el marco de la causa N° 33000005/2007, caratulada "ROMA FARMACIA Y LABORATORIO S.A. S/ INF. LEY 24.769" el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, dispone notificar que, con fecha 29/9/2025, este juzgado resolvió "…I. SOBRESEER en la presente causa Nº 33000005/2007 a Juan Carlos GAUTHIER con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaren (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese.". FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ROSANA BERLINGIERI. SECRETARIA.
Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 01/10/2025 N° 72605/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la liquidación judicial del FIDEICOMISO ACUÑA DE FIGUEROA 333 DE CAPITAL FEDERAL, CUIT N° 30-71559490-7, con domicilio en calle Montiel 1975, piso 2 departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 09 de septiembre de 2025, en los autos caratulados "FIDEICOMISO ACUÑA DE FIGUEROA 333 DE CAPITAL FEDERAL S/ LIQUIDACION JUDICIAL", Expediente COM 5645/2025. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2025. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 05 de diciembre de 2025. Los días 09 de febrero de 2026 y 26 de marzo de 2026, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. A los fines de la insinuación de los créditos, los pedidos verificatorios deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico: mbottarelli@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el artículo 32 de la Ley 24.522, con copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto "Insinuación proceso concursal Fideicomiso Acuña de Figueroa 333 de Capital Federal, formulada por (indicar el nombre o razón social que peticiona) ". La constancia de envío del correo electrónico valdrá como fecha de la presentación

de la solicitud verificatoria, y la sindicatura confirmará la recepción al remitente por la misma vía; en ese acto se informará la cuenta bancaria personal donde transferir el arancel, debiendo el insinuante efectuar la transferencia bancaria dentro de los tres días desde esa notificación de recepción. Se hace saber a los interesados que los pedidos de verificación de crédito serán incorporados al expediente y estarán disponibles para ser consultados y formular las observaciones que entiendan pertinentes. Las observaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico de la sindicatura: mbottarelli@gmail.com; independientemente de ello, los interesados tienen un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail: jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se hace saber que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por la sindicatura o por el tribunal, cuando lo entienda pertinente. En este caso el tribunal notificará al domicilio constituido mediante cédula en formato papel o en el digital que en su caso se establezca, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades civiles o penales. Se intima al “Fideicomiso Acuña de Figueroa 333 de Capital Federal” para que dentro delas 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de bienes se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohíbe hacer pagos al “Fideicomiso Acuña de Figueroa 333 de Capital Federal” los que serán ineficaces. Se intima al “Fideicomiso Acuña de Figueroa 333 de Capital Federal” para que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima al “Fideicomiso Acuña de Figueroa 333 de Capital Federal” y a su fiduciario “Induplack Fiduciaria S.A.” a que constituyan domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones serán por ministerio de la ley. Buenos Aires, de septiembre de 2025.
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 30/09/2025 N° 72004/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.09.2025 en el exp. N° 16984/2017 se decretó la quiebra de BLAZQUEZ, MONICA NOEMI DNI 11.150.897, CUIT 27-11150897-1. La síndico designada es Florencia Corrado con domicilio en Camacua 320 CABA (tel. 1555921773) Hasta el día 14.11.25 podrán los acreedores formular al síndico el pedido de verificación de sus créditos de modo electrónico por correo electrónico a la dirección de e-mail florenciacorrado@yahoo.com.ar adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscripta en forma ológrafa por el peticionario o su representante legal y en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado también deberá contener la firma del mismo, además deberá acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Los insinuantes y, en su caso, la fallida podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e -mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos verificatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de la síndico Cdora. Florencia CORRADO (CUIT Nro. 27-28910578-1). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 2do. párrafo y 106 y siguientes de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar los libros y demás documentación contable, societaria contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 29/09/2025 N° 71713/25 v. 03/10/2025

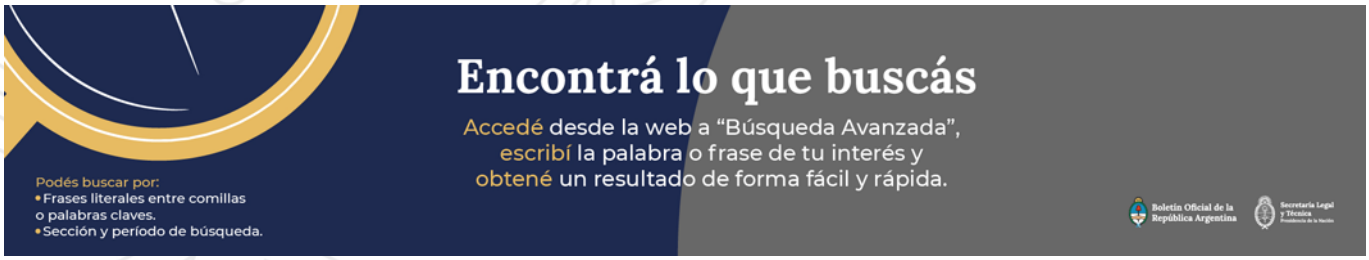

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con domicilio en Roque Saén Peña 1211, 8º piso oficina 813 C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de MOON ENVIRONMENT TECHNOLOGY S.A. con domicilio en la calle CUIT Nº 30-71757742-2, con domicilio en la calle Libertad 1661 9º piso, depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En autos caratulados: "MOON ENVIRONMENT TECHNOLOGY S.A.s/ QUIEBRA (Exp. 6744/2024) " siendo el sindico designad Contador OSCAR ALFREDO ARIAS con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 Piso 11° C.A.B.A. (Teléfono de contacto 15 5 5683403) mail moonquiebra@gmail.com fijándose el día 25 de noviembre de 2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web https://sites.google.com/view/moonenvironmenttechnologysas/procesosactivos y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 11 de febrero de 2026 y 1 de abril de 2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ), además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, en el plazo de 5 días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio bajo apercibimiento del art. 88: 7 LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, Septiembre de 2025.Fdo: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 71585/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, cita y emplaza por 2 (dos) días a Vicente Mario Gueimunde (DNI 8.362.493) para que tome conocimiento de la existencia y estado procesal de los autos "SAGUES CASABAL, YANINA Y OTRO c/CITAP S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (expte. 8421/2023).. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/10/2025 N° 72307/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 17.09.25 se decretó la quiebra de – "DECOBAIRES S.R.L s/ QUIEBRA" (Expte. 2979 / 2025). La síndico designada es Sandra Elizabeth Nicola, con domicilio en la calle General Urquiza 1183 Piso 5 "A", tel. n°: 48473914, mail: estudiointegralmels@gmail.com, C.B.U 0070140830004031888470. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28.11.25; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2.025. FERNANDO G. D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 01/10/2025 N° 72408/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 8 Secretaria N.º 15 comunica por cinco días que en autos caratulados COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACION DE TRABAJADORES EN CONFECCION ATC LIMITADA S/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 013615/2025 con fecha 08/09/25 ha declarado la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EN CONFECCIÓN ATC LIMITADA CUIT 30-71576275-3 presentado con fecha 17/07/25 designándose como sindico a FERNANDO JOSÉ ERRECALDE. Se comunica a los acreedores que hasta el 10/11/25 podrán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos bajo la siguiente modalidad a) Los pedidos verificatorios se enviarán a la dirección de e-mail errecaldefernando@hotmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LC. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EN CONFECCIÓN ATC LIMITADA, formulada por (identificación del insinuante) ". A fin de un correcto orden, los archivos adjuntos al correo electrónico deberán cumplir con el "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", esto es: i) de ser posible, se enviará un único archivo para el pedido de insinuación que no supere los 5 MB, identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO" más el nombre, denominación o razón social del acreedor; ii) en un único archivo la documental, y en caso de ser necesario más de un archivo, deberá agruparlos por orden, tipo y detallar claramente en su descripción el contenido y en su caso número de orden sobre el total, no pudiendo superar los 5MB cada archivo; iii) asimismo deberá verificar la correcta disposición y legibilidad de los archivos previo a ser enviados. Deberá anejarse comprobante de pago del arancel concursal –en los casos que corresponda- efectuado mediante depósito o transferencia a la cuenta que Titular: FERNANDO JOSE, ERRECALDE Número de Cuenta: 1000-524440/4 CUIL/CUIT: 23-20039781-9 CBU: 0140000703100052444041 CBU Alias: CHINO.REMERA.PALA. Hágase saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de apertura. Con fecha 30/12/25 se presentara el informe del art. 35 LC y con fecha 18/03/26 el informe del art. 39 LC. El 18/02/26 el Juzgado dictará la resolución prevista por el art 36 LC. El 07/09/26 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia informativa y el periodo de exclusividad vence el 15/09/26. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 30/09/2025 N° 71287/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, tercer piso, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "Panpack S.A. s/ concurso preventivo" (expte. Nº 11939/2025), que Panpack S.A. (CUIT 30-63183894-0), se presentó en concurso preventivo el 23/06/2025 y que la apertura del mismo fue declarada el 28/08/2025. Se hace saber que se ha fijado hasta el 26/11/2025 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la Sindicatura "Estudio Panelo – Mendoza y Asociados", con domicilio en la calle Montañeses 1823 Piso 8 D (zona 192) y tel. 1141422244. Los pretensos acreedores deberán presentar sus insinuaciones al correo electrónico sindicaturapm@gmail.com, enviando el escrito junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de Panpack S.A. Expte: 11939/2025 formulada por (identificación del insinuante)". Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato .pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 mb que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. La sindicatura presentará en el expediente las insinuaciones recibidas y las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico sindicaturapm@gmail.com, dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 03/03/2026 y 07/04/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 08/10/2026 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El periodo de exclusividad vence el día 16/10/2026. Buenos Aires, de septiembre de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 30/09/2025 N° 71157/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a mi cargo, en los autos "EM DISTRIBUIDORA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 7468/2025), hace saber que con fecha 15/09/2025 se ha decretado la quiebra de EM DISTRIBUIDORA S.R.L.(C.U.I.T. nro. 33-71638910-9). Síndico designado: Cdra Debora Andrea Rosenfeld, con domicilio constituido en Zapata 472 piso 7 departamento "A" (teléfono 4371-2010). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 20.11.2025 mediante correo electrónico a drosenfeldpericias@gmail.com..La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32, el mismo deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720176588000037279622 , de titularidad de DEBORA A. ROSENFELD (CUIT: 27-16046592-7). El 11.02.2026 y el 31.03.2026 se vencerá el plazo para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir asimismo la realización de pagos a este último, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs. del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, de septiembre de 2025. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.Q.). Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 30/09/2025 N° 72032/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaria Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "SUR MADERO S.A. s/ Quiebra", Expte Nº 9675/2024 hace saber que con fecha 23.09.2025 se decretó la quiebra de SUR MADERO S.A. (CUIT 30-71677493-3) y que los acreedores de causa o título anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. La síndica Ctadora. Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en URUGUAY 743 4º "406", CABA., correo electrónico verificacioncreditos@gmail.com teléfono (54) 9 11 5420 2225, C.B.U.: 0140014403401451382135 deberá presentar el informe general ratificatorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificados el día 14 de noviembre de 2025. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad e intimar a la fallida y a su administrador para que dentro de las 48 hrs. constituya en autos domicilio electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/09/2025 N° 72151/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear n° 1840 piso 4 de esta ciudad, en los autos caratulados: "GARANTIZAR S .G.R c/ ULTRAGROUP SRL Y OTROS s/ EJECUTIVO" (Expte 2683/2023), cita al Sr. Raúl Gerardo Garay (DNI 14.439.839) a fin de hacerle saber la orden de intimación de pago por la suma de $ 3.019.559,56.-, con más la suma de $ 7.000 .000.-, estimada en concepto de intereses y costas, dispuesta en las presentes actuaciones con fecha 06/03/2023, pudiendo oponer excepciones dentro del plazo de 5 días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días. Buenos Aires, 2 de octubre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 02/10/2025 N° 72245/24 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "ZOXX S.R.L. Y OTRO s/QUIEBRA" (expte. 25888/2024), hace saber que el de 4 septiembre de 2025 se decretó la quiebra de ZOXX S.R.L. (CUIT 30-71453100-6), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 6 de noviembre de 2025 por ante el síndico Luis Hector Iglesias, con domicilio constituido en la calle Lascano 2893, tel. 11-5956-0399, cuenta bancaria del Banco Ciudad, Caja de Ahorro en pesos, N°000000120200312855, CBU 0290012410000003128557, Alias CBU: drsanchez, Titular: Sánchez Sebastián Elías (CUIT: 20258635699), casilla de mail oksindico@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de diciembre de 2025 y 11 de marzo de 2026, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 30/09/2025 N° 71921/25 v. 06/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martin Allende, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "REY TANGO S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. NRO 764/2025), que con fecha 25/08/2025 se reprogramaron las fechas del presente concurso a partir de la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (cfr. art. 14, inc. 3º). Ante ello, se fijan las siguientes fechas: Art. 32 LCQ: 24 de octubre de 2025. Art. 35 LCQ: 09 de diciembre de 2025. Art. 36 LCQ: 23 de diciembre de 2025. Art. 39 LCQ: 25 de febrero de 2026. Art. 41 LCQ: 09 de febrero de 2026. Art. 42 LCQ: 26 de marzo de 2026. Art. 43, párrafo 11º LCQ: 17 de julio de 2026. Audiencia informativa (cfr. art. 45 LCQ): 24 de agosto de 2026. Vencimiento del período de exclusividad: 31 de agosto de 2026. Art. 52 LCQ: 14 de septiembre de 2026. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 01/10/2025 N° 65351/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 10, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard subrogante, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 piso 4 CABA, notifica a la Alejandra Iris RIVERO DAVILA, CI uruguaya 2.579.832, en los autos "Garofalo, Claudio Osvaldo c/ Rivero Dávila, Alejandra Iris s/Divorcio", Expte. n° 52.100/2024: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2025. Atento al estado de autos, del divorcio solicitado a fs. 3/4 por Claudio Osvaldo Garofalo córrase traslado por quince días a Alejandra Iris RIVERO DAVILA. Notifíquese.- María del Carmen Bacigalupo de Girard Juez Nacional en lo Civil Subrogante." Publíquese por dos días. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 02/10/2025 N° 66839/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº43, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaria única, a cargo de la Dra. Romina Kelly, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, de C.A.B.A. En virtud de lo ordenado por este Juzgado, en el expediente "PAPADOPOULUS, SANDRO c/ CAROZZI, CARLOS FRANCISCO Y OTROS s/ESCRITURACION N° 91.874/2022" en fecha 02 de septiembre 2024, cita a los herederos de María Lujan Oliveto Gallichio LC 4.052.174 fallecida el 6/9/2000 en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Serafina Fortuna Oliveto Massaro LC 4.004.816 fallecida el 10/11/2005 en Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Francisco Natalio Oliveto Massaro DNI 5.429.869 fallecido el 23/03/2004 en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el ¨Boletín Oficial¨. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 02/10/2025 N° 62597/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "620/2024 LEGUIZAMON OZUNA, LUNA AILEN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", notifica a la Sra. Yamila Belén OZUNA (D.N.I. 39.060.347) y al Sr. Jorge Luis LEGUIZAMON (D.N.I. 39.045.887) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025. En consecuencia, y dado que continúa ignorándose su domicilio, lo que imposibilita convocarlos a la audiencia prevista en el art. 609, inc. b) del C.C.yC.N., se cita a la Sra. Yamila Belén OZUNA (D.N.I. 39.060.347) y al Sr. Jorge Luis LEGUIZAMON (D.N.I. 39.045.887), para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de adoptabilidad de su hija Luna Ailen LEGUIZAMON OZUNA con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse durante dos días en el boletín oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillados, y en la tablilla del Juzgado." FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 02/10/2025 N° 72947/25 v. 03/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - CRIMINAL

EDICTO
DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES PENALES POR TRES DÍAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Azul a cargo del Dr. Gabriel Hernán Di Giulio, hace saber que se procederá -de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría Penal Nro. 3 a cargo de la Dra. María Julia D'Aloisio, correspondientes a los años comprendidos entre 1946 a 1983. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsa en la Secretaria del Juzgado, pudiendo realizarse al email jfazul.secpenal3@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén César De Paula Nro. 468 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste".
GABRIEL H DI GIULIO - JUEZ FEDERAL
Ante mí: MARIA JULIA D'ALOISIO - SECRETARIA

e. 01/10/2025 N° 72451/25 v. 03/10/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia TORELLO, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Oscar Gonzalez, sito en Uruguay 714. 7 piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados: “MEJALELATY, Gustavo Mario y OTRO c/ PACE, Maria Magdalena y OTRO s/ ejecución hipotecaria ” Expte.: 31539/2023 se ha dispuesto la venta del 100% en pública subasta del inmueble sito en la calle CRISÓLOGO LARRALDE 3440 (ex Republiquetas 3440), entre Conde y Superi, Unidad Funcional 85 del 10 piso “D”, de Capital Federal, que tiene una superficie total de 65 ,52 m2, Porcentual 1,4903% AD-CORPUS y U. Complementaria XV de P. Baja de 12.50 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, manz. 57, Parcela 16, matricula 16-18171/85 de CABA. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia el día 5/11/2024, el inmueble tiene entrada por Crisologo Larralde 3440 y consta de: Living, un toilette, un baño principal, dos dormitorios con placard, cocina y lavadero incluido y un balcón en el área del living. Todo en perfecto estado de uso y conservación. Ocupado por Maria Magdalena PACE DNI 3.393.214 en calidad de propietaria. La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad el dìa 14 de OCTUBRE de 2025 a las 10,15 horas en punto. Los días de exhibición serán 8 y 9 de OCTUBRE de 2025 de 15 a 17 horas. La subasta se efectuará por intermedio del martillero público Eduardo Martín ALMEYRA, en las siguientes condiciones: BASE: U$S 80.000.- al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% y el sellado del boleto de compra venta, todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se hace saber que el adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos “MEP” contado y tipo “comprador” del día anterior a la subasta a elección del comprador. Registra deudas en concepto de expensas comunes a febrero 2025 por $ 935.159,55.- mas la de 280.500.- tiene juicio CONSORCIO DE PROPIETARIARIOS CRISOLOGO LARRALDE 3440 Y OTRO c/ PACE, Maria Magdalena s/ ejecución de expensas expte 95625/2024 en tramite .Juzgado Civil 33. No registra deudas en concepto de Aysa, AGIP ni ABL al mes de mayo de 2024 según los informes incorporados en autos. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del CPCC). Asimismo se hace saber que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que las expensas comunes estarán a cargo del comprador. De conformidad con el art. 598 del Cod. Procesal, no procederá la compra en Comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Buenos Aires, septiembre de 2025.- ---------- VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 02/10/2025 N° 72592/25 v. 03/10/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

SOMOS UNO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Díaz Martínez, Juez Federal n° 1 de Tucumán, en los autos caratulados “Partido Somos Uno S/Reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte. CNE N° 5455/2024, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el PARTIDO SOMOS UNO se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de inscripción de logo partidario y la denominación los colores del diseño, que adoptó en fecha 10 de Septiembre de 2025, en los términos del art. 38 y 14 de la Ley 23 .298. En San Miguel de Tucumán, a 30 días del mes de Septiembre del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaría Electoral. - AF Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 02/10/2025 N° 72767/25 v. 06/10/2025

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación